

Provincia de Badajoz

Partido judicial de Llerena

AÑO 192 2-23

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento





23

Sesión celebrada el día 1º de Abril de 1922.

Acta de instalación del nuevo Ayuntamiento.

Acta's En la villa de Granja de Torrehermosa a pri
micias de Abril de mil novecientos veintidos, siendo
las once de un mañana se constituyeron en la sa
la capitular el Sr. Alcalde saliente A. Jeronimo
Montes Abril y los concejales A. Antonio Santa
go Gomala A. Francisco Buia Santiago A. Mel
piano Martinez Montano A. Manuel Santiago
Perez, A. Benito Hera Spinola, A. Antonio Hera
Spinola, y A. Fernando Corduro Corvillo y A. Fran
cisco Gomez Guerra.

A. Jeronimo Montano como Alcalde saliente
y A. Francisco Buia A. Manuel Santiago A.
Francisco Gomez Guerra y A. Melpiano Martinez
como concejales que deben continuar en el mismo
actual.

Después de dar la bienvenida a las señoras
Señores antes citados que han sido elegidos
y proclamados concejales en la ultima reno
vacion ordinaria y cuyos credenciales fueron
presentados oportunamente por dichos Señores
en la Tertulia Municipal el Sr. Presidente
los elabero provisionalmente de sus cargos aban
donando inmediatamente la Presidencia y
dandose con ello por terminada esta prime
ra parte de la Sesión y siendo despues el
Alcalde saliente que deja tambien de ser con
cejal.

Segunda parte

Seguidamente, constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don Antonio Santiago Gomales, como Concejal de mayor numero de votos, se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta. Terminada la votación y practicando el escrutinio resultó que D. Antonio Hera Espinola tenía a su favor siete votos y Don Simón Hera Espinola uno; y resultando que a este Ayuntamiento corresponden doce concejales y la mayoría absoluta de este numero la constituyen siete votos que han sido obtenidos por D. Antonio Hera Espinola, este fue proclamado Alcalde Presidente por el interino, pasando acto seguido a ocupar la Presidencia, recibiendo las insignias de su cargo. Seguidamente y por el mismo procedimiento se procedió a la elección de los ^{dos} ~~tres~~ Alcaldes resultando elegidos por siete votos D. Antonio Santiago Gomales para primer ^{Alcalde} ~~Alcalde~~ habiendo obtenido un voto D. Melipiano Martínez y para segundo ^{Alcalde} ~~Alcalde~~ D. Manuel Santiago Fern para ocho votos, fueron proclamados seguidamente y se les entregaron las insignias de sus cargos. Después se procedió a la elección de dos Regidores Sindicales resultando designado para primer Regidor Sindical D. Melipiano Martínez Martínez y para segundo D. Fernando Carlos Colvillo. Y debiendo determinarse el orden numerico de los Regidores para que cada cual ocupe su puesto respectivo y pueda substituir o suplir al que le preceda se procedió a



empresario por orden de votos por proceder todos los concejales de elección y dio el resultado siguiente

- Regidor 1º A. Emilio Llera Espinola
- Idem 2º A. Francisco Buena Santiago
- Idem 3º A. Manuel Adame de la Oca
- Idem 4º A. Francisco Aguilar Arce
- Idem 5º A. Melipiano Martínez Montero
- Idem 6º A. Francisco Goum Guerra
- Idem 7º A. Fernando Calzadilla Maestre
- Idem 8º A. Juanito Pila Gomez Alvaroz
- Idem 9º A. Fernando Cardenas Corvillo

Por último queda de que el domingo de cada semana a las once para la celebración de las sesiones ordinarias de el Ayuntamiento. con lo que en virtud de lo dispuesto en la siguiente Ley municipal se dio por terminada la sesión de lo que se entiende esta acta que firmaron los señores concurrentes. = Certifico

Antonio Flores Antonio Gauriaga

Manuel Santiago

Fran. de Guerra

Emilio Llera

Melipiano Martínez

Fernando Caldas

M. Montero

Juanito Pila



7
Sesión ordinaria celebrada el 2 de Abril de 1932

Asisten	En comparecencia de Torquemada a las diez de la noche de mil novecientos treinta y dos;
Dr. Antonio Llera Espinola	en la Sala Capitular y bajo la presidencia
Concejales	del Sr. Alcalde Dr. Antonio
Dr. Emilio Llera Espinola	Llera Espinola, se reunieron los tres
" Sr. Juan Ponce	Concejales de este Ayuntamiento que al
" Sr. Juan Aparicio	mayor se expresan con el fin de
" Sr. Juan Martínez	celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.
" Sr. Juan F. Ferrera	Habiendo número suficiente de
" Sr. Juan Cardero	Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y go el Secretario, le en
" Sr. Manuel Santiago	orden de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifestó que conforme con lo que dispone el art. 50 de la Ley Municipal, el Ayuntamiento debía fijar en esta sesión el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, determinando a la vez el número de individuos de que cada una ha de constar.

En virtud el Ayuntamiento acuerda que la Corporación se divida en cuatro Comisiones y que cada una conste de tres individuos.

Las Comisiones y los individuos elegidos para componer las mismas son como sigue:

1. Hacienda: Dr. Antonio Llera Espinola
Dr. Emilio Llera Espinola
Sr. Juan Ponce - Alvarez



Oficia Urbana

Dr. Francisco Quiza Lantiga
" Alvaros Martinez Montoro
" Manuel Santiago Torres

Persefiancia

Dr. Francisco Jover Jovera
" Antonio Santiago Jovera
" Manuel Arana de la Olla

Montes

Dr. Fran^{co} Aguilan Ortiz
" Fernando Calapilla Maestre
" Fernando Cardero Corvillo

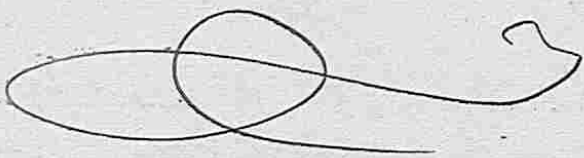
Seguidamente el Sr. Jovera Jovera habló de la necesidad de establecer vigilancia nocturna, necesidad que ha hecho sentir mas vivamente el reciente robo de la Caja de Conos.

Después de una detenida discusión sobre el asunto se acordó por unanimidad que se abra concurso para designar dos serenos, los cuales serán retribuidos por los vecinos gratificándolos el Ayuntamiento con una pta cincuenta céntimos diarios a cada uno, que se pagarán con cargo a imprentos.

Creación de dos serenos de Serenos

El Sr. Lantiga habló de la conveniencia de estudiar con tiempo suficiente la transformación de la velada del Cristo en feria de ganado, y se convino en tratar nuevamente el asunto en esta reunión.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la Sesión de la que se extiende este acta que fir-



Permiso a Don Enrique Espinola para colocar posts en la Carretera del Cementerio para conducción de fluido eléctrico

esta permiso para instalar en senda de los bordes de la Carretera del Cementerio los posts necesarios para la conducción de fluido eléctrico al dicho sagrado lugar con el fin de instalar lamparas para alumbrar el panteon de familia que en el mismo ha construido, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó acceder a la solicitud

El Sr. Alcalde dijo que al amudatario de la recaudación de Consumos por fidejatos se le habia prorrogado el contrato hasta fin del mes actual con el proposito de dar tiempo para que se pudiera elegir el medio mas conveniente de recaudacion, si la administracion municipal directa o el amudamiento.

Enas alguna discusion sobre el particular se acordó que se adopte el amudamiento de la recaudacion como medio el mas conveniente por siete votos contra uno del concejal Sr. Manuel Sautias que voto por la Admon. municipal.

a propuesta del Sr. Aspinola y despues de alguna discusion, se acordó proceder al deslinde de los Cordales del termino.

El Sr. Jofre Guerra, rogó se procurase llevar a efecto cuanto antes la numeracion de las Casas y que se procurase evitar la velocidad excesiva de los automoviles por las calles de la poblacion

Medio para recaudar los derechos de Consumos por fidejatos

Deslinde de Cordales

Paseos



y que en esta se impusiera el que se
 una con las caballerías, luego que
 fueron constituidos por el Sr. Alcalde
 y no habiendo mas asuntos de
 que tratar se levantó la sesión
 de la que se extiende este acta que
 firmarán los tres Concejales = Certif.

Antonio Llera

Fernando Cárdenas

Estebano Martínez

Fernando Cárdenas

Antonio Santiago

Manuel Santiago

Sesión ordinaria celebrada el 15 de Abril de 1932

Acta: En la Junta de Concejales a die-
 cisis de abril de mil novecien-
 tos treinta y dos, en la Sala Capi-
 tular y bajo la presidencia del
 Sr. D. Sr. Antonio Llera
 Espinosa, se reunieron los tres Con-
 cejales de este Ayuntamiento que
 al margen se expresan con el
 fin de celebrar la sesión ordinaria
 correspondiente a este día.

- Asistencia
- Preside: Dn. Antonio Llera
 Concejales
- Dn. Manuel Santiago
 - Dn. Emilio Llera
 - " Sr. Juan Benito
 - " Sr. Juan Aguilar
 - " Estebano Martínez
 - " Sr. Juan Juan
 - " Fernando Cárdenas
 - " Fernando Calzadilla
 - " Evaristo Pita Juan Alvarado

Habiendo número suficiente de
 Concejales el Sr. Alcalde declaró abier-
 ta la sesión y por el secretario de su
 orden se leyó el acta de la anterior y.





fue aprobada.

Por medio de los señores electos en la última renovación concejales D. Fernando Calzadilla Mesas y Calzadilla.

Concurran por sus funciones los señores D. Fernando Calzadilla Mesas y D. Evaristo Pila Jimen - Alvarez a lo que se les declaró provisionados en sus cargos.

Liquidación provisional del presupuesto de 1921 a 22

Se leyó una liquidación provisional del presupuesto de mil novecientos veintuno a veintidos de la que resulta por sobrante de quince mil seiscientos veintisiete ptas.

Auxilio a Evaristo Valverde.

Se acuerda conceder cincuenta ptas con cargo al Cap: 5º art: 2º al vecino Evaristo Valverde pobre y enfermo, necesitado de someterse a operación quirúrgica para ayuda de los gastos que esto sea de originarse.

Cuenta de reparación rotano plaza Santa Ana.

Fue aprobada una cuenta de gastos hechos en la reparación del rotano de la Plaza de Santa Ana y en el de la Plazuela de Arcos y que asciende a cuarenta y cinco ptas 25 cent.

Que la Comisión de Montes proponga lo que haya de hacerse para el año proximo de los Cordales

Como complemento de lo acordado en la última sesión se decide que la Comisión de Montes estudie y proponga lo que haya de hacerse para conseguir el amojamamiento de los Cordales y de la Laguna de las ab.

Proposición contra el paludismo

El Sr. Calzadilla hizo un alegato sobre la necesidad de combatir el paludismo, creyendo que no sería difícil la campaña

Y
Adesio sobre
suscipcion a fa-
vor miso Pedro
moya.

Solicitud de va-
rios vecinos para
que se crea una
titular para Don
Rafael Saluste.
y otras en favor
de Don Euiliano
Saluste.

si oportunamente se pidiere el auxilio del
Estado. Intermino el Sr. Guerra y el Sr.
Alcalde y se acordó buscar una formula
convenientemente factible y de resultad.

El Sr. Ciudadano propuso que se sus-
cra una suscipcion en favor de los
mros de Pinarroya cuyos padres se
encuentran en huelga y asi se hi-
zo pero con caracter particular.

Se leyó una solicitud firmada
por Don Manuel Ruiz y otros vecinos
en la que se pide se crea una nueva
titular para el Medico Don Rafael Saluste,
hijo del tambien Medico Don Euiliano
Saluste, decidiendo la consignacion del pre-
supuesto con dicho fin en cuatro partes;
que en el presupuesto del año proximo
se incluya lo que se le adeude al referido
Don Euiliano Saluste y se le haga efectivo,
y que se le ponga en nombre a la calle
en que actualmente vive como muestra
de gratitud por los servicios prestados
en los muchos años que lleva aqui ejer-
ciendo su profesion.

El Sr. Alca (Don Euiliano) habló en defensa
de lo solicitado y por los Calcedilla y
Bueno intervinieron para manifestar
su opinion favorable a que se hicie-
ra algo en favor del Sr. Saluste (Don
Euiliano), pero sin que ello llevara con-
sigo reduccion en el sueldo de los demas
titulares.

Combinó intermino el Sr. Alcalde para
observar a que se aumenten los gastos y asilo



Iniciaron también otros tres Concejales, acordándose en definitiva que la consignación del presupuesto para 1922 a 23 se distribuya en la forma siguiente: mil quinientas pesetas a Don Quiliano Gabote, y mil doscientas cincuenta para cada uno de los señores Don Federico de Cuna, Don Juan Ant. Morino y Don Rafael Gabote.

Votaron en contra de este acuerdo los señores Reina y Caladilla, el primero sosteniendo que no deben alterarse las consignaciones presupuestas y el segundo que de querer gratificar a Don Quiliano Gabote se hiciera aumentando su sueldo sin disminuir el de los demás.

Se acordó también que las cantidades que se adeuden al referido Don Quiliano, se lo amorticen a razón de dos mil pesetas anuales.

Con cuanto a dar el nombre de dicho Señor a la calle donde vive, nada se resolvió por haber sido objeto de acuerdo anterior el asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este



acta que firmarán los tres
concurrentes = certificado =

Antonio Herrera

[Signature]

Francisco Guerrero

[Signature]

Juan de Caxadilla

Ulpiano Martenero

Gerardo Cordona

[Signature]

Juan Aguilan

Manuel Santiago

Francisco Pilo

[Signature]

Emilio Vera

[Signature]

Diferencia } La sesion ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no con-
currir suficiente número de Concejales
para el Ayuntamiento de Badajoz de
Badajoz de mil novecientos veintidos

El Secret. acat.

[Signature]

Extra } La sesion ordinaria correspon-
diente a este día no se celebró por
no concurrir suficiente número de
Concejales =

para el Ayuntamiento de Badajoz de
de mil novecientos veintidos =

El Secret.

[Signature]



3
Sesion celebrada el dia 2 de Mayo de 1922, Supletoria de la ordinaria correspondiente al 3o de Abril

Acta	En Franja de Torpehermosa a dos de Mayo de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Sierra Espinosa, se reunieron los señores
D. J. Perera	Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan en el fin de celebrar la sesion supletoria de la ordinaria correspondiente al dia
" D. J. Perera	que han sido citados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, y el Secretario, se en orden, de lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. Alcalde dijo que Don Eusebio Gabete le habia dicho particularmente que renunciaba por ahora a que se le reconocan sus antiguos credits, y que en vista de esta manifestacion y de su mayor cotidia del asunto estudiado, que debia modificar lo acordado en la ultima sesion en el sentido de conservar la consignacion legal de mil quinientas ptes para cada uno de los actuales Medicos titulares, y crear como nueva titular con igual consideracion para la que se nombraria

Rectificacion acuerdos sobre Titulares

interinamente a Don Rafael Gabete de la Torre, quedando de este luego en vigor el acuerdo referente a lo atreves de Don Emilianio Gabete. En la breve discusion asi se acordó por unanimidad.

Supresión cargo
Pion-guarda (a)
veteral -

A propuesta del Sr. Alcalde y en vista de que en la actualidad, no tiene ocupación eficaz, se acordó suprimir el cargo de Pion-guarda de las Carreteras municipales, de punto por tanto casante al actual titular, y que se encargue de la vigilancia de la Carretera del Cementerio el Alguacil del Ayuntamiento. Inducido finis Pion al que se gratificará con quinientos pesetas mensuales con cargo al Cap. 3º, art. 1º del vigente presupuesto.

Abandonar vi-
gilancia al Al-
guacil del Ayunt.

Adquisición revol-
vers para serenos.

Tambien a propuesta del Sr. Alcalde se acordó la adquisición de dos revolvers de reglamento para los serenos.

Pensión lactan-
cia a hija de fran-
cisco Chamorro

En miun se acuerda conceder pen- sion de lactancia de quinientos pesetas mensuales a partir de primero del actual a la hija de fran- cisco Chamorro, que no puede ser lactada por su madre, hasta que dicha niña cumpla dos años de edad.

Construcción de un
forno en el sitio de-
nominado Pico Paulino.

En discusion se autorizó al Sr. Alcal- de para contratar la apertura de un forno en el sitio denominado Pico paulino.

Proyecto de arreglo de
la alcantarilla de la
Carretera Extracivica

En miun se acordó encomendar al Alcalde municipal su proyecto de



[Handwritten flourish]

Acuerda se la Alcantarilla tela Cañotera de la Estación para evitar el peligro que para seguridad de las personas que se actualizamente.

El Sr. Pina como individuo de la Comisión de Policía Urbana, en nombre de la misma leyó una proposición de obras a realizar que mereció en principio la conformidad del Ayuntamiento.

Una solicitud de los vecinos de la calle Pocito para que se proceda al empiedro de la misma, se acordó que pasara a la Comisión.

Se acuerda se paguen al Secretario doscientos setenta pesetas por gastos de un viaje a Badajoz como Comisionado de quinitas y por otros de los unos etc. que han tenido que comparecer ante la Comisión Mixta.

A propuesta del Sr. Alcalde y por unanimidad se acuerda nombrar Administrador de los derechos de Consumo de las especies que adeudan por licencias a Sr. Juan Corralo Gabete, en las condiciones adecuadas para garantía del ayuntamiento, que se le fijaran por la Alcaldía.

El Sr. Alcalde por su conocimiento de la Corporación que había nombrado pedáneo de los Rubios a Candido Pisoni Valiente.

Proposición Comisión Policía Urbana

Solicitud vecinos calle Pocito para que se empiedre

Gastos viaje Comisionado quinitas y otros a Badajoz

Nombramiento Administrador de Consumos

Nombramiento pedáneo de los Rubios

Interesa familiar
soldado Pinar
Alonso Rodriguez



Dada cuenta del expediente para justificar la pobreza de la familia del soldado Juan Alonso Rodriguez, el ayuntamiento acordó declarar la pobreza. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Toda que se extiende este acto que firmaron los Sr. Concejales =
Certifico =

Antonio Llera
Alejano Martinez
Emilio Llera
Francisco Aguilar }
Pedro Santiago }
Antonio Santiago }
Fernando Cardenas }
Juan de la Sada }
Francisco Llera }
Fernando Cardenas }
Antonio Llera }
Francisco Llera }

Sesión ordinaria celebrada el 7 de Mayo de 1922.

<p>Asisten</p> <p>D. Antonio Llera</p> <p>" Manuel Santiago</p> <p>" Manuel Santiago</p> <p>" Emilio Llera</p> <p>" Francisco Briza</p> <p>" Francisco Aguilar</p> <p>" Fernando Calzadilla</p> <p>" Manuel Martinez</p>	<p>Acta: En sesión de Ayuntamiento a siete de Mayo de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Antonio Llera España, se reunieron los Sr. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar</p>
--	---





3

la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario, se en orden, de lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Expediente de empedrado

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que en el expediente del empedrado a realizar este año firmen en preferente lugar las calles Mezquilla y Picito.

Comisión de Casas baratas

De igual modo se acuerda que es necesaria la comisión para y urgente la construcción de una comisión de casas baratas y que por la Comisión de Policía Urbana se proceda al estudio del asunto y proponer en su día la mejor manera de realizarlo.

Determinación de secciones para la nueva división de la Junta Municipal

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamiento que debían acordarse los preliminares para la renovación de la Junta Municipal y en virtud de los artículos 54 y siguientes de la Ley Municipal, se acuerda que siendo uniforme el tipo contributivo se formen las secciones por calles siendo el número de dichas secciones el de cuatro y las calles asignadas a cada una las que siguen: Sección 1.^a

Calle Sanlleta, Real, Magdalena, Carrera, Colauilla, San Sebastián y Pir.

= Sección 2.^a =

Calle Plaza, Córdoba, Carretera, Cilla,
Ares, Iglesia, Camerón y Cesturan.

= Sección 3.^a =

Calle Hombres, Valle, Soledad, Soano,
Cristo, San Pedro y Pericivina.

Sección 4.^a

Calle Mapiña, Peito, Cuervo, San
Juan, Nuova y Carretera del Cuervo.

A cada una de dichas secciones
corresponden tres Asociados, de
los que se a designar.

Se acordó que se publique el resul-
tado de la formación de secciones a
pe fines del art. 5.^o de la Ley Municipal.

Se puso sobre la mesa para su examen
discusión y aprobación o reparos el proyec-
to de urbanización del Ejido de San Se-
bastián y terrenos colindantes formado por
el arquitecto provincial Don Ventura
Naca en virtud del encargo que le em-
pizó el Ayuntamiento. Dicho pro-
yecto consta de memoria y plano y
comprende la formación de un parque
la apertura de nuevas calles y algunas
edificaciones.

Conocido ya el proyecto por los señ-
ores Concejales del Ayuntamiento acordó que
responde a sus propósitos y por tanto
aprobado en todas sus partes y
que se exponga al público por
terminos de treinta días para
que pueda ser examinado por
quien lo desee y a efectos de cla-

Aprueba proyecto
de urbanización
del Ejido de San Se-
bastián y terrenos
colindantes



Despues del Sr. Ruiza sobre un callejon de la calle Purisima

matonin. El Sr. Ruiza hizo presente que tenia noticias de que se intentaba cerrar el callejon que existe en la calle Purisima con lo que a su manera de ver se originaba perjuicio a la circulacion y que lo que debia hacerse era tratar de obtener del Sr. Villanueva el terreno preciso para establecer un paso entre el Ejido del Salto y el de San Juan.

Se contesto al Sr. Alvalde contestando que el tal callejon no era a su juicio de utilidad siendo mas bien una perpetua amenaza para la salud publica, y el Sr. Calcedilla interpuso para manifestar su opinion de que debe impedirse toda edificacion si antes no se han cumplido o llenado todos los requisitos legales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion de lo que se extiende este acta que firmaron los Srs. Concejales - Certifico -

Antonio Mera Antonio Santiago

Manuel Santiago Placido Calcedilla
Guillermo Cardenas Alvarado Martinez
Francisco Mera Manuel Siquiera

Diligencia } La sesión ordinaria correspondiente a
 este día no se celebró por no concurrir
 suficiente número de Sres. Concejales.
 Franja de Tarbormosa 14 Mayo 1922.
 El Secretario
 (Firma)

Sesión celebrada el 15 de Mayo de 1922, suplementaria
 de la ordinaria correspondiente al 14.

<p> Acta } Asisten Dn. Ant. Llera, Prnt. Concejals Dn. Emilio Lera Spindola " Fran^{co} Ruiz Sancha " Melpiano Martin Montero " Fran^{co} Aguilar Ortiz " Fernando Calvarilla Monte " Ant^o Santiago Peralta " Manuel Santiago Peralta " Fernando Cardero Corrallo </p>	<p> Franja de Tarbormosa a diez y seis de Mayo de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular, por vía de sesión y ba- jo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Antonio Lera Spindola, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión suplementaria de la ordinaria correspon- diente al día catorce del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales. </p>
--	--

Abierta la sesión por el Sr. Presidente
 y el Secretario, se en orden, la lectura al acta
 de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Alcalde en cuenta de las gestiones que
 para reparar el reloj público había rea-
 lizado sin que hubiera obtenido una solu-
 ción satisfactoria y habiendo manifestado
 el Sr. Calvarilla que el relojero Arturo Mar-
 tín de las Puntas se ofrecía para hacer
 la reparación por el precio de doscientos
 cincuenta pesetas y con garantía de seis me-
 ses, se acordó aceptar esta proposición.

Encargar la repa-
 ración del reloj a
 Arturo Martín de
 las Puntas.





y autorizar al Sr. Alcalde para llevar a efecto el contrato.

Se dio cuenta de una solicitud de los vecinos de la calle San Juan en la que piden se empicorde la referida calle y se acuerdo acceder a la petición si el crédito presupuestado lo permite.

Tambien se acuerdo proceder al arreglo de la Cametera de la Cistacion.

Se leyó una petición de Don Julio Verrete solicitando que el material de Escuela que tiene sobrante el Ayuntamiento se le ceda a él para utilizarlo en la Escuela que se propone establecer, en las condiciones que el Ayuntamiento señale.

El Sr. Capadilla alegó que el tal material de maquinaria era de la Sociedad Centro Agrícola y de Orden Social, que está pendiente de liquidación, y que por ello debía aplazarse la resolución de este asunto y así se acordó.

Tambien se leyó otra petición del Oficial encargado de la oficina de Telégrafos en la que interina se hacen algunas reparaciones en la casa en que está establecida dicha oficina, que son a su juicio de absoluta necesidad, y el Ayuntamiento acordó que por el Alcalde municipal se garantizasen los desperfectos y deficiencias denunciados y que se conjure si el gasto para el Ayuntamiento no excede de setenta y cinco pesetas, sin perjuicio de atenerse a las condiciones del contrato de arren-

Solicitud para que se empicorde la calle San Juan

que se arregle Cametera Estacion

Solicitud de Sr. Julio Verrete Donabé para que se le ceda material sobrante

Petición para que se repare la casa telegrafo

arbitrio no }
daje }

Sanicento.

Después de amplia discusión se acordó la conveniencia de incluir en el próximo presupuesto un arbitrio sobre rodaje con el voto en contra de los Sr. Calcedilla y Sautiafo (En autmo)

Pozo Paulino

El Sr. Alcalde dijo que el primer contrato para la construcción del Pozo Paulino lo había hecho a leña de tres metros de diámetro y cinco de profundidad y por el precio de trescientas cincuenta pesetas: que el pozo estaba ya casi hecho, y que en vista de que sea cantidad regular de agua y de excelente calidad, debía profundizarse otros tres metros con lo que es probable que se aumente el caudal y en todo caso se aumente el depósito.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con la propuesta de su Presidente y autorizarle para que lleve a efecto el contrato para profundizar otros tres metros al citado pozo.

Cuentas farmacia

Fueron aprobadas las cuentas de medicinas para la Duesña facilitadas por Dn. Joaquín Aparicio y Dn. Camilo García en Abril último, que ascienden a trescientas diecisiete pes. 45 cent. y ciento setenta y siete pes. 45 cent.

facto para llevar a Badajoz a Rafael Navarro Olmedo

Desi mismo se acuerda aprobar el gasto de noventa pes. hecho para llevar a Badajoz para su ingreso en el Hospital, al enfermo Rafael Navarro.





Opuesto.

Se acuerda así mismo autorizar al Sr. Alcalde para que contrate directamente la construcción de nuevos muros en el Cementerio Municipal en iguales condiciones que la última vez, salvo el precio que podrá ser menor, y sin que el gasto exceda de mil setas.

Se propone por el Sr. Alcalde la suspensión de las gratificaciones que cobran el Secretario y el Alcaide del Juzgado Municipal.

El Sr. Caballero se opuso a ello por consideras justificadas las gratificaciones de los señores por sus trabajos de la Junta Municipal del Centro Electoral y la del Alcaide como Encargado del Depósito Municipal.

El Sr. Alcalde dijo que del depósito Municipal se encargaría una Guardia Municipal al que podría gratificarse con quince setas mensuales.

Después de discusión más se decidió la votación por papeletas siendo aceptada la propuesta del Presidente por seis votos, dos en contra y uno en blanco.

El Sr. Prieta insistió sobre el perjuicio que ocasionaba el cerramiento del callejón de la calle Puvissima y el Sr. Alcalde dijo que se buscaría quien se gestionara del Sr. Vi-

ción de muros

Suspensión de gratificación a Secret. Juzgado y al Alcaide de id

Gratificación a Guardia Municipal en un guard. cancel

Callejón calle Puvissima

Manubria la sesión del Tenorio mercantil para establecer un pago entre el Ejido del Circo y el de San Juan y que des- púes se resolveria.

Protesta del Sr. Calcedilla

El Sr. Calcedilla hizo uso de la pala- bra para manifestar que protestaba en que el Sr. Alcaide excediendose en sus atribuciones hubiera penetrado en el local que ocupa el Circulo Mercantil, lo que sig- nifica a su juicio allanamiento de mor- rada, habiendo ademas obtenido a su so- cio por supuesta desobediencia al no que- rre entregar su dinero con el que estaba pagando.

El Sr. Alcaide contestó que creia haber obrado dentro de sus atribuciones como Alcaide y que en todo caso la responsa- bilidad era exclusivamente suya.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión en la que se ex- tende esta acta que firmaron los Sres. concurrentes - certifico -

Alfonso Alcaide
Alfonso Alcaide
Manuel Santiago
Antonio Santiago y Encarnación Cárdenas
Manuel Santiago
Antonio Santiago y Encarnación Cárdenas

Facilitar a Don
Julio Viguete el ma-
tenido de Escuela
que no se utiliza

Declarar libre
a la madre del re-
cluta Antonio
Hernández.

Contrato constructi-
vo de muros

Aprobación pliego
condiciones subasta
empedrado

Ampliación reloj
público

Se suscribiera que tiene el Ayuntamiento
y no se retira en las Escuelas públicas
entendiéndose que se le entrega en cali-
dad de depósito, aunque autorizándole
para su uso en el colegio que dicho
Sr. se propone crear, y que por tanto ha-
rá de devolverlo tan pronto como se le re-
clame y que responde de todos los desperfectos que
el material pueda sufrir.

Dada cuenta del expediente instruido
al efecto, el Ayuntamiento acordó de-
clarar libre en sentido legal a Carmen
Hernández Díaz, madre natural
del recluta Antonio Hernández, núme-
ro 66 del corteo de Palma del Río y resu-
plazo de 1921.

Se dió cuenta del contrato celebrado
entre el Sr. Alcalde y Faustino Chaurros Riva-
con para la construcción de veintiocho metros
muros en la cantidad de ochocientos ochenta
y ocho ptes 30 cent y fue aprobado

De igual modo fue aprobada la pro-
puesta de la Comisión de Policía urba-
na y el pliego de condiciones formulado por
la misma para sacar a subasta la mano
de obra que se precisa para el empe-
drado de calles.

Cuenta al Concejal Sr. Caladilla:

Se acordó a exponer por el Sr. Alcalde
el resultado de los gestiones hechas para
ampliar el reloj y se decidió que el re-
quisito procedimiento que sería el de
enviarlo a la Casa Prot de Madrid
y decidir después que se conozca lo



3

que esta caso manifieste sobre el arreglo.

El Sr. Artime refirió a la presidencia sea la manera de que se arregle el pavimento de la Plazuela de Santa Ana que se dio a las calles Henadores y Valle, meso que fue contestado por el Sr. Alcalde.

Se dio cuenta de los gastos hechos en la reparación de la casa Telegrafos que ascienden a ochenta y siete ptes 50 cent y el delanque de la fachada de la misma que importan quince ptes y fueron aprobados.

Se leyó una solicitud de los vecinos de la calle Scallota para que se empicore dicha calle, poniendo ellos los materiales, y se acordó acceder a ello si la cantidad presupuesta lo permite.

Después de alguna discusión se acordó que la Comisión de Policía Urbana y el Ayuntamiento Municipal, hagan un proyecto de pilar para el pozo del Cinto.

Tambien se acordó que en su día se haga el brocal al Pozo Paulino.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda facilitar cincuenta ptes como subvención por una sola vez, a la Caja Extremeña de Previsión Social.

Fue aprobado el gasto de diez ptes 25 cent hecho en el blanqueo del depósito municipal.

Se aprobó una propuesta de la Comi-

Presup del Sr Artime para que se arregle a la plaza de Santa Ana

Entre Arreglo de la casa telegrafos

Solicitud vecinos calle Scallota para que se empicore dicha calle

Proyecto de pilar para el pozo del Cinto

Proced al pozo Paulino

Subvención a la Caja Extremeña de Previsión Social

Blanqueo del depósito municipal (gastos hechos)

Creación de una
canonía de Cruz
Baratas

Parece del Sr. Cal-
zadilla sobre la
gratificación al Se-
creto del Jefe de mu-
nicipal y al alcaide

Comisariado calleja
Calle Purísima

Pensión lactancia
a hijos de Severo Pa-
rajan

ción de Policía Urbana para la creación
de una Canonía de Cruz Baratas y se
acuerda seguir la tramitación del Expedi-
ente manifestando los planos que para
ello sean precisos al arquitecto Sr.
Ventura Vaca.

El Sr. Calzadilla dijo que siendo en con-
cepto de gratificación las cantidades con-
signadas en presupuesto para el Secreto
y el alcaide del pueblo, creía no podían
suprimirse como había acordado el
Ayuntamiento.

El Alcaide contestó que si así fuera
se los seguiría pagando.

El mismo Sr. Calzadilla dijo que se pro-
curara la asistencia de los Concejales a las
sesiones.

Se volvió a hablar del cerramiento de la calleja
de la calle Purísima y de la necesidad
de volver las cosas a su primitivo estado.

Se acuerda así mismo conceder pensión
de lactancia a Severo Parajan para sus hijos quedados, de quince
perras mensuales.

Y no habiendo mas asuntos que
tratar se levantó la sesión de la que se extiende este
acto que firmaran los tres Concejales - Certifico -

E. Heras

F. Manuel Santiago

Juan de la Cruz

Mariano Martínez

Manuel Adams

Juan de la Cruz



La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.
 Baza de Combarrosa a 6 de Junio 1922

El Secretario
 J. J. J.

Sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Junio de 1922:

Acta de la Sesión extraordinaria celebrada a seis de Junio de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Herra Espinola, se reunieron, previa convocatoria los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados.

- Asisten
 En Carlos Alero, Pte
 Concejales
 En Manuel Sautaga
 " Juan P. Priego
 " Melchior Martínez
 " Fernando Calzadilla
 " Juan J. J. J.
 " Fernando Cárdenas
 " Evaristo Pilo

Habiendo concurrido suficiente número de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión, y seguidamente se procedió a la designación de Vocales Asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal en el presente año económico, y después de haberse en la forma prevenida, dio el resultado siguiente:

Designación de la Junta Municipal

Por la Sección 1.^a
 Don Amador Martínez Montero, Don José Gabete Vitorde, Don Valentin Pilo Martínez

Por la Sección 2.^a
Don Juan Martínez Galar, Don Antonio Marti-
nez Galar y Don Pascual Peña Santiago

Por la Sección 3.^a
Don Antonio González Rodríguez, Don Francis-
co Ramón Santiago y Don Manuel Ruiz
Caldesón.

Por la Sección 4.^a
Don Sebastián Rodríguez Espinosa, Don Adolfo
Prieto Carrón y Don Manuel Martínez
Montoro. =

Y después de acordar que se haga
público el resultado en cumplimiento
del art. 58 de la vigente Ley Municipal,
se dió por terminada la sesión de lo
que se extiende este acta que firmarán
los tres concurrentes = certifico =

A. P. M.
Manuel de la Cádiz
Manuel Santiago
Alvario Martín
Gerardo Caldeón
Evaristo Pile
Francisco Carrón
Manuel Martínez Montoro



3

Señm ordinaria celebrada el día 11 de junio de 1922.

Acta En la Granja de Torrehormosén a once de junio de

Asisten	mil novecientos veintidos; en la Sala
Presidencia	Capitular y bajo la presidencia del
D. Antonio Llera	Dr. D. Alvaro Benito Antonio Llera Espinola
Concejales	se reunieron los tres concejales de este
D. Manuel Salsas	Ayuntamiento que al margen se
D. Emilio Llera	expresaron con el fin de celebrar
D. Manuel Ruiz	la sesión ordinaria correspondiente
D. Manuel Martínez	a este día.
D. Manuel J. Jerez	Habiendo número suficiente de
D. Fernando Calcañilla	concejales el Sr. Alcalde declaró

7

Abierta la sesión y por el Secretario se en orden, se lectura el acta de la ordinaria anterior a la cual los Sres. Calcañilla y Ruiz hicieron la observación de que en ella no constaba la promesa del Sr. Alcalde de derribar la pared con que han cerrado la calle de la calle Purisima, observación que fue aceptada y siendo así aprobada el acta de referencia.

Rectificación al acta de la anterior

Tambien fue aprobada el acta de la extraordinaria celebrada el día seis del actual y ratificados los acuerdos en ella tomados.

Aprobación extraordinario

El Sr. Alcalde dijo: Que despues de acordado por el Ayuntamiento lo que habia de hacerse para reparar el reloj publico, lo habian sido perseguido. He perseguido de reparación por reliquias de acmaga, de

Reparacion reloj publico

71
Aceptan proposi-
ción de Don Vicente
Hidalgo Solís

Los cuales había querido dar conocimiento a la Corporación antes de hacer nada, por si alguna de ellas pudiera aceptarse con beneficio para los fondos municipales. Letrado el Ayuntamiento de las dichas proposiciones encontró convenientemente la de Don Vicente Hidalgo Solís, que ofrece una reparación completa del reloj en la forma que en su proposición detalla, por el precio de ochocientas pesetas, y autorizó a su Presidente para que la lleve a efecto.

Petición Sereus

El Sr. Alcalde sometió a la consideración del Ayuntamiento la petición que verbalmente se habían hecho los Sereus de que se les aumentara la gratificación que disfrutaban por estarla insuficiente y con este motivo se promovió una discusión entre los Sres. Calvo y Guerra, en la que intervinieron otros Sres. Principales, y que cortó el Presidente sin que se tomara acuerdo alguno.

Indemnización
a Ant. Durán
Rodríguez

Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde, se acordó indemnizar a Antonio Durán Rodríguez con doscientas ptas por el gasto extraordinario ocasionado por fuerza mayor al inundarse el foro cuya construcción tiene contratada y por las malas condiciones de la piedra de los últimos metros.

Auxilio a pobre

También a propuesta del Sr. Alcalde se acordó facilitar cincuenta pesetas a Patrocinio Parrojal Calvo, pobre, para que pueda concertar a una hija suya



3

a tratamiento facultativo de una
afección que padece en la vista.
Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levantó la sesión de
la que se extiende este acta que fir-
maran los Sres. concurrentes = Certifico =

A. Díaz Emilia Llera

Myriam Martínez Manuel Souto

Antonio Santiago

Juan de Caltadilla

F. B. Guerra

Manuel
P. Siso

Diligencia

La sesión ordinaria correspondiente a
este día no se celebró por no concurrir
suficiente número de Concejales
franja la Combrerosa 18 junio 1922

El Secretario
Manuel
P. Siso

Otra

La sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por igual mo-
tivo que la anterior
franja la Combrerosa 25 junio 1922

El Secretario
Manuel
P. Siso

Quijena La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
Junta de Combarrosa del Julio 1929

El Secario
J. J. J.

Sesión celebrada el día 4 de Julio del 1929, supletoria de la ordinaria correspondiente al 2.

Acta de la Junta de Combarrosa a una hora de Julio de mil novecientos veintidos, en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Llera Espinola, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Acuteu
Don Antonio Llera, P^{te}
Concejales
Don Manuel Sánchez
" Emilio Llera
" Melchior Martínez

3

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario de su orden de lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

acceder a la solicitud por Doña Huertas y que se le cobren solo 100 ptes por el arriendo a perpetuidad de un nicho

Se dio cuenta de una petición de Doña Huertas Rodríguez en la que fundamentase en haber querido adquirir el nicho que ocupa en difunto esposo antes de que mejorase el presupuesto vigente en el cual se ha modificado la tarifa, solicitando se le conceda la adquisición o arriendo a perpetuidad del citado nicho por el precio anterior de cinco pesetas.



3

El Ayuntamiento estimo de justicia la petición de la solicitante y acordó acceder a la misma.

Cambien se entro el Ayuntamiento de una solicitud del vecino de Aguada Don Candido Aljando, pidiendo se suscriba el procedimiento que aparece en su signo contra el por descubiertos del reparto de utilidades fundandose en que sus cuotas estan indebidamente pagadas y duplicadas con las de Don Ant. Jesus Carrasco, y el Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado.

que se suspenda el apremio con-
tra el Candido Aljando.

Donativo de
50 pts para can-
tillas de ahorro
de la Caja Postal

Seguidamente el Ayuntamiento acordó que se den en cargo a favor de propietarios al Admin. de Correos de esta villa. Don Ramon M. Correo, las cincuenta ptas que ya acordó el Ayuntamiento dar para adquirir cantillas de la Caja Postal de ahorro y repartirlas entre los niños y niñas de las escuelas.

que se saque a subasta rastrojero de la Dehesa

Cambien se acuerda que estando proximo el amanque de las leguminosas sembradas en la Dehesa boyal se saque a subasta la rastrojera por el precio de doscientos ptas, formulandose por la Alcaldia el correspondiente pliego de condiciones, fijando como duracion del apremio tanto que empiecen las labores preparatorias de siembra;

y que el ancuratario no podrá in-
ferir que en la Dedicación parte el
ganado mayor sobre vecinos, y que
mediante el Sr. alcalde lo sustente!

Transformar la
velada del Cristo en
feria de sanados
deuda para ello
su voto de confian-
za al Sr. alcalde

Seguidamente y con el fin de
llevar a la práctica la idea de
transformar la velada del Cristo
en feria de sanados, se acordó dar
su auspicio voto de confianza al Sr.
Alcalde para que se ocupe de la or-
ganización de la misma, autori-
zándole para que haga los gastos que
exija la propaganda y prepara-
ción de la misma.

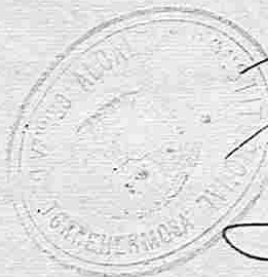
aprobación
cuentas ganadas

Fueron aprobadas las cuentas de Medi-
cinas y de Beneficencia facilitadas por las
familias de Dn. Pascual Aparicio y An.
Casimiro y Apóstoles en los meses de Mayo
y Junio últimos.

Cuenta gastos
teléfonos con
cuartel

Así mismo fue aprobada la cuenta de
gastos del Claustro general de la Casa Cuarta
del Sr. Conde que se refiere a los meses de Mayo
y Junio últimos.

No habiendo más asuntos que tratar se levan-
tó la sesión de la que extiende este acta que fir-
marán los tres encumbrados = Certipio =



D. Juan Luis Serrano
Francisco Aguilera
Alfonso Martínez
Eduardo Santiago
[Signature]



3
Sesión extraordinaria celebrada el día
5 de Julio de 1932.

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada a seis de Julio de mil novecientos treinta y dos, en la Sala Capitular, para convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Herra Sponda, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan en el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados.

- Asisten
- Presidente
- Dn. Antonio Herra Sponda
- Concejales
- Dn. Ant^o Sanchip
- " Manuel Sanchip
- " Emilio Herra
- " Fran^{co} Buzza
- " Fran^{co} Aguilas
- " Ulpiano Martin

En acuerdo

Habiendo número suficiente de tres Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y seguidamente se procedió al estudio de los medios con que cuenta el Ayuntamiento para llevar a cabo el proyecto de urbanización del ejido de San Sebastián y terrenos colindantes.

Concluida la discusión se acuerda por el Sr. Alcalde (Don Emilio) y Aguilas y no quedando número suficiente de Concejales para tomar acuerdos el Sr. Alcalde levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta.



que firmaron los tres con-
currentes = Certifio =

A. Lera
Antonio Santiago
Alfonso Martínez

Antonio Santiago
Alfonso Martínez
Alfonso Martínez

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales Granja de Combarrosa 9 julio 1922

El Sr. Diputado
Alfonso Martínez

Sesión celebrada el día 11 de julio de 1922, supletoria de la ordinaria correspondiente al 9.

Acta: En Granja de Combarrosa a once de julio de mil novecientos veintidos;

Asisten
D. En anto Lera
Concejales

D. Manuel Santiago
Leonido Lera
" Fran^{co} Berza
" Fran^{co} Aguilar
" Alfonso Martínez

en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Lera Espinola, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día once del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales





Después la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, se leyó en orden de lectura del acta de la ordinaria anterior y fue aprobada.

Después fue aprobada el acta de la extraordinaria celebrada el día 15 de los corrientes.

Se dio cuenta al Ayuntamiento de que había transcurrido el plazo de oposición al público del proyecto de urbanización del Ejido de San Sebastián y Torcuos colindantes, sin que contra el mismo se hayan presentado reclamaciones.

No obstante esto, dijo el Sr. Alcalde, que estimaba precisas algunas reformas en él por las dificultades prácticas y económicas que presenta en ejecución que detalló, con las cuales estuvo conforme el Ayuntamiento y examinado de nuevo con determinación se acordó que el proyecto se modifique suprimiendo las calles que atravesaran la cerca propiedad de los herederos de Don Manuel Alvarado su cambio entraba al futuro parque o parque mediante una calle que resulte de prolongar las huercas de la que en el proyecto se trata en la huera izquierda de la calle Carretera.

En vista de la urgencia que requiere el caso se dio autorización al Sr. Alcalde para que convenga con los dueños de los terrenos que lindan

Proyecto
Urbanización
Ejido San Sebastián
Torcuos.

con la Carretera de la Estacion, el
precio que haya de pagarse por
los terrenos que se dediquen a
via publica.

asistencia
Concejales a las
sesiones

El Sr. Sautras voto nuevamente
a la Prudencia para cumplir
la Ley Municipal en lo que ha-
ce referencia a la asistencia de
los Concejales a las sesiones.
Y no habiendo mas asuntos
de que tratar, se levanto la se-
sion de la que se estubo esta
acta que firmarian los tres conce-
pales. - Certificar -

Antonio Sautras
Alfranso Martinez
Francisco Aguilera
Francisco Caidones
Antonio Santiago
Antonio Santiago
Antonio Santiago

Delinquencia } La sesion ordinaria correspondiente de
este dia no se celebró por no concurrir num-
mero suficiente de los Concejales -
Sanja de Combarrosa 16 Julio 1922
El Secretario
Antonio Santiago



Señalada celebrada el día 18 de Julio de 1922, supletoria de la ordinaria del 16.

Acta de la Sesión de Torrehermosa a die-
 cion de Julio de mil novecien-
 tos veintidos; en la Sala Capi-
 tular, previa convocatoria y leop-
 la pronunciada del Sr. Alcalde Don.
 Manuel Sanjaez Antonio Lera Espinosa, se reu-
 nieron los D^{os} Concejales de este Ayun-
 tamiento para celebrar la
 sesión supletoria de la ordinaria
 correspondiente al día dieciocho del
 actual que no se celebró por no
 concurrir suficiente número de Con-
 cejales

Cabida la sesión por el Sr. Alcalde, y el Secretario de su orden de lectura al acta de la anterior, fue aprobada.

En discusión se acuerda au-
 torizar al Sr. Alcalde para que cuan-
 do lo estime oportuno efectue la com-
 prisa del jornal denominado "Peón".

También se acordó enceder a
 Don Manuel Sanjaez una subvención
 de trescientas pesetas con ve que orga-
 nice una revillada para la feria
 del Cristo, en el día en contra de
 los D^{os}. Sanjaez (Don Manuel) y Car-
 deus.

Impieza por
 de denominados
 Peóns

Subvención
 para una
 revillada

Elevar
Remuneracion
de unos a 75 pts
mensuales cada
uno

que se coloque
una sarranda
y cubas en el
pozo Paulino

Despues del Sr.
Santiago (Dr. Manuel)
para que se prevenga
que la crisis de
falta de trabajo

un mes de permisi-
do a dicho Sr.

A propuesta del Alcalde y em-
pleado el ayuntamiento que si ha de
mantenerse el servicio de los pozos
se hace preciso por nuevo esfuer-
zo por parte del Ayuntamiento, abor-
do elevar la cantidad con que este
se remunera a setenta y cinco
pts mensuales para cada uno
que se seguirian pagando con cargo
a presupuesto.

Califico a propuesta del Sr.
Alcalde se abordo que se coloque
una sarranda y dos cubas en el
pozo Paulino para estas que ten-
gan que sacar el agua con saci-
pas no siempre aceptables bajo el
punto de vista higienico.

El Sr. Santiago (Dr. Manuel) hizo
un mes para advertir al ayunta-
miento de la necesidad de prevenirse
para hacer frente a la crisis obvia
que este año ha de ser intensa
a su juicio.

El mismo Sr. Santiago (Dr. Manuel)
solicito un mes de permiso por
tener que aumentar de la poblacion,
y le fue concedido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion de la que se extiende este
acta que firmarian los Sr. concurrentes = Certifco =

Dr. Manuel
Santiago

Leonor Lera

Antonio Santiago



Manuel Cardenas
Vicente Martin
Manuel Santiago
El Secretario
Manuel

Diligencia: La sesion ordinaria correspondiente a este dia, no se celebró por no concurrir suficiente numero de Concejales.

Grupo de Torrequemada 23 Julio 1922

El Secretario
Manuel

Sesion celebrada el 25 Julio 1922, supletoria de la ordinaria correspondiente al dia 23.

Acta: En el grupo de Torrequemada a veinticinco de Julio de mil novecientos veintidos,

Asisten
Presidente
Dn. Ant. Llera
Concejales
Dn. Ant. Sanchez
" W. Primo Marañon

en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Antonio Llera Espinola, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesion supletoria de la ordinaria correspondiente al dia veintitres del actual que no se celebró por no concurrir suficiente numero de Concejales.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, y el Secretario le su orden de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Altas y
Bajas en el
Armillaramiento

Cada cuenta de varias relaciones de
transmision de dominio de fincas
rústicas, debidamente reformadas
por la Junta provincial, y vista la pre-
sentada por Dn. Angel Guillén Cano.
solicitada la variación de la riqueza ami-
llada a su nombre y que en la actua-
lidad lo está a nombre del contribuyente
que se menciona en la descripción que
consta en dicha relación, el Ayuntamiento de
conformidad con el informe de expresado Junta,
acuerda por unanimidad se proceda en
su día a rectificar en el armillaramiento
por medio del Partido ordinario para el
proximo año de mil novecientos veintiocho a
veintinueve, el alta de la partida que se le
figura armillada al recurrente, incluyendo
en el mismo la baja correspondiente a quien
se deba, a cuyo efecto se remitirá este ex-
pediente a la aprobación definitiva del Sr.
Gobernador de Hacienda de esta provincia, re-
gular lo dispuesto por circular de S. de
Octubre de 1884. =

Y así acordado se tomó con referencia
a las relaciones por rústicas y por urbanas
presentadas por los contribuyentes que siguen,
a saber:

Por Rústica

Notario Sanjaque Calero	Manuel Chín Orellana
Francisco Jimenez Montero	Eduardo Romero Lera
Francisco Jimenez Romero	Marcial Sanjaque Montero
Luisa Montero Montero	Fernando Villanueva Manilla
Antonio Montero Montero	Calentino Ceja Camacho
Victoriano Garcia Romero	Felipe Palacios Ayuso



Felipe Cano Gabete	— Por Urbana —
Juan José Guisado Martiner	Gerardo Díez Moriano
Cecilio Santiago Quintana	Epifania Gabete Ricot
Pedro Correa Santos	Demetrio Santiago Quintana
Nicolás Olano Romero	José Moreno Chamorro
Lorenzo Sanchez Moreno	Leideris Ramirez Pala
Victoriano Malina Ortiz	Manuel Pala Barro
Cándido Santiago Gabete	Patricio Sanchez Lira
Epifania Gabete Ricot	Eduardo Romero Heras
Excmo. Sr. D. Santiago Ricot	Jerónimo Guisado Pala
José Casado Montero	Demetrio Montero Abiel
Juan Romero Pala	Manuel Garcia Romero
Juan P. Pineda Santiago	Isabel Palacios Casado
Ant. Pala Martiner	Ana Santiago Latorre
Ant. Martiner Pala	Frau. C. Ramirez Corral
Enrique Martiner Moreno.	

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión en la que se extiende este acta que firmarán los concurrentes = certificar =

A. Heras 6
Urbano Martiner

Antonio Santiago

[Signature]

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.
 Granja de Torrehermoso, treinta Julio de 1922

El Secretario
[Signature]

Agencia } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró
por no concurrir suficiente número de Concejales
En el Ayuntamiento de Combarrosa a seis de Agosto de 1922

El Secretario,
[Firma]

Sesión celebrada el día 8 de Agosto de 1922, supletoria
de la ordinaria correspondiente al día 6.

Acta } En el Ayuntamiento de Combarrosa a ocho de Agosto de

Presidente
Dn. Antonio Lara
Concejales
Dn. Quinto Muñoz
" Emilio Lara
" Juan Reina
" Juan Aguilera
" Fernando Sánchez

mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Antonio Lara Espinola se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día seis del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Adjudicación definitiva contrato empedrado a favor de Plácido Marques

Se dió cuenta del expediente de subasta para contratar la mano de obra del empedrado de las calles Maguilla y Peito que ha sido adjudicado provisionalmente a favor de Plácido Marques Muñoz, sin que se hayan originado protestas ni reclamaciones, y el ayuntamiento acordó adjudicar definitivamente dicho contrato al referido Plácido Marques.

Aprobación presupuesto extraordinario

Este y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año 1922-23 y estimándolo conforme y arreglado a las necesidades de esta población.



a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la Ley Municipal, y Transcurridos, con diligencia que se recorte y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

A propuesta del Sr. Alcalde y por unanimidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

Cadena para el paso del Cristo

Que se adquiriera y coloque la cadena que precine la roca del paso del Cristo para que llegue próximamente al fondo.

Trabaja limpiando cunetas Carretera del Cementerio

Aprobar el gasto hecho de veinticuatro ptas en limpiar las cunetas de la carretera del Cementerio.

Gratificación a Mariano Obvarado por el cuidado del paso Paulino

Adema el gasto hecho para gratificar a Mariano Obvarado por haber cuidado al cuidado del paso Paulino y

Que se rieguen los árboles de la Carretera

Que se rieguen los árboles durante el verano los árboles de la Carretera del Cementerio.

Proyecto barrio de Casas baratas

Seguidamente se pasó al examen del proyecto de barriada de Casas baratas formulado por el arquitecto provincial Don Ventura Vico, cumpliendo su cargo que le confirió el Ayuntamiento y después de bien examinado la Corporación acordó que fundamentalmente respalde a sus preceptos pero que con el fin de adaptarlo mejor a las costumbres locales el proyecto se crea se modifica suprimiendo el antepedio, dándole mas elevación a la fachada para que tenga dobleado, y en cuanto a la distribución de las manzanas ha de

reponerse para conseguir que den facha-
das de edas a las calles transversales
que de la manana proyectada serian sim-
pre calles.

Aprobado en esta forma el proyecto, acor-
do se continúe la tramitacion del mismo.

Fue tambien aprobada la minuta de ho-
norarios e indemnizaciones del referido
arquitecto Don Ventura Vaca en la confec-
cion del proyecto que asciende a cua-
trocientas sesenta pitas.

El Sr. Pinza hizo uso de la palabra
para censurar el proceder de los fuer-
das municipales, especialmente del cabo
de los mismos en cuyo motivo costoso
diferencia con la presidencia manteniendo
el criterio de que el ayuntamiento debia acordar
la destitucion del referido cabo.

La presidencia se opuso a ello por
entender que el nombramiento, correccio-
nes y destitucion de los referidos agentes
es de su exclusiva competencia, y que por
tanto a el corresponde adoptar las medidas
que estime necesarias, sin que el ayun-
tamiento pudiera acordar sobre ellos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion de la que se extiende
este acta que firmarian todos concurrentes - certifc-

A. Llera

Gerardo Cardena

Emilio Llera

Juan. Juan. Antonio Santiago

El secretario
D. Juan

Minuta honora-
rio del Arquitecto

Ruego Sr. Pinza
vaya proceder
sin demora





3

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
 Franja de Conchermosa trece Agosto 1932
 El Secretario
 J. J. J.

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior.
 Franja de Conchermosa veinte Agosto 1932
 El Secretario
 J. J. J.

Diligencia: La sesión extraordinaria convocada para hoy no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
 Franja de Conchermosa veintitres Agosto de mil novecientos veintidos =
 El Secretario
 J. J. J.

Sesión extraordinaria de 2ª convocatoria celebrada el día 25 de Agosto de 1932

Acta: En Franja de Conchermosa a veintidós de Agosto de mil novecientos veintidos; en la casa Capitular y por vía convocatoria, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Slera Spinola, los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al

Asiste
 Presidente
 En ausencia
 Concejales
 Don. M. Juan Martínez
 y Sr. D.º Aguilera

mayor se expresan con el fin de cele-
brar la sesión piano que han sido
envocados

Acerrar calle
Magnilla y ha-
cerle empedar
nuevo

En vista de que la mayoría de los
vecinos de la calle Magnilla están dis-
puestos a que se acere la calle, se
acordó que en lugar de la repara-
ción contratada se haga en ella em-
pedrado nuevo y que se pague como
tal, obligando a poner aceras a los
pocos vecinos que no lo hacen volunta-
riamente

fiesta avia-
ción, límite
gasto.

En breve discusión se acordó que para los
gastos que origine la fiesta de aviación perpetua-
da para la feria se limite la cantidad
a un maximum de dos mil quinientos
pesetas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión de la que se extiende
este acta que firmaron los Sr. Concejales = conf-

A. Hernandez

Emilio Soto

Alfranco Esteban

Francisco Aguilar

Antonio
Soto

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este
día no se celebró por no concurrir suficiente
numero de Sr. Concejales

Junta de Corrección de 27 Agosto de 1922 =

El Secretario

Antonio



Señor celebrada el día 29 de Agosto de 1923, suplendaria de la ordinaria correspondiente al 24

Acta de la Sesión de Concejalato a veintinueve de Agosto

- Asisten
- Presidente
- Dr. Antonio Alcazar
- Concejales
- Dn. Manuel Sandoval
- " Remedio Lora
- " Juan Ruiz
- " Melisario Muñoz
- " Juan de Aguilas
- " Covadonga Ochoa
- " Fernando Cardenas

de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Antonio Lora Sandoval, se permitieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresaran con el fin de celebrar la sesión suplendaria de la ordinaria correspondiente al día veintinueve del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Actuó la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, le su orden, de lectura al acta de la ordinaria anterior y fue aprobada. Asi mismo fue aprobada el acta de la extraordinaria celebrada el día veintinueve del actual, y ratificados los acuerdos tomados en ella.

Casa Cuarte
p^a la p^o civil

Se habló de la necesidad de promover mejor alojamiento al puerto de la Guía Civil y después de examinar el asunto se acordó aplazar la resolución del mismo hasta reunir mas elementos de juicio.

adquisición
de terreno para
la vía pública

Se acordó por unanimidad, adquirir del titular de terrenos Sandoval el terreno preciso para alinear la calle que empieza a construirse en el Camino del Carpintero para darle sujeta por vara cuadrada, ficando a su cuenta el retiro

las piedras y Trémas que resulten de re-
levarlo hasta el nivel del camino, an-
como los gastos que dicho rebaje origine,
y siendo para él los materiales que el
rebaje produzca.

Gastos limpieza
del fero "Pocto"

Se aprueba la cuenta de gastos ori-
ginados por la limpieza del fero
denominado Pocto, que asciende
a quinientas once pesetas

Edum calleja
de la Cruz

Edum el gasto de diez ptes medio en
limpiar y betonar barreras de la calleja
de la Cruz y el de doce ptes de
a Comis Barro como jornales in-
vertidos en la custodia del dicho Pocto.

Custodia del Pocto

Que la cantidad
a cobrar en el
proximo año, se
debe, se destina
a Escuelas

A propuesta del Sr. Sustráiz (d. Manuel),
se acuerda que la cantidad a cobrar en
el proximo año repartido por el anexo
de la Dicha Real, se destina íntegramen-
te a la construcción de nuevos edificios es-
cuelas, sin que pueda dedicarse a otras
atenciones ni en totalidad, ni en parte.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesión de lo que se acuerda este
acta que firmarán por sus concurrentes - Concluye -

Alem
Emilio Llorens
Germán Calderín
Miguel Santiago

Antonio Santiago
Alfonso Martínez
Francisco Aguilera
Evaristo Pilo





La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Grupo de Concejales 3 de Septiembre de 1922

El Secretario

J. J. J.

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Grupo de Concejales 10 de Septiembre 1922

El Secretario

J. J. J.

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales

Grupo de Concejales 17 de Septiembre 1922

El Secretario

J. J. J.

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Grupo de Concejales 24 de Septiembre 1922

El Secretario

J. J. J.

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por igual motivo que la anterior

Grupo de Concejales 1.º de Octubre de 1922

El Secretario

J. J. J.

Quinta La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
fuerza del Comprobado 8 de octubre 1929.

El Secret.
J. Serrano

Sexta

La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior
fuerza 15 de octubre 1929 =

El Secret.
J. Serrano

Sesión celebrada el 17 de Octubre de 1929, supletoria de la ordinaria correspondiente al 15.

Acta

En fuerza del Comprobado a diez y siete de Octubre de mil novecientos veintidos; en la Sala capitular y propia convocatoria, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. 1º Conde de Valde en funciones de Alcalde Don Antonio Sautrajo Juzales, Sr. Sr. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al día quince del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

- Asisten
- Presidente
- Don antº Sautrajo
- Concejales
- Don Manuel Sautrajo
- " Fernando Cardero
- " Emilio Alera

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secret. se en orden, di lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el gasto de trescientas setenta



3

de las rentas que se han
adquirido de los
rentas p[ro]p[ri]as -
pública

y unate p[ro]p[ri]a p[ro]p[ri]a de igual número de
mas enabradas destinadas a via p[ro]p[ri]a
del tenor p[ro]p[ri]a de herencia de
Moreno.

Auxilio a
problema

Adm[on] d[el] de Mantencim[en]to p[ro]p[ri]a que se han
facilitado a Pedro Romero para que vaya
a operarse de la meta.

Reunión l[ic]ta
cio a Sergio
p[ro]p[ri]a y p[ro]p[ri]a
Moreno

Conceder p[ro]p[ri]a de la t[er]cia de quince
p[ro]p[ri]a m[en]uales a p[ro]p[ri]a del d[omi]n[ic]o
p[ro]p[ri]a del actual, a los hijos de Sergio J[os]e
Gallego y J[os]e Moreno Orellana

que se p[ro]p[ri]a
a la p[ro]p[ri]a del
p[ro]p[ri]a 500 p[ro]p[ri]a
p[ro]p[ri]a m[en]uales
de de de

Que se p[ro]p[ri]a a Fernando del Puerto
p[ro]p[ri]a quince p[ro]p[ri]a p[ro]p[ri]a como m[en]uales
m[en]uales del d[omi]n[ic]o que se le ha ocasionado
el extrao tiempo para el emp[er]ado de calles
de uno de los l[ic]tes que tiene arrendados
en la p[ro]p[ri]a legal de l[ic]tes p[ro]p[ri]a.

Declarar p[ro]p[ri]a
a los p[ro]p[ri]a de
Antonio Ayuso
Covillo

Se dio cuenta del expediente p[ro]p[ri]a
para p[ro]p[ri]a la p[ro]p[ri]a de los p[ro]p[ri]a
de recluta Pascual Ayuso Covillo, m[en]uales
Moreno H[er]n[an]do del p[ro]p[ri]a de 922,
p[ro]p[ri]a Ayuso acordó declararla p[ro]p[ri]a
así como la del mozo y sus p[ro]p[ri]a.

facera a su
l[ic]ta el arbitrio
de p[ro]p[ri]a y
m[en]uales

Terminando el actual m[en]uales del
Arbitrio de P[ro]p[ri]a y medida, en fin
de d[omi]n[ic]o p[ro]p[ri]a, se acordó que por
la Comisi[on] correspondiente se formule
el p[ro]p[ri]a de condiciones y tarifa para
vacante oportunamente a subasta
y no habiendo mas asun-
tos que tratar, se levantó



La sesión de la que se extiende
esta acta que firmaron los señores
concurrentes - Certifico =

Antonio Santiago Emilio Lara

Fernando Calderón Melpián Martín

Manuel Santiago

Manuel Santiago

Diligencia } La sesión ordinaria correspondiente a
este día no se celebró por no concurrir
suficiente número de Concejales.

Francia de Correos nº 27 Octubre 1922

El Secretario
Manuel Santiago

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a
este día no se celebró por igual motivo
que la anterior.

Francia de Correos nº 29 Octubre de 1922

El Secretario
Manuel Santiago

Sesión celebrada el 27 de Octubre de 1922, Supletoria
de la Ordinaria correspondiente al 27.

Acta } En Francia de Correos nº treinta
y nueve de Octubre de mil novecien-
tos veintidos, en la Sala Capitular, pre-
sencia consuetudinaria y bajo la presidencia
del Sr. 1º Jefe de Alcalde Sr. Antonio

- Asisten
- Presidente
- D. Antonio Santiago
- Concejales
- D. Manuel Santiago
- Fernando Calderón
- Emilio Lara
- Melpián Martín

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL





Sanjurjo formales, se remisionen los sus
 concejales de este Ayuntamiento que al margen
 se expresan con el fin de celebrar la sesión
 plenaria de la ordinaria correspondiente al
 día veintinueve del actual que no se celebró
 por no concurrir suficiente número de
 concejales.

Leída la sesión por el Sr. Presidente,
 y el Secretario, se leyó en orden de lectura
 del acta de la anterior y fué apro-
 bada.

Seguidamente y por unanimidad, se to-
 maron los siguientes acuerdos:

Adquisi. de
 capotes para
 los serenos

Adquisi. dos capotes para los serenos
 por el precio de setenta y cinco ptes
 cada uno, con cargo a Reservas.

Que se encapen
 4 pinos para el
 empedrado

Que se embayen 4 pinos y que
 se proceda al apisonado de las calles
 que lo necesitan.

Que se reparen
 las calles Gloria
 y Colón

Que se reparen las calles Gloria
 y Colón.

Costos adquisi. de
 material para la
 Banda Municipal

Aprobar el gasto de cincuenta
 y ocho ptes 20 cent. importe de ma-
 terial para la Banda Municipal.

Costo material para
 la imprenta del
 jornal "Pocito"

Importe de setenta y tres ptes 20 cent.
 importe de material adquirido para la
 imprenta del jornal denominado Pocito.

Costo invertidos en
 la imprenta del
 cuartel del reloj
 público

Importe de doce ptes 65 cent. importe
 de la imprenta del cuartel del reloj pú-
 blico.

Así mismo se acuerda que el Secretario
 del Ayuntamiento vaya a Badajoz para in-

que el Secretario vaya a Badajoz

formarse de algunos extremos referentes a la supresión del cuerpo de Comensales a este Ayuntamiento y para algunos asuntos de menor importancia, y que para ello se le faciliten ciento cincuenta pesetas en concepto de gastos de viaje etc.

aprobar subasta rastroja de Chera

fué aprobada por el ayuntamiento la subasta celebrada de la rastroja de la Dehesa de Coyas.

que se subastan las tierras de los Ejidos

A. acuerda que el viernes próximo se subaste el aprovechamiento de las tierras de los Ejidos por el tipo de quinientas pesetas y en las condiciones por el año anterior.

Aprobación de las liquidaciones de los presupuestos municipales de 1918 hasta por treinta de mil novecientos diecinueve; mil novecientos diecinueve y veinte; mil novecientos veinte a veintinueve; y mil novecientos veintinueve a treinta y los documentos de refacción de los recintos de cada uno con el del año siguiente.

Fueron aprobadas las liquidaciones de los presupuestos municipales de los años mil novecientos diecinueve, mil novecientos diecinueve y veinte; mil novecientos diecinueve y veinte; mil novecientos veinte a veintinueve; y mil novecientos veintinueve a treinta y los documentos de refacción de los recintos de cada uno con el del año siguiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión en la que se extiende este acta que firmarán los concurrentes. = Certificado =

Antonio Santiago

Paulo Aguilera

Fernando Caldera

Manuel Santiago

Agustino Estrella

Manuel



Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales

Grupo de Concejales cinco meses de 1922

El Secretario
El Concejale

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior

Grupo de Concejales doce meses de 1922

El Secretario
El Concejale

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Grupo de Concejales diecinueve meses de 1922

El Secretario
El Concejale

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Grupo de Concejales 25 meses de 1922

El Secretario
El Concejale

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Grupo de Concejales tres de Diciembre de 1922

El Secretario
El Concejale

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Grupo de Concejales diez días de 1922

El Secretario
El Concejale

Diputación } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
Excmo. Sr. Conde de S. Pedro de 1922
El Secretario

Sesión celebrada el 19 de Abril de 1922,
supletoria de la ordinaria del 17.

Actas } En Excmo. Sr. Conde de S. Pedro a diecisiete de la Diputación de mil novecientos veintidos, en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. D. Alvaro de Alvarado en funciones de Alcalde Don Antonio Santiago Guirales, se reunieron los Excmos. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día diecisiete del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Asisten
Presidente
Dn. Antonio Santiago
Concejales
Dn. Juan^o Apilar

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y el Secretario, se en odu, de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Auxilio a pobre

Facilitar veinte pesetas a Comis. Párrago Montero como auxilio para que pueda trasladarse al hospital de Badajoz.

aprobación su-
esta hierba Ejidos

Aprobar la subasta de las hierbas de los Ejidos y adjudicarla definitivamente a Francisco Sala Martínez en mil cinco pesetas, de las mil quinientas cinco pesetas

Previo a que han
de colocarse a los
vecinos las placas
de numeración de
las Casas

Se examinaron los necesarios au-
tentificados, y se acordó fijar el precio
de las placas para numerar las ca-
sas que se están colocando por orden
del ayuntamiento, en la cantidad de dos
pesetas cada una incluyendo coloca-
ción y que se cobren a los interesados
y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión de la que
se extiende esta acta que firman los
tres concurrentes - certifico -

A. Llera
Francisco Aguilera
Felipe Antonio Martínez
Antonio Santiago

Diligencia La sesión ordinaria correspondiente a este
día, no se celebró por no reunirse los Con-
cejales

Compañía de Comendados 24 Diciembre de 1922
Ed. Secret.
F. Martínez

Sesión ordinaria celebrada el 31 Dto de 1922

Actas Compañía de Comendados a treinta y
nueve de Diciembre de mil novecientos
veintidos, en la Sala capitular y ha-
yo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Antonio Llera Espinola, se reunieron
los tres Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se expresan con el

asisten	Presidente
Don. Antonio Llera	Concejales
D. Manuel Santiago	"
" Emilio Llera	"
" Francisco Periza	"
" Feliciano Martínez	"
" Fernando Cardenas	"
" Francisco Aguilera	"



fin de celdonar la sesion ordinaria correspondiente a este dia

El numero suficiente de tres concejales y el alcalde declaro abierta la sesion y pp el letrado de su orden, di lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Resolucion del Sr. Jefe de la Oficina Civil en recurso de D. Don Antonio Moreno

Se dio cuenta al Ayuntamiento de la resolucion dictada por el Sr. Jefe de la Oficina Civil de la provincia en recurso interpuesto por Don Antonio Moreno masel contra acuerdo del Ayuntamiento, y acordó quedar enterado.

Lista de Beneficiarios

Se acuerda incluir en Beneficiarios a José Gordillo Gabete y Josefa Mercedes Segura.

Asimismo se acuerda que se proceda a la rectificacion de las listas de Beneficiarios

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamiento que el actual recaudador del mismo Don Manuel Arias, Saavedra, no puede cumplir en cometido con la necesaria asiduidad

cese del cargo de recaudador del ayuntamiento a Don Manuel Arias y acordó

porque ha dejado de ser recaudador de contribuciones y no reside en este pueblo, por lo que cree que debe declararse cesante y proceder al nombramiento de nuevo recaudador.

nombrando que en sus plazas de trabajo el martes se advierten necesidades

El Ayuntamiento despues de examinar detenidamente el asunto, acordó conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde, declarar cesante al recaudador Don Manuel Arias, y dar un plazo de treinta dias para que el Sr. Jefe de la Oficina Civil de la provincia mande a las doce para que los aspirantes a dicho cargo lo soliciten

Justificacion al Jefe de la Oficina Civil

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó emitir una justificacion de ciento veinticinco

presentes a Don Dion Luis Villar, Inspector
Veterinario Municipal por el escrito traslado que
el reconocimiento microscópico de las carnes de
cerdo le ha proporcionado en la actual temporada.

El Sr. Alcalde informó al ayuntamiento de que el
vecino de este pueblo José Orellana Parrero, ha
presentado una información posesoria para
que se inscribiera en el Registro de la pro-
piedad a nombre de su esposa María Ca-
lales Martín un trozo de terreno con su
cara en el Ejido del Valle y que al denun-
ciar a dicho Orellana ante el Jefe de
Municipal por extracción de piedras en di-
cho Ejido, había sido absuelto porque
la tal información posesoria compren-
día no solo el terreno que tiene cerca-
do sino parte también de lo que hoy
todavía es Ejido libre.

Cree, pues, que el Ayuntamiento de-
bería intentar la anulación de la referi-
da información posesoria, al menos
en la parte que exceda de lo que
tiene cercado.

El Ayuntamiento en vista de las
anteriores manifestaciones de su Pre-
sidente acordó que el Alcalde o el Re-
gidor Sindico, comparezca o separada-
mente sustable el acto de concilia-
ción correspondiente contra los here-
deros de la difunta María Calales
Martín para que confiesen que el
expediente posesorio fecha ocho de Mar-
zo de mil novecientos diecinueve, instruido
ante este Jefe Municipal, es nulo y sin

Acto de concilia-
ción contra José
Orellana Parrero
para anular in-
formación posesoria
a nombre de su
difunta esposa
María Calales



3

ningun valor sin efecto legal por coger terrenos del Erida publico y que el Ayuntamiento por sus representantes caso de que el defensor o defensoras no confiesen en el acto de conciliacion que se formulara que en expediente es nulo, proceda a la reclamacion judicial pertinente o adecuada para la realidad del posesorio citado, reivindicando el terreno a que el expediente se refiere como bienes comunales y lo demas que proceda y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de la que se extiende este acta que firmaron los
 Los enunciantes = Certificado =

A. Her...
 Manuel Aguilar
 Ruperto Martinez
 Antonio Santiago

Ramón Cardero
 Manuel Santiago
 Juan...
 El rio

Diligencia } La sesion ordinaria correspondiente a este dia no se celebró por no concurrir suficiente numero de tres concejales

Francisco Concherosa y Cuero 1923.
 El secretario
 Juan...

Sesión celebrada el 9 de Enero de 1923, suple-
toria de la ordinaria correspondiente al día 7.

Acta de la Sesión de Comhemosa a nueve.

Asisten
Presidente
Don auto Llera
Concejales
D. Manuel Santiago
" Melchior Mathieu
" Emilio Llera
" Fran^{co} Ruiz

de Enero de mil novecientos veintitres,
en la Sala Capitular, previa convoca-
toria y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Antonio Llera Espinola, se
removieron por tres Concejales de este
Ayuntamiento que al margen se ex-
presan con el fin de celebrar la sesión
supletoria de la ordinaria correspondiente
al día siete del actual, que no se cele-
bró por no concurrir número su-
ficiente de Concejales.

3

Leída la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, de su orden, se leyó la lectura
del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente, de orden del Sr. Alcalde,
y el Secretario se leyó la ley de 8 de Febrero de 1877 para la
elección de Senadores y en cumplimiento
del mismo se procedió a la formación de
la lista que el mismo previene en su
forma siguiente:

Senadores del Ayuntamiento.

Don Antonio Llera Espinola	Don Fran ^{co} Aparicio Ortiz
" Antonio Santiago Mujales	" Fran ^{co} Gomez Guerrero
" Manuel Santiago Pires	" Fernando Calvarilla Mantecón
" Emilio Llera Espinola	" Severino Pla Gomez-Alvarez
" Fran ^{co} Ruiz Santiago	" Melchior Mathieu Montero
" Manuel Antonio de la Ota	" Fernando Candau Corrallo

Mayores contribuyentes

Don Pedro Calvarilla Calvarilla Don Joaquín Cornelio Merino



Don Enrique Espinola Ortíz Don Camilo Sa. Nagales
 " Fernando Sala y Sala " José Espinola Jorner
 " Antº Juzales Rodríguez " Santiago Moreno Medel
 " Manuel Landeo Fernández " Emilio Jorner Baradas
 " Antº Acuña Santiago " Manuel Sala Juzales
 " Fermín Martínez Jorner " Antº Campelayo Sacalle
 " Juanº Santiago Montalvo " Loreta López Moreno
 " Eusebio Plaza Ríos " José Mº Vilasos Merino
 " Apolonia Sala Juzales " Lorenzo Sánchez Moreno
 " José Rodríguez Varques " Manuel Romero Calvo
 " Juan Melas Candelas " Marulino Martínez Aleib
 " Amatorio Santiago Quintana " Joaquín Aparicio Ortíz
 " Diego Quicio Bello " Antº Chaurro Santiago
 " Victoriano Nueva Palacios " Juanº Jordillo Moreno
 " Rafe Villanueva Ramírez " Candido Juzales Jorner
 " Fernando Equilido Jordillo " Juanº Jorner Montero
 " Cipriano Domínguez López " Diego Montero Aleib
 " Florencio Montero Santarín " Patricio Villanueva Ramírez
 " Juan Moreno Medel " Fernando Santiago Campelayo
 " Amelino Ortíz " Ortíz " Sebastián de la Sala Ortíz
 " Jerónimo Montero Aleib " Antº Moreno Medel
 " Juanº de la Sala Llera " Florencio Vilasos Merino
 " Enrique Merino Chaves " Adolfo Acuña Santiago

Equidistante se acordó que se publicara
 la presente lista en la forma ordinaria por el
 plazo de veinte días, en cuyo plazo se admi-
 tirán reclamaciones.

Se dio cuenta del expediente de subasta del
 arbitrio de Puas y meridas cuyo remate fue
 adjudicado provisionalmente a José Cruzado Ro-
 mero como mejor postor en la cantidad
 de diecinueve mil diez pesetas noventa y cinco

Adjudicación definitiva
de la obra de Puercas y Medidas
a favor de José Gregorio Romero

Resolución firmada
al exonerar al arbitrio de Puercas y
Medidas Don Antonio Acuña

Nombre de Recaudador y
agente ejecutivo de este Ayuntamiento
a Don Juan Corillo Gabete

Limitación del peso
de los carros para
circular por las calles

cuantiosos anuales y otros cuya adjudicación
en sobre la subasta no se han presentado
reclamaciones.

El Ayuntamiento, en su vista, acordó adjudicar
definitivamente el remate a José Gregorio
Romero, en la cantidad expresada.

El Sr. Alcalde dijo que terminado el acuerdo
que del arbitrio de Puercas y Medidas tenía
hecho Don Antonio Acuña Santiago, que habiendo
este cumplido las obligaciones que le imponía
el contrato debía acordarse la devolución de su
fiianza que prestó como garantía del referido
contrato y el Ayuntamiento, así lo acordó por unanimidad.

El mismo Sr. Alcalde dijo que en el pliego
reñalado al efecto se habían presentado los
solicitudes el cargo de Recaudador del Ayuntamiento
y agente ejecutivo del mismo Don Antonio
Acuña Santiago y Don Juan Corillo Gabete
el primero con la retención del dos por
ciento y el segundo con la del tres y ambos
en la ejecución, en los derechos representativos.

El Ayuntamiento después de examinar las conti-
vaciones de uno y otro solicitante, acordó por
unanimidad nombrar Recaudador y Agente
ejecutivo de este Ayuntamiento a Don Juan Corillo
Gabete en las condiciones por el propuestas y
con la garantía personal de Don Emilio
Llera Espinola.

Se examinó por el Ayuntamiento el
pedido de retirar los grandes carros que en el
parque ocasiona la circulación por el
de los carros con grandes cargas, y se acordó
por unanimidad prohibir la circulación de



[Handwritten flourish]

como por las calles con carga superior a mil
seiscientos Kg. durante los meses de Abril a
Marzo y en épocas de lluvias y de mil cuatro-
cientos Kg. en el resto del año hasta la
muerta de cinco a veinticinco setas.

Vacuna antirrábica

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que
se adquiriera vacuna antirrábica

Cuenta gastos
delanqueros

que aprobada por el Ayuntamiento ha cuantía
de gastos hechos en el blanqueo de parte
de las Casas Constitucionales y que asciende
a treinta y cuatro setas y cincuenta

Medios en Buzos
a Bautista Calero

Se acuerda incluir en la dieta de cen-
sura a Bautista Calero setas

~~y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión de la que se extiende
este acta que firmarán los Sr. D. Manuel
Santesteban = Certipio =~~

Pregunta del Sr.
Santesteban (D. Manuel)
sobre el número
de guardias municipales

El Sr. Santiago (Sr. Manuel) dijo que habiendo sido repuesto en su cargo en vir-
tud de orden superior el Sr. municipal Manuel Calero, hay en la actualidad cinco guardias
y como la consignación del presupuesto es solo para cuatro plazas, sería necesario que
se redujera el número de estos a lo que el presupuesto permite.

El Sr. Alcalde dijo que así debía ser, pero que cumpliendo bien todo lo antiguo
Guardias dejaba al arbitrio del Ayuntamiento la designación de a cual de ellos había
de dársele las vacantes.

El Sr. Piquero replicó que era facultad de la Acloración y no del Ayuntamiento.

Y seguidamente, se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán
los Sr. D. Manuel = Certipio = fechado = 4 de mayo certipio = no vale =

A. Rev.
[Handwritten signatures: Manuel Aguilar, Juan Esteban, Antonio Santiago, Manuel J. Santiago]

Urgencia } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir número suficiente de Sres. Concejales

Francia 15 Cochinosmora 14 Enero 1923.

El Secretario
J. J. J.

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior
Francia 15 Cochinosmora 21 Enero 1923.

El Secretario
J. J. J.

Sesión celebrada el 23 Enero de 1923, supletoria de la ordinaria correspondiente al 21 de dicho mes.

Actas } En Francia 15 Cochinosmora a reunirse

Asisten
Presidente
Dn. Manuel Santibañez
Concejales
D. Alfonso Martínez
" Juan Aparicio
" Juan Bruna

de Cuero de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia de Dn. Manuel Santibañez Pires, ayuntamiento de Alcalde en funciones de Alcalde, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al presente se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día veintinueve del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada a propuesta del Sr. Aparicio, y después de detenido examen del asunto, se acordó por unanimidad contribuir con

Contribuir a la reparación de la Caída de la Cruz Civil con 3000 ptes



23

Tres mil pesetas de los fondos Municipales a la reparacion y reforma de la casa que actualmente ocupa el punto de la Jura Civil con el fin de ponerla en condiciones de que sirva para el objeto a que se destina, a condicion de hacer el arrendamiento por quince años y reservandose el Ayuntamiento la facultad de rescindir el contrato en el caso de que el contratista o sus herederos o casa propia para el abastecimiento de dicho fuerza, sin indemnizacion.

Con lo que se dio por terminada la sesion de la que se extiende la presente acta que firmarian por sus concurrentes. - Certifico -

A Ocho

Manuel Aguilera
 Estebano Martinez

Antonio Santiago

Manuel Santiago

Diligencia: La sesion ordinaria correspondiente a este dia se dedico a la rectificacion del abastecimiento para el cumplimiento del ejercicio del año actual.

firmas de Corchero 28 Enero 1923

El Jefe

Diligencias } La sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no con-
currir tres concejales.

Comun. de Comanchanusa 11 Febr. 1923.

El Secretario,

[Firma]

Sesión celebrada el día 5 de febrero de 1923, en
plenitud de la ordinaria correspondiente al H.

Acta } En Comun. de Comanchanusa a seis

Asisten
Presidente
Dn. Ant. Lera
Concejales
Dn. Antonio Sotillo
" Antonio Cabasa
" Francisco Quijano
" Juan Aparicio
" Melchior Martínez

de febrero de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, pre-
sencia convocatoria, y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Dn. Antonio Ale-
ra Espinola; se reunieron los tres
concejales de este Ayuntamiento que
al margen se expresan con el fin de
celebrar la sesión supletoria de la
ordinaria correspondiente del día cua-
tro del actual que no se celebró por

no concurrir número de tres Concejales.
Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, de su orden, dió lectura del
acta de la anterior y fue aprobado.

Aprobación cuentas
Beneficencia de Julio
a Enero últimos.

Seguidamente se dió cuenta al ayuntamiento
y fueron aprobadas las facturas de medi-
cinas facilitadas para la Beneficencia municipal por
los farmacéuticos Dn. Joaquín Aparicio y Dn. Camilo
García Nofales durante el mes de Julio de 1922 a Enero
últimos, ambos inclusive.

Gastos enterramiento de un
niño del Secretario

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó por
unanimidad que se pague con cargo a Presup-
uesto los honorarios de la Gloria en el funeral



Handwritten flourish or signature at the top of the page.

de la mina Maria Teresa padron, hijo del Secretario de este Ayuntamiento. Asi mismo se acuerda se satisfaga a Don Miguel Cantelo, Comisionado para la concentracion a Caja de los recintos, cien ptes para sus gastos de viaje etc. que con mismo aprobada por una Comision de la cuenta de gastos hechos en cargo a los fondos propios en el camino vecinal a Peralada del Gran Ceps, que ascienden a tres mil pesetas y que se satisfaga a Don Fernando Gil del Capitulo correspondiente.

Asi mismo se acuerda se den quinientos pesetas a la Banda Municipal para gratificacion a los músicos.

Asi tambien se acuerda que se pague a Placido Marquez Minor, cuatro mil cuatrocientas cincuenta pesetas a cuenta de la obra ejecutada en el empedrado de las calles Maquilla y Poisto, y que la Comision de Policia Urbana haga las diligencias necesarias para la recepcion de la obra ejecutada en la primera de dichas calles y recepcion provisional de la misma.

Se da cuenta al Ayuntamiento de que el Arrendatario del arbolado de Casas y Vecindos Don Jose Ferrado, habia constituido fianza definitiva en metálico equivalente al 20% de una anualidad del remate y el ayuntamiento presto su conformidad.

Gastos Comisionado a la Caja

Gastos en el Camino vecinal a Peralada

Gratificacion a la Banda Municipal

que se paguen a Placido Marquez Minor 4450 ptes a cuenta obra empedrado ejecutada y que la Comision de Policia Urbana haga las diligencias de recepcion de obra.

Conformidad con la fianza prestada por el Arrendatario del arbolado de Casas y Vecindos

El Sr. Alcalde propuso al Ayuntamiento que el arbitrio sobre fincas se ventase directamente con el Rematante de Puos y medidas, fundándose para ello en que dada su poca importancia poco puede influir en el rendimiento el sistema que se adopte y contratandolo con el arrendatario del arbitrio de Puos y medidas se evitan las serie de incidentes que son aparente inconveniencia entre ambas fincas.

que se ventase directamente con el arrendatario de Puos y medidas el arbitrio sobre fincas de venta.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó de conformidad con la propuesta de su Presidente y autorizar al mismo para que contratase directamente el citado arbitrio con el rematante del arbitrio de Puos y medidas por un precio no inferior al actual, con que puede hacerse con arreglo a Instrucción por no bajar a mil pesetas.

El mismo Sr. Alcalde, dijo que en este mes habia de acordarse la propuesta de aprovechamiento de la Dhesia Real de coto Propiol, y que segun su criterio, debe proponerse el aprovechamiento a la labor por tres cosechas.

Propuesta aprovechamiento de la Dhesia.

La Corporación despues de un examen detenido del asunto acordó se proponga el aprovechamiento a labor de la Dhesia por tres cosechas a partir de la de 1925, por su parte, así como tambien las rastroferos y con tasación de dos mil setecientas veinte pesetas anuales.

Terreno de Juan Ramirez perteneciente a via publica en la calle Cametera

Se dio cuenta del expediente suscitado para determinar el terreno que ha de pertenecer a via publica en la calle Cametera en la parte que corresponde a las fachadas de las tres casas propiedad de Juan Ramir-



por Gala al cual resulta que han de destinarse a vía pública doscientas sesenta y una varas cuadradas y veintitré centésimas habiéndose convenido el precio de la vara cuadrada en cuatro setas e impertando por tanto en total mil, noventa y cinco pesetas.

El Ayuntamiento acordó aprobar lo actuado en el referido expediente y que se pague a dicho Juan Ramírez Gala la citada cantidad, del capital correspondiente del vigente presupuesto.

Al mismo tiempo se acuerda que al abrirse al tránsito el trozo de Ferreo que ahora se adquiere, se haya ordenado antes a Don José Ruiz Alfaro que modifique en lo que sea preciso la instalación de su línea eléctrica para que no estorbe el tránsito en dicho sitio.

También se acuerda que se gestione de Don Hilario Molina la venta del trozo de Ferreo inmediato al adquirido de Juan Ramírez, para terminar la alineación del trozo de calle de referencia.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda imponer los recargos municipales siguientes sobre las contribuciones que se expresan:

Sobre la contribución Industrial y de Comercio el Treinta y dos por ciento; sobre el impuesto de

que don José Ruiz modifique su instalación de línea eléctrica para que no estorbe el tránsito de el Ferreo adquirido.

que se gestione de don Hilario Molina la venta del trozo de Ferreo

Recargos municipales sobre contribuciones



carreteras de lujo el ciento por ciento;
y sobre el impuesto de Cédulas per-
sonales el cincuenta por ciento.

En vista de una comunicación del Sr.
Diputado Jefe de Obras Públicas de la
provincia, se acuerda por unanimidad
autorizar a Don Fernando Gil Pozales,
a Don Fernando Vicens de Badajoz, para que perciba de
Gil para cobrar la Caja de Obras Públicas de la
intervención y provincia las siete mil seiscientos cin-
cuenta y siete pesetas 66 centés que correspon-
den a este Ayuntamiento de la certificación ex-
pedida en primer de Diciembre pasado
como subvención para el camino vecinal
a Paraleda del Ayuntamiento, quedando así
mismo autorizado dicho Sr. Gil para
cobrar todas las cantidades que por
intervención y anticipo para dicho ca-
mino deba percibir en lo sucesivo
este Ayuntamiento, y que se comuniquen
así a la Jefatura de Obras Públicas de
la provincia.

Arbitrios de
bebidas y de
carnes.

El Sr. Alcalde dijo que habiendo de ser su-
primido el Cupo de Consumos a este Ayunta-
miento desde primero de Abril próximo y for-
mulado por la Junta Municipal, las ordenanzas
de los arbitrios sustitutos, se citaba en el caso de
recordar el procedimiento a seguir para su cobro.
Según en criterio lo de bebidas y carnes eran
susceptibles de arrendarse con notoria ventaja para
los intereses municipales; y en atención también a estos
intereses creía que debían unirse en un solo ex-
pediente de subasta, pues la recaudación de
uno y de otro, al utilizar el procedimiento



de fiscalización administrativa es mucho más práctica y económica que el sistema que se ha publicado oficialmente la Junta de los Ayuntamientos a quienes en el próximo primer de Abril ha de suprimirse el cupo de Consumos, y para prevenir cualquier eventualidad había precisión de consignar en el pliego de condiciones sus reservas, que evite litigios y perjuicios caso de que por cualquier motivo no pudieran implantarse lo dicho arbitrios desde la indicada fecha.

Que se sa-
quen a su-
esta

El Ayuntamiento despus de un examen detenido de la cuestión porista de que el tiempo disponible es muy poco, acordó por unanimidad que el procedimiento para recaudar los arbitrios de carnes y de bebidas sea el de fiscalización administrativa y que se saquen a subasta dichos arbitrios, en sus sola subasta, por el tiempo de cinco años económicos y en las condiciones que en el pliego que en esta sesión se formula aparte y apremiada, constan, el cual será sometido a la aprobación de la Junta municipal.

Confecion
Registro Fiscal
Edificios y So-
lares

Siendo preciso hacer el Registro Fiscal de Edificios y Solares, el ayuntamiento acuerda autorizar a su Presidente para que haga los gastos necesarios para su confección, nombrando al

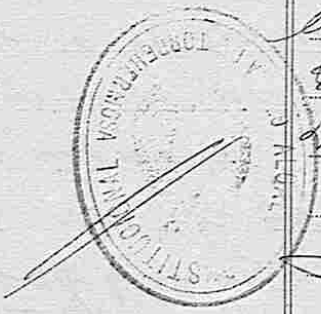
Libro de las felas
de numeracion de
las casas.

efecto al personal temporero que haya
falta o proporcionando el nombramiento
a la Corporacion y demias que sea
preciso para la organizacion de los
trabaps, adquisicion de material, etc

Se acuerda que el fin municipal por el Sr.
Balseira se encarga de cobrar las felas
de numeracion de las casas que
hasta ahora hay colocadas y que se
le gratifique con cincuenta pesetas
que se pagaran con cargo al capitulo
primero art.º decimo del regente presupuesto.

Asi mismo se acuerda proceder al cobro
delo pendiente por el acuerdo puesto en las
calles Arco, Zumbador y Valle.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesion de lo que se extiende
este acta que firmaran los tres concurrentes =
Certifico = Al margen = Fecidad = Don Emilio
Solerad = vale, que asisto a la sesion =



A Her

Antonio Santiago
Alfonso
Alejano Marton

Manuel Aguilar

El Presidente
J. A. Arce



La sesión ordinaria correspondiente a este día se dedicó al cisma definitivo del Ayuntamiento.

Praxi de Comodoro 11 febrero 1923

El Secret.

[Signature]

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a este día se dedicó al voto de nro. del recuento actual

Praxi de Comodoro 18 febrero de 1923 =

El Secret.

[Signature]

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por concurrir solamente los Sr. Don Antonio Santiago en funciones de alcalde y Don Francisco Ruiz

Praxi de Comodoro veinticinco de febrero de 1923 =

El Secret.

[Signature]

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a este día se dedicó a la clarificación y peritación de soldado

Praxi de Comodoro cuatro de marzo de 1923

El Secret.

[Signature]

Delegación } La sesión extraordinaria convocada para el día sábado, no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.

Tranquía de Corchero 5 marzo de 1923

El Sr. D. Juan

Acta } La sesión extraordinaria de segunda convocatoria, citada para hoy, no se celebró, por no concurrir concejales a la hora citada.

Tranquía de Corchero 10 marzo 1923

El Sr. D. Juan

Acta de sesión extraordinaria celebrada el día ocho de marzo de 1923 =

Acta } En Tranquía de Corchero a ocho de marzo de mil novecientos veintitres; previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Delegado especial del Gobernador Civil de la provincia Don Luis Romero Hernández; se reunieron los Sres. Don Antonio Alvaro Espinola, Alcalde, Presidente del Ayuntamiento y los Concejales Don Antonio Santiago González, Don Francisco Ruiz Santiago, Don Ulpiano Martínez Montero, Don Francisco Forner Puera y Don Fernando Lardero Corvillo, con el fin de celebrar la sesión

Delegado del Sr. Gobernador Civil de la provincia



que han sido convocados,
Asiste también el Concejal Dn. Eva-
rieto Pilo Jimenez-Alvarez.

El Sr. Delegado declaró abierta la
sesión y (dijo) dió lectura a su nom-
bramiento como tal, Delegado, quitan-
do reconocida su autoridad por los
asistentes y enterados de que ha di-
cho funcionario se le fundarán
cuantas consideraciones correspon-
den a la autoridad, con cuya re-
presentación viene investido y se
le prestarán todos los auxilios que de-
mande la índole de su comisión
y fuere a bien reclamar para
su mejor desempeño.

Acto seguido se practicó un ar-
queo de fondos que dió el siguiente
resultado:

Existencia en 31 de Enero, tipo Euro de 1923 =	22,347.71
Suprimentos realizados desde 31 de Enero hasta el día de la fecha - - - - -	2,855.25
Total - - - - -	25,202.96..
Abancaron las obligaciones satisfechas du- rante el mismo período a - - - - -	15,540.78
Diferencia - - - - -	9,662.18

Practicado el recuento de fondos que obran
en poder del depositario, dió como resultado
una existencia de cuatro mil cuatrocientos
pesetas, tipo tres mil cuatrocientas pesetas
constituida por los valores siguientes:

Cu billetes ----- 3850 ptes
 Cu plata ----- 50 "
 ----- Total ----- 3900. "

Existiendo una diferencia entre la exis-
 tencia efectiva a la que aparece debia
 haber por el resultado de las operaciones
 que aparecen de los libros de contabi-
 lidad de seis mil, doscientos, sesenta y dos,
 ptes con trescientos centimos =

con lo que se dio por terminada la
 reunion de la que se extiende este
 acta que firman los Srs concurrentes =
 certifico = fuese paratensis = dijo =
 no vale =

A. Vera *Luis Ferrero*
Juan de S. Guerra
Fernando Cardenas *Antonio Santiago*
Francisco Pila *Alfonso Martinez*
José María *Alfonso*

Acta de reunion extraordinaria celebrada el dia 9 de marzo de 1923.

Acta de reunion de Comision a nueve
 de marzo de mil novecientos veintitres;
 previa convocatoria y bajo la presiden-
 cia del Sr. Delegado especial del gober-
 nador civil de la provincia don Luis
 Ferrero Hernandez; se reunieron los

Delegado del
 Sr. Gobernador
 Civil



Los Srs. Antonio Llera Espinola, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento y los Concejales Sr. Antonio Sautras Jorjales, Sr. Francisco Ruiz Santia- go, Sr. Evaristo Pala Sines-abacer, Sr. Mel- pino Mantués Montero; Sr. Francisco Sierra y Sr. Fernando Cardero Corral, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido ci- tados.

El Sr. Delegado declaró abierta la se- sión al objeto de oír los descargos que fuesen por conveniente en aclaración de los hechos deducidos de la visita verificada a la con- tabilidad y administración de este Ayun- tamiento, cuyo pliego de cargos fue no- tificado a todos los Srs. interesados con fecha de ayer y de hoy. Los Srs. Sr. Antonio Llera Espinola, Sr. Melpino Mantués Montero, Sr. Antonio Sautras Jorjales y Sr. Francisco Ruiz Santia- go; asistieron a la Sesión, el Alcalde dice que sus ausencias no han sido tan frecuentes como se di- ce en el pliego de cargos y que las dos o tres veces que ha tenido que ausentarse ha sido por imprevisto en estado de salud y con delegación por escrito al Caudiente de Alcalde correspondiente y que si bien no dio cuenta al Ayuntamiento ha sido por la imposibilidad de reunir el número suficiente de Concejales.

Por el Teniente de Alcalde Don Antonio
Santiago, se dice que el Tracero capr-
de la Alcaidía ha tenido precisión
de hacer pape y estros para no inter-
pacer la vida administrativa del Ayun-
tamiento, a la
Segunda dice que res-
pecto al arqueo, con las cantidades
en poder del Depositario que impor-
tan tres mil, cuatrocientos, puntos,
cuatro mil, cinco cinco con cuarenta
cuatro pendiente de reintegro por in-
tervenciones al Excmo y fin Civil; Cien-
to diez tambien pendiente de rein-
tegro por la Diputación provincial
por pape de Cautavión a ferrechos;
seiscientos cinco pts veintiseis
cuatro que se encuentran en poder
de Don Jn^o M^o Forzales, Agente en
Madrid de este Ayuntamiento, para pago
del Tracero de Personal juridico
y mil, cuatrocientas cuarenta y uno
puntos cincuenta y tres cuartillos, saldo
a favor de este Ayuntamiento en
poder del Agente en Badajoz Don
Antonio Sierra Sierra, para aten-
der a las obligaciones del ayun-
tamiento, quedan debidamente
justificadas las nueve mil, seis-
cientas sesenta y dos pts diecisiete
cuartillos que arroja el arqueo
verificado con fecha ocho del
corriente.

Respecto a la festa de Caja de





3
fondos del Ayuntamiento, que el Ayuntamiento actual se encontró sin ellos y sin consignación para adquirirlos, y que al confeccionar el nuevo presupuesto tienen propósito de consignar cantidades para comprarlos.

Los cuatro tres antes citados dicen que respecto a los pagos indebidos y demás cargos que se le hacen en el folio objeto de estas contestaciones, han de manifestar que desconocedores de las prácticas de contabilidad y funcionamiento administrativo de los Municipios, autorizaron cuantos documentos se presentaba el Secretario, por tener en él depositada toda su confianza, y tomando cuantos acuerdos creían convenientes a la buena marcha administrativa y desenvolvimiento del Municipio, teniendo siempre la convicción de que los pagos que se verificaban eran para atender a servicios ya realizados.

Y para terminar y en descaño de nuestra actuación, hemos de hacer constar que todos los días y hora señalados para la celebración de las sesiones, asistimos puntualmente, no pudiéndose celebrar estas por no reunir mayoría para celebrarlas, y por ello dichos acuerdos han tenido que formarse en sesiones supletorias.

que el Concejal Don Evaristo Pita, por
señala por separado, en folio de des-
cargos el que copio literalmente, vi-
ce así: "En contestación a los cargos que
se me formularon dipo, que asisto a
una o dos sesiones de las celebradas
al principio de mi gestión; siendo,
disponiendo que no se cumplieran
ciertos acuerdos de la III.ª Sesión
del, escribí al Sr. Gobernador Civil
de la provincia formulando mi
queja a la cual el Sr. Gobernador
no tuvo a bien contestarme, y por
darme por lo tanto casi desairado
por todo, por dignidad, resolví no
asistir a ninguna sesión más
y por lo tanto no puedo formular des-
cargos en ninguna de las demás ac-
tuaciones del Concejo. - Es cuanto
puedo manifestar en mi descargo"

Los Concejales Don Juan "Jover"
Pierua y Don Fernando Bardenas
manifestan que presentarán en
folio de descargo en tiempo oportuno.

A siendo las tres horas y no ha-
biendo comparecido ninguno más
de los tres citados, se levantó la sesión
que firmaron los tres concurrentes. - Certif.

Luís Ferrnand de Arce
Martín Esteban Esteban Esteban Esteban
Evaristo Pita



Fran: G. Guern

Fernando Cardenas

Excmo. Sr. D. Juan

Señal ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el día 17 de Marzo de 1923.

Acta de la Junta de Comisionados a true de

- Asisten
- Presidente: Don Ant. Alca
- Concejales
- Don. Juan Pina
 - " Evaristo Pita
 - " Alpians Rosario
 - " don'te Santiaff
 - " Juan Aguilas

Marzo de mil novecientos veintatres; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Lara Espinola, se reunieron los tres concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día once del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, se en orden la lectura del acta de la anterior ordinaria, que es aprobada. Seguidamente y por unanimidad, el Ayuntamiento tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el gasto de veinticinco pesetas para auxiliar a don Antonio Prado Pico, pobre enfermo que ha tenido que ir a Sevilla para operarse.

Formar en tres frentes el jornal medio de un brauco en esta localidad, para remites de quinatas.

docono a pobre enfermo

Jornal medio brauco remites quinatas

Cuenta gastos
trascendencia para
el pago de la plaza

Gastos para
municipales

Cuentas
farmacias

Decisión de
Manuel Barragan

Nombramiento
oficial 2º de secretaría
a favor de D. N. Fran-
cisco Rianes

Contrato arrenda
Casa Cuartel
fuerza Civil

Aprobación una cuenta de gastos de trascendencia
presentada por don D. R. Rianes de trabajo
y material empleado en el paseo
de la Plaza que asciende a ciento die-
cisiete pesetas.

Adm. una factura de D. Manuel
Rivas, importante cuarenta y cinco pesetas
por tres gorras de uniforme para las
Guardias municipales.

Adm. las cuentas de las medicinas fa-
cilitadas por los farmacéuticos Don Joaquín
Apudis y Don Cayetano G.ª en Febre-
ro último, para la Beneficencia municipal.

Conceder pensión de lactancia de quince
pesetas mensuales a Manuel Barragan
Ortiz, para sus hijos gemelos, en las con-
diciones de costumbre.

El Sr. Alcalde dijo que estando vacante
el cargo de Oficial 2º de la Secretaría de
este Ayuntamiento, proponer se nombra-
ra para cubrirlo a Don Francisco Ria-
nes Martínez, que a su juicio reúne
las condiciones necesarias para desem-
peñarlo a satisfacción. La Corporación por
mayoridad acordó conforme a la propuesta
de su Presidente, nombrar oficial segundo
de la Secretaría del Ayuntamiento a Don Francisco
Rianes Martínez, en el sueldo que
figura en presupuesto.

Se leyó el contrato de arrendamiento
de la Casa Cuartel para la fuerza Civil,
convenido con Don Enrique Espinosa
Ortiz, casa que es la misma que ac-
tualmente ocupa el precto y que



3

ha de ser reformada y reparada para que lleve las necesidades del alojamiento de la fuerza de que se compone, contrato que fué aceptado por el Ayuntamiento y firmado aparte.

Das Cuentas a cuenta de empedrados

Seguidamente se acuerda facilitar a Placido Marquez Muñoz mil pesetas a cuenta de la obra de empedrado ejecutada en las calles Magnilla y Poeta.

Movencia empedrados

Fue aprobada la moción que de dichas dos calles ha efectuado el Perito Agrícola Don Enrique Merino Muñoz para que sirva de base a la liquidación del empedrado hecho en las mismas y que se le satisfagan sus honorarios que ascienden a ciento quince pesetas.

Inclusiones en la Beneficencia

Que se incluyan en las listas de Beneficencia a Juan Romero León y a Apuntina Saldana.

Acular concurso para Medios Titular

En vista de oficio de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Medios Titulares, se acuerda acular el concurso convocado para cubrir la nueva plaza de Titular y que se instruya el oportuno expediente y que se siga considerando el sueldo correspondiente en presupuesto.

Aprobación presupuesto ordinario 1923-24

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formulado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año de 1923 a 1924, y retirándolo

conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acordada: que se fija al público por quince días, según ordena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal. —

Conceder indemnización al depositario de fondos municipales

A propuesta del Sr. Alcalde y por unanimidad se acuerda conceder al depositario de fondos municipales Don Juan Mirilla indemnización de cuatrocientas pesetas por quebranto de moneda y daños durante el ejercicio comente, que se pagarán de presupuesto. —

Licencia al Alcalde

El Sr. Alcalde - Presidente solicita y obtiene de la Corporación quince días de licencia, quedando en su virtud, desde hoy, en funciones de Alcalde - Presidente el Sr. Cerrito de Alcalde Don Antonio Santiago Sorales. —

Y no habiendo mas asuntos que discutir se levanta la sesión de la que se extiende este acta que firmarán por los concurrentes. — Certifíco =

Cándida Sorales
Juan Moreno
Manuel Santiago
Gerardo Cardena
Florencio Valasco
Francisco Martinez
Ceterino Arenas
Antonio Santiago
Francisco de la Gola



3
Sesión extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1923

Acta: En la villa de Sanja de Comencios siendo las diecinueve horas del día veintinueve de marzo de mil novecientos veintitres, me constituí en el Ayuntamiento de la misma como Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil, con el fin de darle posesión a los Srs. Concejales interinos nombrados al efecto, y que al margen se expresan, por haber transcurrido los cuatro horas sin que lo haya verificado el primer Concejale de acaalde en funciones de acaalde Presidente en virtud de licencia concedida al acaalde a pesar de haber sido requerido en forma. Y con el fin de dar cumplimiento a la orden de dicho Excmo. Sr. Gobernador en la que conminó la suspensión de los Srs. Concejales Don Antonio de la Espinola, Don Antonio Santiago Ferrández, Don Alfranco Martínez Montero, Don Emilio de la Espinola, Don Francisco Aparicio Ortiz, Don Evaristo Pile Ferrer-Alvarez, Don Fernando Calzadilla Maestre y Don Francisco Primo Santiago, nombrando en su lugar a los exconcejales

Cana de posesión de Concejal interinos



Don Cipriano Jerezales, Don Juan-
cisco de la Sola Luna, Don Sebastián
de la Sola Ortiz, Don Juan Moreno,
Don Ceferino Melendo Pozo, Don
Francisco Martiner Jale, Don Flo-
rencio Vtaseo Moreno y Don Pedro
Plaza Viejas, presentes en este
acto los tres concejales del ayuntamiento
Don Manuel Santiago Pires,
Don Juan^o Jerezales Jerezales y Don
Fernando Cárdenas Corral y los
tres concejales interinos en
funciones que al margen se ex-
presan, no compareciendo, Don
Sebastián de la Sola Ortiz, por ha-
llarse enfermo y Don Pedro Plaza
Viejas, por estar ausente de este
termino, constituyendose la mayoría
de Concejales de que consta el ayun-
tamiento, los fuesen presentes. —

En tal estado el Decidido del
Ayuntamiento Civil Don Luis Herrera
Fernandez, con asistencia de su el
Secretario, procedió a provisiones de
unos cargos a los Concejales interinos
enumerados anteriormente, y
cumplido este requisito, se dió por
terminada esta primera parte que
firmaron todos los circunscritos, de
que doy fe. =

Luis Herrera Jerezales Jerezales

Fernando Cárdenas

Manuel Santiago Pires



F. Florencio Velasco

Francisco Martos

Cefirino Alvarez

Juan Moreno

Francisco de la Gala Candido Ponce

Segunda parte

Seguidamente se procedió a la elección de un cuerpo de Concejales interinos, se constituyó el Ayuntamiento, bajo la presidencia interina de don Juan Ponce Ponce, Concejal que ha obtenido mayor número de votos.

Acto continuo, pasó a ocupar la presidencia y se procedió, previo los requisitos del art. 53 de la Ley Municipal, a la elección de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; Preparada a tal efecto la urna correspondiente en la que los tres Concejales depositaron sus respectivas papeletas y hecho el escrutinio, fué el siguiente resultado: Para Alcalde-Presidente don Candido Ponce Ponce por nueve votos, y resultando con una mayoría absoluta de votos, fué proclamado Alcalde-Presidente el indicado Sr. que pasó a ocupar su puesto, ha

ciéndole entrega de las insignias al
Presidente interino.

Por el mismo orden, se procedió
a la elección y votación, de Primer
Ceriente de Alcalde, y medio el es-
crutinio correspondiente, dio el
siguiente resultado.

Para Primer Ceriente de Alcalde
Don Juan Moreno Madal por nueve
votos, el que pasó a ocupar su res-
pectivo puesto, recibiendo las in-
signias de su cargo.

Con iguales formalidades se proce-
dió a la elección y votación del segund.
Ceriente de Alcalde, y medio el es-
crutinio resultó elegido Don Manuel
Santajo Pires, por nueve votos,
el cual pasó a ocupar su puesto
recibiendo las insignias de su cargo.

Terminada la elección de Alcalde
Presidente y Cerientes de Alcalde, se
procedió a la elección de Regidor
Ordinario y suplente con iguales
formalidades y medio el escrutinio
dio el resultado siguiente: Don Flo-
rencio Velasco Robino, para Regi-
dor Ordinario, por nueve votos, y su
suplente Don Fernando Cardero Cor-
villo, Tambien por nueve votos.

Acto seguido y con las mismas
formalidades se procedió a la
elección de Regidor Interventor y
medio el escrutinio, resultó ele-
gido para Regidor Interventor,



En Francisco del Galo Glera por nueve votos.

Y últimamente se acordó por la Corporación municipal que las sesiones ordinarias se celebren los Domingos, a las Once horas.

Y terminada el objeto de esta Sesión se acordó remitir al Sr. Jefe de la Administración Civil de la provincia copia literal del acta, como está ordenado, levantando la sesión y extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de lo que yo el Secretario, certifico =

Cándido Foureal Franco G. Guzmán

Manuel Santiago Fernando Cáscales

Florencio Velasco Francisco Martínez

Cerino Brencio Juan Segura

Francisco del Galo

[Signature]

Señon ordinaria celebrada el dia 25 de Marzo de 1923.

Acta } En Franca de Conchermosa a veinte-

Asisten.
Presidente,
Don Candido Gonzalez
Concejal
Don Juan Marcos Nieto
" Manuel Sastre
" Fernando Cardenas
" Florencio Velasco
" Juan^{to} Martini
" Juan^{to} F. Fresno
" Francisco de la Plaza
" Cesario Acunio

cinco de Marzo de mil, novecientos vein-
tinueve; en la Sala Capitular y bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde interino Don Candido
Gonzalez Yunque, se reunieron los Sres. Con-
cejales de este Ayuntamiento que al
momento se expresan con el fin de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente a este
dia.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, se en orden, de lectura
del acta de la anterior ordinaria y fue
aprobada.

Aprobacion contrato
arriendo arbitrio Puer-
to de venta

Se dio cuenta al Ayuntamiento y fue aprobado
por este el contrato de arriendo del arbitrio sobre
puerto de venta celebrado directamente entre
el Sr. Alcalde y Don Cecilio Romero, en la can-
tidad de seiscientos seis ptes y en virtud
de acuerdo anterior de la Corporación municipal.

Declaracion
profrugo - - -

Se dio cuenta por integra lectura del expediente
de profrugo instruido al señor Don Epifanio Sosa-
les Gilmanes, hijo de autor y de Solera, número
ocho del sorteo para el cumplimiento del año ac-
tual, que citado por edicto no compareció per-
si ni por medio de representante al acto de la
clasificación y declaración de soldados, ni tampoco
alegó puesta causa que se lo impidiera. Visto sus
resultados y diligencias: visto lo expuesto por
parte del vecino designado como defensor, por la
del padre del niño número 10 del sorteo, y
el dictamen del Regidor Ciudadano, el Ayunta-



miendo acuerdo: Que debe declarar y declara presu- goso, para todos los efectos legales, al men- cionado moro José Epifanio González Jiménez, condenándole al pago de los gastos que oca- sione su captura y conducción.

Declaración de presugos

Además acuerdo se tomó con respecto a los moros Jaime Francisco Gala Ortiz, hijo de José y de Encarnación, n.º 418 del corteo para el recom- pensado actual y Eugenio José Navarro Man- rano, hijo de Valentín y de Francisca, mi- nimo 7, del corteo para igual recompensado.

Comisiones permanentes

El Sr. Alcalde manifestó que conforme a lo que dispone el art. 60 de la Ley Mun- cipal, el Ayuntamiento debía fijar en esta sesión el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, determinando a la vez el número de individuos de que cada una ha de constar.

El Ayuntamiento, en su rat. acuerdo que la Corporación se divida en cuatro comi- siones y que cada una conste de tres individuos.

Las Comisiones y los individuos elegidos para cada una son como sigue:

Hacienda

- Don Candido González Enques
- " Sebastián de la Gala Ortiz
- " Juan Moreno Modelo

Moros

- " Florencio Velasco Merino
- " Manuel Artime de la Peña
- " Fernando Gádeno Cortillo



102

Beneficencia } Don Cipriano Asencio Toró
 } Francisco Gómez Guerra
 } Francisco de la Gala Alora
 Policía Urbana } Manuel Santiago Torres
 } Francisco Martínez Gala
 } Andrés Plaza Viciuier

Alojamiento provisional de la fuerza del puerto de la fura cya

El Sr. Alcalde dijo que para realizar las obras proyectadas en la casa Cuartel de la fura cya hay necesidad de buscar alojamiento provisional a la fuerza del puerto, la Corporación acordó autorizar a su presidente para que realice las gestiones precisas al objeto indicado llevando a efecto los contratos que sean necesarios.

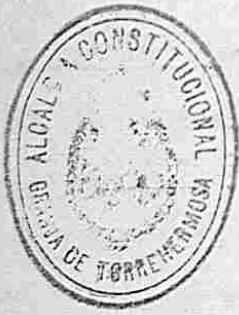
Solicitud de Don Antonio Moreno -

Se dio cuenta de una solicitud de Don Antonio Moreno Madal en la que pide autorización para ahondar un riacho que conduce aguas del Ejido del Valle con el fin de evitar el encharcamiento de las aguas y se acordó que para a informe de la Comisión de Policía Urbana, Vijo de Montes, lo que podría pedir informes técnicos si los precisa.

concejal para asistir a subasta

Se acuerda designar al Concejal Don Manuel Santiago para que asista a la subasta de los arbitrios sobre el consumo de cañeros y sobre bebidas que ha de celebrarse el treinta del actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende este acta



que firmarán los sus concurrentes - Cándido González -

Juan Moreno

Francisco Martner

Francisco de la Gola - Moreno y Casco

Juan Martín Cárdenas

Juan de Santiago

Francisco Quem

Juan Martín

Fermin Abencio

Sesión ordinaria celebrada el día primero de Abril de 1923

Acta

- Presidente
- Dn C González
- Concejales
- Dn Juan Moreno
- " M. Sancha
- " F de la Gola
- " F Cárdenas
- " F Velasco
- " F Martner

En Granja de Torremormosa a primero de abril de mil novecientos veintitres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D. Cándido González, Yorqueles, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan, en su Sala Capitular, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de Sres. Concejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario, de su orden, dió lectura del acta de la Ordinaria anterior y fue aprobada.

Permiso de lactancia a Juan^{co} Frimino Orellana

Viaje del Sr. Fariñ a Badajoz

Horarios Liceo de Occidental Banda Municipal

Casa para alojar puesto Guardia Civil mientras duran las obras de reparación en la Casa Cuartel

Nombramiento Director de la Banda

Por unanimidad se acuerda conceder permiso de lactancia de quince pesetas mensuales y en las condiciones de costumbre a Francisco Frimino Orellana para su hijo Manuel que no puede ser debidamente lactado por su madre por imposibilidad física de ésta.

También por unanimidad se acuerda que vaya a Badajoz el Secretario del Ayuntamiento con el fin de activar la aprobación del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año económico actual, por el Sr. Gobernador de la provincia, y que se le faciliten ciento cincuenta pesetas para los gastos de su viaje, etc.

Así mismo, se acuerda se paguen a Salvador Gala Moruno cien pesetas por sus honorarios como Director accidental de la Banda Municipal durante la Semana Santa última.

El Sr. Alcalde enteró al Ayuntamiento y éste aprobó la gestión por él realizada para buscar casa donde alojar, provisoriamente, la fuerza de este puesto de la Guardia Civil mientras duran las obras de reparación de la Casa Cuartel y aceptar el contrato de arriendo hecho por dicho Sr. Alcalde con tal fin, de la casa propiedad de Fabiano Comacho durando la cantidad de tres pesetas diarias.

A propuesta del Sr. Alcalde, y después de examinarlo, con determinación por la Corporación, se acuerda por unanimidad nombrar Director de la Banda Municipal a Salvador Gala Moruno con el sueldo que, para el cargo, figura en el Presupuesto.

El Sr. Occidental declaró terminada la sesión Ju:



blica y después, en Sesión reanuda de Toma-
ron los acuerdos siguientes: —

Acertar a Don Antonio
Moreno mudel
frana que abren
el regajo que
recoge aguas
del caño del
cristo etc

En virtud de informe de la Comisión de Mon-
tes y de acuerdo con él, el Ayuntamiento acordó
conceder autorización a D. Antonio Moreno Me-
del para ahondar el regajo que recoge las aguas
del egido del Prieto y va a desembocar en la
cerca de La Pilla, siempre, que no se altere,
ni la anchura de su cauce ni la dirección
del mismo, y todo con el único fin de dar
más corriente a las aguas y evitar su estanca-
miento. —

Declarar
cesante a
D. Juan
Suares

A propuesta del Sr. Alcalde, y por entender, que con-
venia así al mejor servicio del Ayuntamiento,
se acuerda declarar cesante en su cargo de
Oficial Segundo de la Secretaría de este Ayunta-
miento, a D. Francisco Páez Martínez, con
el voto en contra del concejal D. Manuel
Santiago Pérez. —

Nombres ofi-
cial 2.º de la
secretaría a Don
Jesus Rodriguez

También a propuesta del Sr. Alcalde, y por una-
nidad, se acuerda nombrar Oficial segun-
do de la Secretaría de este Ayuntamiento a D.
Jesus Rodriguez Poria, con el sueldo anual de
mil quinientas pesetas. —

Declarar ce-
sante al Re-
caudador Don
Juan Corvillo
Gahete

También, a propuesta del Sr. Alcalde, y por
entender que así convenia a los intereses de la Corpo-
ración se acuerda, con el voto en contra de D.
Manuel Santiago declarar cesante en el cargo
de Recaudador y Agente Ejecutivo de este Ayunta-
miento a D. Juan Corvillo Gahete. —

A propuesta del mismo Sr. Alcalde y por una-
nidad se acuerda nombrar recaudador

Nombrar ve-
caudado a
Dr. Antonio
Acencio

Nombrar Ten-
poreros para el
Registro fiscal
a Dn. Armando
Henao y a Dn.
Carlos Guerrero

de este Ayuntamiento a D. Antonio Acencio
Santiago, Joviana Henao, personal a satisfac-
ción de la Corporación Municipal.

En virtud de igual propuesta y unanimi-
dad se nombra timborero para la tra-
baja de confección del Registro fiscal de Ur-
bana a D. Armando Henao Salido, y a D.
Carlos Guerrero Gómez con la retribución mensual
de ciento veinticinco pesetas que se pagarán en
con cargo al capítulo primero, artículo dieciséis
del Presupuesto de Gastos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión de la que se extiende
este acta que firmaron los señores con-
currentes. Certifico.

Candido Gonzalez *gran escor*

Francisco de la Gala

Francisco Martorell
Armando Cardenas

Florencio Pedasco

Manuel Santiago

Alcaldes

Diligencia

La sesión ordinaria correspondiente a
este día no se celebró por no concurrir
los Concejales.

Gracia y Comendadora ocho de
Abril de mil novecientos veintidos

El Alcalde

[Firma]



Señalada celebrada el 10 de Abril de 1928, en-
Plenaria de la ordinaria correspondiente al día 8.

- asisten.
- Don Candido Forcades
- Concejales
- Don Juan Moreno
- " Manuel Sanchez
- " Juan delafala
- " Juan Martinez
- " Fernando Cisneros

En franja de Conchamusa a diez de Abril,
de mil novecientos veintiocho; en la Sala
Capitular, previa convocatoria y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde interino
Don Candido Forcades Loques, se reunie-
ron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se expresan con el
fin de celebrar la sesion supletoria de
la ordinaria correspondiente al dia ocho del
actual, que no se celebró por no con-
currir los Concejales.

aprobacion de
una cuenta

Abierta la sesion por el Sr. Presidente,
y el Secretario, de un orden de lectura al
acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se aprobó una cuenta de
Arturo Barañin importante catorce
pestaes por el arropo de instrumentos de
la Banda Municipal.

Adjudicacion
definitiva subas-
ta carnes y
cebadas

Seguidamente se dió cuenta del espe-
diente de la subasta verificada del arbitrio
sobre el consumo de carnes y cabaes de
cebadas, cuyo contrato ha sido adjudica-
do provisionalmente a Don Diego Montero
Abulo, como mejor postor en la cantidad
de veintisiete mil ciento doce pesetas
seenta centimos anuales y sobre cuya
adjudicacion ni sobre la subasta no se
han presentado reclamaciones en el plazo
reglamentario.

El Ayuntamiento, en su sesión, acordó repudiar definitivamente el sueldo a Sr. Diego Montero Abil en la cantidad expresada

construcción de vidrios

A propuesta del Sr. Albalde se acuerda que se construyan treinta nuevos vidrios en el Cementerio Municipal, cuya construcción se hará por contrato directo, siempre que su importe no exceda de mil pesetas

Permisión de lactancia

A igual propuesta se acuerda conceder permiso de lactancia de quince días mensuales y en las condiciones de costumbre a Víctor Palacios Aguero para sus hijos gemelos Antonio y José, nacidos en el día de hoy.

Of. Gobernador comunicando R.O. de suspensión de los concejales

Se dio cuenta del Oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia comunicando que por Real orden del ministro de Gobernación se confirma la suspensión de ocho Concejales de este Ayuntamiento y ordena se pase el tanto de culpa a los Tribunales, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Cambio de hora para celebrar las sesiones del Ayuntamiento

Se discutió la conveniencia de modificar lo establecido en cuanto a la hora de celebrar las sesiones ordinarias del Ayuntamiento y por unanimidad se acordó que en lo sucesivo se celebren los Dominicos a las diecinueve horas

Inclusiones de beneficio

Se acordó incluir en las listas de beneficencia a Andrés Calero Garcia y Bruno Ortiz



no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion de la que se extiende este acta que firmaron los concurrentes = Certipio =

Candido Gonzalez Guzman Moreno

Ceferino Acevedo

Florencio Velasco

Francisco Martinez

Fernando Calderon

Mmanuel Santiago

Francisco de la Gala

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria celebrada el dia 15 Abril 1923.

Acta } En Franja de Torrehermosa a quin-

- | |
|----------------------|
| Asisten. |
| Presidente |
| Dn Candido Gonzalez |
| Concepales |
| Dn Juan Moreno |
| " Ceferino Acevedo |
| " Francisco Martinez |
| " Florencio Velasco |
| " Mmanuel Santiago |
| " Fernando Calderon |

ce de Abril de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Interino Dn Candido Gonzalez Coquer, se reunieron los tres concepales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Habiendo numero suficiente de tres concepales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesion y por el Secretario, de su orden, di lectura del acta de la anterior y fue aprobada. Seguidamente y por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:

Comisionado
Quintas

Nombrar Comisionario del Ayuntamiento para asistir al juicio de revisión de exclusiones y excepciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, al Secretario de la Corporación Don Enrique Vargas Maduena, que se le faciliten doscientas pesetas para sus gastos de viaje etc.

Locorro a mo-
dos.

Que se socorra a los quintos y padres de ellos que deban comparecer ante dicha Comisión, con cinco pesetas reintegrando a cada uno.

Nombramiento
Ayuntamiento
a favor de Valentín
Herrera.

Nombrar Asente ejecutivo de este Ayuntamiento con los herederos de Maternidad a Valentín Herrera Espinal, de esta localidad.

Solicitud de Flo-
rencio Aldama

Con respecto a una solicitud de Florencio Aldama Montalvo se acuerda pedir informe a dos peritos prácticos conedores del camino de que se trata, y después se resolverá lo que proceda.

Cuentas far-
macias del mes
de marzo 1927.

Aprueban las cuentas presentadas por Don Joaquín Aguilar y Don Camilo Garcia Nogales farmacéuticos, compradoras de las medicinas facilitadas para la Casa de Municipal en Madrid el tanto que ascendan entre ambas a setecientas cincuenta y dos pesetas quince centimos y cuarenta céntimos. Alude para que gestione el médico de obtener economías para el ayuntamiento.

Reparación de
empedrados

Cambio se acuerda se haga lo ne-





casas para reparar el empedrado de las calles que lo necesiten.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los
Concurrentes = Certificado =

Candido Forcels, Florencio Vascos

Francisco Mantner

Celestino Abencio

Juanando Coindeno

Miguel Santiago

Francisco

[Signature]

Diligencia

Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Sr. Concejales.

Granja de Corcherosmota 29 de abril de 1923.

El Secretario

[Signature]

Otra

Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por no concurrir tres Concejales.

Granja de Corcherosmota 29 de abril, 1923

El Secretario,

[Signature]

Sección extraordinaria de 1.^a convocatoria celebrada el día 2 de Mayo de 1923.

Acta en Granja de Encarnación a dos de Mayo

- Asisten
 Presidente
 Don Candido Jimeno
 Concejales
 Don Juan Moreno
 " Don Juan del Gallo
 " Don Francisco Martinez
 " Florencio Velasco
 " Manuel Santiago
 " Fernando Cardero

de mil, novecientos veintitres; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Don Candido Jimeno, se reunieron los tres concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido convocados.

Reparar el Camino de Aznaga

Habiendo número suficiente para celebrar sesión, el Sr. Alcalde la declaró abierta y manifestó que como ya se decía en la convocatoria esta reunión tiene por objeto acordar sobre el arreglo del camino de Aznaga, y después de ligera discusión sobre el asunto, se acordó destinar por el pronto quinientas al arreglo de dicho camino y designar capatas de los trabajos a Francisco Barro Orellana, fijándose el jornal de los obreros en dos pesetas cincuenta céntimos y lo mismo el del capataz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de lo que se extiende este acta que firmamos por los concurrentes = Certifico =

Fourela Florencio Velasco

Manuel Santiago

Francisco Jimeno

Manuel Santiago

Don Juan del Gallo

Fernando Cardero





La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de D^{os} Concejales.

Tramita de Compraventa sus 15 Mayo 1923

El Secretario
[Signature]

Sesión ordinaria de 2^a convocatoria celebrada el día 8 de Mayo 1923, supletoria de la ordinaria del 6.

Acta de la Sesión de Compraventa a ocho de Mayo

- | |
|--------------------------------|
| Asisten |
| Presidente |
| D ^o Candido Morales |
| Concejales |
| D ^o Juan Moreno |
| " Ceferino Acuña |
| " Manuel Sautuola |
| " Fernando Carden |
| " Juan ^o Martínez |
| " Florentin Velasco |
| " Juan ^o delafalo |

se sub. porcientos veintitres; en la sala capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D^o Candido Morales Yorque, se reunieron los señores Concejales de este Ayuntamiento que, al margen de expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día seis del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de D^{os} Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y, el Secretario, de su orden, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Así mismo fue aprobada el Acta de la extraordinaria celebrada el día dos del actual y ratificados los acuerdos tomados en ella.

A continuación de Ayuntamiento, por

manimias firmó los acuerdos si-
guientes: —

Lactancia
a Higinia
Romero.

Que se continúe pagando sin interrupción
a Higinia Romero Pila, pensión de
lactancia para su hijo gemelo
que aún vive, en vista del estado de
indigencia en que dicha Higinia se
encuentra. —

Gasto limpiar
máquina de
escribir

Aprobar el gasto de diez pesetas hecho por
limpiar la máquina de escribir del
Ayuntamiento. —

Contrato cons-
trucción nichos

Item el contrato para la construcción
de treinta nichos en el Cementerio
Municipal, celebrado directamente entre
el Sr. Alcalde y Manuel Zambrano Espi-
nal, en la cantidad de novecien-
tas sesenta pesetas. —

Reparación
de nichos

Item la cuenta de gastos de reparación
de siete nichos en dicho cemente-
rio que importa treinta pesetas con
cuarenta céntimos. —

Declarar de
plantilla al
auxiliar Juan
Murillo

Que el Auxiliar temporero de este Ayunta-
miento Sr. Juan Murillo Mesa, de erro-
re con de plantilla a partir de pri-
mero de abril último por tener ya em-
pleación en el Presupuesto ordinario
corriente. —

Cuenta de
gasto para la
Requisición

Aprobar una cuenta de veinte pesetas presen-
ta por Sr. Jesús Rodríguez importe de un
vial completo de goma para la Dene-
ficiencia. —

Compra de tela
para paños de
la Inspección de
Carros.

Item una cuenta de tres pesetas y quince
céntimos de Sr. Fermín Martínez, importe
de tela para paños de la Inspección de



[Handwritten flourish]

Cuentas gastos
de arreglo de
un revolver
Gastos elecciones

caranf.
Idem item de seis pesetas presentada
por Arturo Parraque por arreglo de re-
volver de mo. Sereno.

Idem idem de gastos hechos en motivo
de la elección de Diputados a Cortes a saber:
Cuarenta pesetas por arrendo de locales para
los Colegios; tres pesetas cincuenta y cinco
céntimos de pluma tinta, etc para las
museos y cien pesetas, retipulación de veinte
cuartillas Municipales accidentales que pres-
taron servicio en dicho fin.

Cuentas far-
macia del
mes de abril

Aprobar las cuentas de medicinas fauli-
tadas para la Beneficencia Muni-
cipal en abril último por los farmacéu-
ticos Joaquín Aguilar Ortiz y S. Cami-
lo García Rogado que ascienden a tres-
cientos quince pesetas ochenta y cin-
co céntimos y trescientas sesenta y seis
pesetas diez céntimos, respectivamente.

Declarando
cerante al re-
caudador Don
Juan Corvillo

Aprobar la cuenta rendida por el
Recaudador cesante de este Ayun-
tamiento don Juan Corvillo Gabite re-
ferente a su gestión en el cobro del
reparto de utilidades de 1922 a 23 y de la
par relevado de la fianza a don Emilio
Lera Espinola que prestó para respon-
der de la gestión de dicho Recaudador.
Así mismo se acuerda que habiendo
cumplido don Juan Corvillo Gabite sus
obligaciones como Administrador de conser-
jos por elulato de este Ayuntamiento.

Devolución
fianza

Nombrando
Recaudador
de este Ayuntamiento
a Don Antonio
Asencio

to que fue durante el año 1922-23,
se le devuelve la fianza en metálico que,
como tal Administrador, puso.
Se dio cuenta al Ayuntamiento de
que es nombrado Recaudador de los mismos
Don Antonio Asencio Santiago, y se acordó
como padre de su gestión a Don An-
tonio Santiago Simóles y el Ayun-
tamiento acordó aceptarlo y que en
su virtud quede consumado el nombram-
iento hecho a favor de Don Antonio de
Asencio, de Recaudador de este Ayun-
tamiento con la retribución del dos
por ciento como premio de cobranza
sobre las cantidades que haga efectivas,
y que se le dé posesión del cargo por
la Alcaldía.

Concediendo
Autorización
a Andres Cua
drado para
instalar sus
aguardidos

Se dio cuenta de una instancia del
señor de esta villa Andrés Cuadro
en la que pide autoriza-
ción para instalar de una manera
fija el aguardido de que el dueño y
propietario tiene instalado de una manera
provisoria en la Plaza Pública.
El Ayuntamiento, por unanimidad,
y no manifestando en ello inconveniente
acordó acceder a lo solicitado en las
condiciones reglamentarias.

Instancia de
Don Francisco
Rodríguez
no.

Se leyó una instancia de Doña Francisca
Rodríguez Zurro, profesora en paratos en
la que solicita se vote por el Ayuntamien-
to, a su favor la cantidad que aquél
estime conveniente para retribuir sus servi-
cios a las escuelas en las listas de Beneficencia.



cia y el Ayuntamiento acordó tener en cuenta la petición para cuando se forme el nuevo Presupuesto en cuyo momento será ocasión de discutir la conveniencia de la consignación solicitada.

Crédito para arreglo Caminos de Azuaga

Secundariamente se acordó ampliar hasta mil pesetas la cantidad destinada al arreglo del camino de Azuaga.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firmarán los señores concurrentes. Certifico.

Candidato Propietario

Cipriano Arce

Francisco fernando Pedersen

Procurador

Filomeno L. Marco

Francisco de la Gata

Manuel Santiago

El Secretario

Sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el veinte de Mayo de 1923

Acta

En la villa de Campa de Torrehermosa a veinte de Mayo de mil novecientos

Asistencia

Presidente: D. Cándido González

Concejales

- D. Manuel Santiago Pardo
- D. Juan Moreno Medel
- D. Ceferino Asencio Pozo
- D. Francisco Matamoros Sala
- D. Fernando Cardero Corvello
- D. Florencio Velasco Merino
- D. Francisco de la Sala Llera

veintitris, en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D. Cándido González Yeguas. Se reunieron los Srs. Concejales de este Ayuntamiento que al margen de ex. presen con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de Srs. Concejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y c.p., el Secretario, de su orden di lectura del acta de la anterior y fue aprobada. Se dió cuenta de una solicitud del arrendatario sobre los arbitrios sobre Carnes y Bebidas D. Diego Montero Abiel en la que pide se le entregue la cantidad que en la Caja Municipal tiene depositada como fianza definitiva del expresado contrato, con el fin de invertirla en Cédulas de la Deuda Pública, gestión que ha de realizarse en el plazo máximo de treinta días. El Ayuntamiento, después de examinada la cuestión acordó acceder a la solicitud.

El Sr. Alcalde manifestó que la Junta Pericial del Catastro de Rústica se halla incompleta faltando en ella los dos vocales designados por el Ayuntamiento por haber fallecido D. José Montero Aranda y por estar ausente hace más de dos años D. Fernando Lera Craso

Acordando se entregue al Arrendatario del arbitrio sobre carnes el importe de la fianza para que la invierta en Cédulas de la Deuda.

Designación de Vocales Junta Pericial de Rústica



y como el estado en que se encuentran los trabajos de Censo, Catastral hacen necesaria la intervencion de la Junta entendiéndose que, por el Ayuntamiento deben designarse los d[os] contribuyentes que falta para que esté completa.

La Corporacion, de acuerdo con lo propuesto por el Presidente, acordó la necesidad de completar dicha Junta designando para ello a D. Antonio Moreno Medel y a D. Juan Moreno Medel, a quienes se comunicará esta designacion.

Se acuerda facilitar auxilio de veinticinco pesetas a cada uno, a los vecinos pobres Antonio Medina Calero y Francisco Borrego Ferrado que tienen que llevar a Sevilla a sus respectivas esposas para someterlas a tratamiento facultativo e igual cantidad a Antonio Calero Cant que tiene que ir a los baños de Alange.

Se aprueba el gasto de veinte pesetas hechas en el blanqueo de la casa de Telégrafos.

Consciente el Ayuntamiento de la necesidad de que haya pureza absoluta de la norria puesta en el povo del Cristo, se acuerda designar para ello al Cartero de la ^{Financiero Alvarado} ~~Comunidad~~ ^{Provincia} con la gratificacion de

Auxilio a pobres

Gastos telégrafos Casa Telégrafos

Buscar el estado de la norria del povo del Cristo a gran Alvarado con los p[er]tos necesarios gratificacion

Declarar cesante
a Pineda y
mues y Miguel
Castelo

veniente pesetas mensuales, que se paga-
ron con cargo "imprevisto"

A propuesta de don Presidente, y despues
de alguna discusion, el Ayuntamiento
acordó declarar cesante a Pin-
dino Simón Rincón, de cargo de
alguacil y a D. Miguel Castelo
Porras de cargo de Oficial, 3º de Secretaria.
Durante la discusion de este ultimo pun-
to se ausentó don señor el Concejale D.
Manuel Santiago Pires, porque, sien-
do el Sr. Castelo enñado suyo, se
consideraba incompatible para opinar
sobre su caso.

Gasto arreglo
Carriño Equipa

Fue aprobado por el Ayuntamiento,
el gasto de setecientas pesetas y tres
pesetas y sesenta céntimos inverti-
das en el arreglo del camino de
Azuaga.

Recepcion
provisional de
obras de empu-
drado.

Se dio lectura y fue aprobado el
dictamen de la Comision de Policia
Urbana proponiendo la recepcion
provisional de las obras de empu-
drado de las calles Maguilla y Rocío
ejecutadas por el contratista Plácido
Márquez Muñoz y se liquida y abo-
ne la obra.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesion de la
que se extiende este acta que firma-
rán los señores concurrentes. Cestifio =
Entre lineas = Francisco Alvarado Rodríguez =
Vale =

Candidato Foucault

Francisco de la Gata





3

~~Cervino Troncoso~~ Manuel Santiago
~~Fernando Cardenas~~
Florencio Calasco Francisco Martinez
~~...~~
...

Diligencia

Para hacer constar que la sesion ordinaria correspondiente a este dia no pudo celebrarse porque solo concurren el Sr Alcalde y los Concejales D. Manuel Santiago, D. Fernando Cardenas y D. Francisco Martinez Sala.

Granja de Torrehermosa a 27 de Mayo de 1923.

El Secretario
[Signature]

Sesion ordinaria de segunda convocatoria celebrada el dia 29 de Mayo 1923

Acta

Asisten:

- Presidente
- D. Candido Gonzalez
- Concejales
- D. Manuel Santiago

En Granja de Torrehermosa a veintinueve de Mayo de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia de Sr Alcalde interino D. Candido Gonzalez Torres, se reunieron los señores Concejales

& Florencio Velasco
& Celerino Asencio
& Juan de la Gala
& Juan Martínez
& Fernando Cárdeno

Aprobación
gastos Camino
Asuaga

Gastos de
elecciones

Formación
de
secciones para
la renovación
de la Junta
Municipal

de este Ayuntamiento que al margen se
expresan, con el fin de celebrar la se-
sion supletoria de la ordinaria corres-
pondiente al día veintiseis del actual
que no se celebró por no concurrir
suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
leyó el Secretario, de su orden di lectu-
ra del acta de la ordinaria anterior y
fue aprobada.

Seguidamente se aprobó una cuenta de
gastos invertidos en el arreglo del cami-
no de Asuaga, que asciende a sesen-
ta y nueve pesetas.

Así mismo se aprobó el gasto de vein-
tinueve pesetas invertidas en la adquisi-
ción de listas electorales impresas y el de
veinte pesetas importe de bandos im-
presos hechos con motivo de las últimas
elecciones a Diputados a Cortes.

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamien-
to, que debía aprobarse, diez acuerdos
sobre los preliminares para la renovación
de la Junta Municipal y en su virtud,
y entre los artículos 64 y siguientes de la
Ley Municipal, se acuerda que siendo
uniforme de tipo contributivo, se pre-
men las sesiones por calles, siendo el
número de dichas secciones el de cuatro
y las calles asignadas a cada una, las
que siguen:

Sección 1ª

Calle Sevillana, Real, Magdalena, Carrera
Solana, San Sebastián y Priso



3
Sección 2ª

Calle Plaza, Córdoba, Carretera, Culla,
Aros, Iglesia, Camen y Ceturán.

Sección 3ª
Calle Herradores, Valle, Soledad, Socor-
ro, Cristo, San Juan y Purísima

Sección 4ª
Calle Maquilla, Póctir, Cuervo, San
Juan, Nueva y Travesía del Cuervo.

A cada una de dichas secciones
corresponden tres asociados de los do-
ce a designar.

Se acordó que se publique el resulta-
do de la formación de secciones a los
fines del artº 67 de la Ley Municipal.

Se discutió la necesidad de ver la ma-
nera de que la afluencia de forasteros
con motivo de la siega, no cause per-
juicio a los braceros del pueblo y se avo-
ca a buscar los medios que conduzcan a di-
cho fin.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se levantó la sesión de
la que se extiende este acta, que
firmarán los señores concurrentes.

Candidato foral: Celerino Alvarez

Herrero de la Gata

Juan Antonio

Juan Antonio Cardenas

Muñoz Santiago

Juan Antonio

Ver manera
de evitar per-
juicio a los pro-
prietarios por afluencia
de forasteros.

Florencio del Cerco

Francisco Mantecón



3
 Francisco delgado Fernando Cárdenas

Florencio Vilasico
 Leizaola

Sesión ordinaria de 1.^a convocatoria celebrada el
 día 10 de junio de 1923.

Acta} En la villa de Ygnacia de Torrehermosa
 a diez de junio de mil, novecientos
 veintitres; en la Sala Capitular, y
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde inter-
 ino Dn. Candido Gmiales Goyques,
 se reunieron los tres concejales de este
 Ayuntamiento que al margen se
 expresan con el fin de celebrar la
 sesión ordinaria correspondiente a
 este día.

- Asisten
- Presidente,
 Dn. Candido Gmiales
 Concejales
 Dn. Pedro Moreno
 " Juan Martin
 " Ceferino Acunio
 " Juan de las Salas
 " Fernando Cárdenas
 " Florencio Vilasico

Habiendo número suficiente de
 concejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la
 sesión y por el Secretario, de su orden, dió
 lectura del acta de la ordinaria anterior
 y fue aprobada.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda
 auxiliar con diez pesetas a Pa-
 trocinio Barroto Calero que tiene
 una hija enferma de los ojos y precisa
 someterla a tratamiento. De espe-

Asistió a
 orden.



3
 Sesión extraordinaria de 1.^a convocatoria celebrada el día 18 de junio de 1923.

Acta: En la villa de Sanja de Yorchermuda a dieciocho de junio de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Don Candido González Torques, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al mismo se preparan con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados.

- Asistieron.
- Presidente.
- An. Candido González
- Concejales
- An. Juan Moreno
- " Florencio Velasco
- " Juan - de la Gata
- " Fernando Canduro
- " Juan - Martínez
- " Ceferino Arcenio
- 7

Designación
 Vocales Asociados
 de Junta Municipal

Habiendo número suficiente de tres Concejales, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, y por el Secretario, de su orden, se leyó la convocatoria de la que resulta que el objeto de la misma es designar los Vocales Asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal en el año económico corriente; y hecha la designación resultaron designados los tres siguientes:

- = Para la Sección 1.^a =
- Don Claudio Moreno Chaumont
- " Ricardo Alvarado López
- " Juan Antonio Sobats Alcañudo
- = Para la Sección 2.^a =
- Don Luis García Grises
- " Juan - Espinal Alarcón
- " José Pérez Gallardo

= Por la Sección 2ª =

Don Juan^o Huertas Mariscal

" Juan Luján Espinal

" Manuel Lambraus Espinal

= Por la Sección 4ª =

Don Victoriano Ortega Alarcón

" Gerónimo García Salero

" Joaquín Medina García

Y después de acordar que se haga
público el resultado en cumplimiento
del art. 68 de la Ley Municipal,
se dio por terminada la sesión de la
que se extiende este acta que firmaron
por sus concurrentes = Certificado =

El Jefe de Sección Juan Moreno

Francisco Martínez Florencio V. Masca

Franco de la Gala. Fernando Cárdenas

Referino Ibrensis

Diligencia

La sesión ordinaria correspondiente a este día
no se celebró por no concurrir suficiente nú-
mero de Concepales.

Granja de Corchueruosa reintegrada de junio
de mil novecientos veintitres =

El Secretario

José María

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria
celebrada el 26 de junio de 1923.

Acta de la Granja de Corchueruosa a veintitres



Ayuntamiento
 Presidente
 Don Casimiro Jimeno
 Concejales
 Don Juan Moreno
 " Florencio Vituro
 " Juan Martínez

dieciocho de junio de mil novecientos veintitres;
 en la Sala Capitular, previa convocatoria,
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Casimiro Jimeno, se reunieron
 los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que
 al margen se expresan con el fin de cele-
 brar la sesión supletoria de la ordinaria
 correspondiente al día reintegrado del
 actual, que no se celebró por no con-
 curir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el
 Secretario, de su orden, di lectura del acta
 de la ordinaria anterior y fue aprobada.

Así mismo fue aprobada el acta
 de la extraordinaria celebrada el día die-
 cido del actual y ratificados los acuer-
 dos tomados en ella.

Gastos anejos
 Troncos Bauda

a continuación se aprobó el gasto de
 ochocientos pesetas en anejos rústicos,
 de la Bauda Mupab.

Condición a
 merida de un
 documento

Y como el de Ciento treinta pesetas ori-
 ginales por la condición a merida
 del documento Antonio Calero Cano.

Elección de
 procedimiento
 para hacer efec-
 tivo el recargo
 sobre el consumo
 de gas y de elec-
 tricidad

El Sr. Alcalde dijo que en el vigente pre-
 supuesto municipal figura entre los in-
 gresos el recargo municipal sobre el consumo
 del gas y de electricidad que autoriza la
 ley de 12 de junio de 1914 y que entre los pro-
 cedimientos de cobro establecidos por la legis-
 lación entendía que el más conveniente
 era el de que las empresas lo recauden al
 mismo tiempo que el impuesto del Ceoro

en la forma establecida por el art. 10 de
dicha ley y el once del reglamento pa-
ra su ejecución.

El Ayuntamiento, después de examinar
con detenimiento el asunto, acordó de
conformidad con la propuesta de su pre-
sidente y que se haga saber este acuerdo
a las empresas y al Sr. Delegado de Ha-
cienda de la provincia para que pueda
efectuarse el cobro del expresado recar-
go desde primero de julio próximo.

Que se adquiere
una cinta me-
trica para la ha-
cenda del Regis-
tro fiscal

A propuesta del Sr. Alcalde se
acuerda adquirir de Don Juan Antón
Lobato Alejandro una cinta métrica
para los trabajos del Registro fiscal
de edificios y solares por el precio
máximo de cincuenta y cinco pesetas.

Honorarios
a Don Fernando
Bueno

Así mismo se acuerda satisfacer a
Don Fernando Bueno Larinto, con cargo
al Cap. de Gastos, ciento treinta
y siete pesetas cincuenta centavos
por el trabajo de organización de los
desembargos de los repartos de censos
y de utilidades de los años 1918 al 1921-22.

Viaje del Sr.
Fano a Madrid

Terminado el Ayuntamiento propósitos de
llevar a efecto la construcción de escuelas
graduaradas, necesarias imperiosamente
sentida, y la urbanización del Epido
de San Sebastián y parte del del Valle,
se acuerda que el Secretario del ayunte-
miento vaya a Madrid a obtener
la información precisa que se con-
sidera precisa y que se le faciliten
para ello trescientas cincuenta pesetas

3



Obras de que
pedidos que
hayan de ha-
cerse.

Se acuerda interceder a la Comisión de Policía Urbana para que estudie y proponga las obras de mejoramiento que hayan de realizarse.

Reparación del
depto municipal

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda proceder a las reparaciones que la instancia del Sr. Vicente Antonio Calero Cano en el depósito Municipal, son de necesidad indispensable.

Reorganización
Junta pericial
de Urbana Urbana

Se procedió después a la disolución de la Junta pericial de Urbana Urbana con arreglo a la ley de 23 de marzo de 1906 y disposiciones complementarias quedando constituida por los tres siguientes:

- Región Ciudad - Presidente —
- Dn Florencio Velasco Merino
- = Mayores contribuyentes: = —
- Dn Ernesto de la Gala Llera
- „ Marcelino Martínez Aleil
- = Vecinos = —
- Dn José Santiago Montalvo
- „ Antonio Espinal Montero.

Colocación mi-
neros en las
Casas.

Seguidamente se acordó autorizar al Alcalde para que contacte directamente la colocación de los números de gobierno en las fincas urbanas de la población siempre que el importe total no exceda de mil pesetas ni de setenta y cinco céntimos cada número.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la

que se extiende este acta que fir-
marán los tres concurrentes = Cer-
tificado =

Don Juan de la Gala

Manuel Santiago
Cárdenas

Don Florencio Y. Morco

Y. Morco - Martínez

Don Juan de la Gala

Y. Morco

Diligencia

Para hacer constar que la sesión ordi-
naria correspondiente a este día no
se celebró por no concurrir suficiente
número de Concejales

Granja de Corcheros 1.º de Julio
de mil novecientos veintatres.

El Secretario,
Manuel Santiago

Otra

Para hacer constar que la sesión or-
dinaria correspondiente a este día
no se celebró por igual motivo que la
anterior.

Granja de Corcheros ocho Julio 1923

El Secretario
Manuel Santiago



3
 Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria celebrada el día 10 de Julio de 1923.

Acta En la villa de Sanja de Combarrosa

a diez de Julio de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Candido Gonzales Corques, se reunieron a presencia convocatoria, los Sr. Concejales de este Ayuntamiento que al maguer se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día ocho del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Sr. Concejales.

Asistencia
 Presidente
 Dn. Candido Gonzales
 Concejales
 Dn. Juan de la Torre
 " Manuel Sautuaga
 " Florencio Velasco
 " Juan Martin
 " Gerardo Cardenas

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente y el Secretario, de su orden, di' lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Gasto 5 pts

Seguidamente fue aprobado el gasto de cinco pesetas hecho en trasladar los muebles del Sr. Civil Pedro Lazarejo desde la casa en que habitaba provisionalmente a la Casa Cuartel, el que se pagará con cargo al Cap. 9.^o art. 8.^o del vigente presupuesto.

Aprobación cuentas formación del mes de Mayo

Asi mismo fueron aprobadas las cuentas de las medicinas facilitadas para la Residencia Municipal en Mayo último que ascienden en total a ochocientos pesetas diez centimos.

que se cree el Instituto de Farmacia

A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda hacer lo preciso para crear la plaza de Farmacéutico titular en la

Forma reglamentaria

Nombrar a En-
sebio Valverde en-
cargado de la Carre-
tera del Cemento

Así mismo se acuerda nombrar
a Ensebio Valverde Medina encargado
de la Carretera del Cemento con se-
renta poratas mensuales de sueldo, con
cuyo a la compensación correspondiente.

Trasladar la feria
a los días 16 al
14 de Septiembre

Después de examinar detenidamente
la cuestión y estimando atinada la opi-
nión de que la feria de Septiembre
debe adelantarse a fin de que no
coincida con la de Calaceite, se
acuerda que a partir del año actual
se celebre los días diez al catorce
ambos inclusive, del expresado mes.

Comisión para
la feria

Así mismo se acuerda nombrar
una comisión organizadora de la
feria compuesta del Sr. Alcalde, del
Concejal Don Manuel Santaja, de los
Sres. Don José Sampedano, Sr. Julio Vi-
ñuela y Don Jesús Rodríguez.

Declarando cesante
al Director de la
Banda municipal
y nombrando por
sustituto a Fran-
cisco Capias Pro-
vejo

Por vista de que el Director de la
Banda municipal no puede atenderlo debi-
damente por continuar residiendo en
Aznar, se acuerda declararlo ce-
sante y nombrar para sustituirlo
a Francisco Capias Borrero con el
sueldo señalado en presupuestos.

Solicitud de
Faustino Charro-
no.

Con motivo de una solicitud
de Faustino Charro Felipe
se acuerda que quede sobre
la mesa para resolver en
esta sesión.

Y no habiendo mas asuntos
que tratar se levantó la





la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los concurrentes certifico =

~~El forastero~~ Francisco de la Gala

~~Francisco~~ Manuel Santiago

Movencio de la Galera

Francisco Martínez

Gerardo Cárdenas

Diligencia en sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales. Junta de Torrehermosa quince julio de mil novecientos veintitres =

El Secretario
[Signature]

Sesión ordinaria de 2ª Convocatoria celebrada el día 17 julio de 1923.

Acta En la villa de Torija de Torrehermosa a dieciséis de julio de mil no-

Asisten
Presidente
Dn. Candido Gonzalez
Concejales
Dn. Francisco de la Gala,
" Francisco Martínez

vecientos veintitres; en la Sala capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Candido Gonzalez Sorques, se reunieron los tres concejales de este Ayuntamiento que al margen se expre-

sean con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día quince del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Alierta la sesión por el Sr. Presidente, por el Secretario, se en orden, de lectura del acta de la anterior y fue aprobado.

Convenios del agente en el cobro de intereses de suscripciones, di- go de Obligaciones ferroviarias

A continuación fue aprobado el gasto de cien ptas a que ascienden los honorarios de D. J. M.ª González en el cobro de los intereses producidos en el primer semestre del año actual por las obligaciones ferroviarias.

Reintegrar de documentos

Así mismo se acuerda se formalice con cargo a las consignaciones correspondientes el gasto hecho para reintegrar documentos municipales y que asciende a setecientos, sesenta y nueve ptas, y a cuatrocientas seis pesetas.

Pago de las placas numeradas para los Cuarteles de la población

También se acuerda que se paguen las setecientas cuarenta y cuatro ptas correspondientes a que asciende el importe de las placas numeradas adquiridas para colocarlas en las Casas de la población, según las facturas de D. Manuel Rogat fechas ocho de junio y dos de julio del año corriente.

Ausencia al Concej. D. Fernando Cardeño.

También se acuerda conceder dos meses de licencia al Concej. D. Fermán de Cardeño que lo tiene solicitada verbalmente al Sr. Alcalde.

Derechos custodia Oblig. ferroviarias

Así mismo se acordó que se formalice con cargo a los presupuestos



las veintitres p[er]tas cincuenta y cinco
retenidas por la Compañía de los ferrocarriles
de Madrid a Barcelona y Alicante por derechos de custodia de las diligencias
de la misma que por este Ayuntamiento

Nombramiento
Pedáneo de los
Rubios

El Sr. Alcalde formó un consentimiento
de la Corporación que en el día de hoy
había extendido nombramiento de Alcalde
pedáneo de los Rubios a favor de
Juan Pamiagua Caballero.

Solicitud
de Francisco
Chamorro Felipe

El Ayuntamiento estudió de nuevo la
solicitud de Francisco Chamorro Felipe
y en atención a los quejas formuladas
por los labradores sobre los perjuicios
que les ocasiona el que está abierto
de noche el apuradero a que la men-
tada solicitud se refiere, se acuerda
que el dicho apuradero se abra des-
pués de ser de día y se cierre a las
veintitres.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levantó la sesión de la
que se extiende este acta que firmarán
los tres concurrentes = Certificado =

El Alcalde *Francisco de la Gata* Manuel Santiago
Francisco Martiner
Francisco

Diligencia} La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
 Franja de Conchermosa veintidos de Julio de mil novecientos veintitres =
 El Secretario,
 [Signature]

Sesión de 2ª convocatoria celebrada el día 24 de Julio de 1923, supletoria de la del 22.

Acta} En la villa de Franja de Conchermosa a veinticuatro de Julio de mil novecientos veintitres; en la sala capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Cándido González Boiques se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día veintidos del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

- Asisten
- Presidente
 - Don Cándido González Boiques
 - Concejales
 - Don Juan Moreno Melero
 - Manuel Sanjaez
 - Juan de la Fuente



Acuerda la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, le su orden, de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Comisionados para el informe en Caja de los sucesos

A continuación se acordó nombrar Comisionado para el informe en Caja de los sucesos que deben suceder en el año actual a Don Cándido de Peas y Días y que se le facilite treinta y cinco pesetas para gastos del viaje.

adquisición de inscripciones y acciones para el Bando

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda adquirir para la Banda municipal



Diego Cordero
ves subasta
empedrado

Alta y Baja
en el amillar
variente

3
cipal, con clarinete y varios accesorios que
se precisan para la misma
fue leído y aprobado el pliego de condi-
ciones que ha de servir de base para con-
star por subasta la mano de obra necesaria
para el empedrado de calles de nuevo esta-
blecimiento que acuerde el Ayuntamiento
y que ha formulado la Comisión de Poli-
cia Urbana, y se acuerda el cumplimiento
del art. 29 de la Instrucción.
Dada cuenta de varias relaciones de trans-
misión de dominio de fincas rústicas plebi-
tariamente informadas por la Junta pericial,
y nota la presentada por Don Juan Calero
de nuevo solicitando la variación de la ri-
quera amillarada a su nombre y que
en la actualidad lo está a nombre del
contribuyente que se menciona en la
descripción que cuenta en dicha relación,
el Ayuntamiento, de conformidad con el
informe de expresada Junta, acuerda por su
unidad se proceda en su día a recti-
ficar en el Amillaramiento por medio
del oportuno acendado para el próximo
año de 1924-25, el alta de la partida que
se le figura amillarada al recurrente, in-
cluyendo en el mismo la baja correspon-
diente a quien se deba, a cuyo efecto
se remitirá este expediente a la aprobación
definitiva del Sr. Director de Hacienda de
esta provincia, según lo dispuesto por cir-
cular de 15 de Octubre de 1884.

Lqual acuerdo se tomo con respecto a las relaciones de igual clase presentadas por los contribuyentes Sr. Esteban Calero Gale, Juan Diaz y Diaz, Antonio Moreno Medel, Cleofon Palacios Carr, Valentin Pita Martinez, Caridad de Prada Manjillo, Carmen Rincón Cepeda y Eduardo Romero Romero

Contrato colocación numerus en las Casas.

En virtud se acuerda aprobar el contrato celebrado por el Sr. Alcalde con Manuel Palacios Luján para la colocación de numerus en las casas de la población al precio de setenta y cinco céntos numerus.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende esta acta que firmarán los Srs. concurrentes.

Candidato foral Sr. Manuel Santiago

Promotor de la Gala Sr. Juan Esteban

Diligencia

La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales

Compra de Concherosa 29 julio 1923

Al Secretario,



3
La sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
Ayuntamiento de Torrehermosa 5 de Agosto de mil novecientos veintitres =

El Secretario
[Signature]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el día 7 Agosto de 1923, supletoria de la del 5.

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a siete de Agosto de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Sr. D. Candido González Yunque, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día cinco del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

- Presidente
- D. Candido González
- Concejales
- D. Manuel Souto
- " Francisco de la Gala

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por el Secretario, de su orden, se leyó el acta de la ordinaria anterior y fué aprobada.

El Sr. Alcalde dijo que se habían practicado las gestiones y trabajos preliminares



de la obra.

En mismo modo que se acompaña a la instancia el plano del solar elegido en el Ejido de San Sebastián.

Se da cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento por la "Internacional Telephone and Telegraph Corporation," de la memoria que sobre reorganización telefónica de España remite con la misma, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó prestar su adhesión y apoyo moral a los proyectos de la citada compañía, por estimarlos de gran conveniencia pública y de notoria y evidente necesidad, el servicio que se propone establecer, y que así se le comunicó a la misma.

que se comunicó a la Junta Municipal Telegráfica que el Ayuntamiento continúa en sus proyectos.

Aprobación presupuesto extraordinario

Se ha examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal, formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año de 1923 a 1924, estimándolo conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acordando: Que se fije al público por quince días, según ordena la Ley Municipal, y transcurridos, en diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

El Sr. Alcalde Dip. que fué Federico

Vistos de Sr.
Federico de Cuenca

La Cuenca tenía arrendados a perpetuidad los midos números 472, 473 y 474, de los cuales solo tiene ocupado el primero y que por ser preciso de momento hubo de ocuparse el 474 con el cadáver de Elena Castellero Sandoz. El propósito del Sr. Cuenca al adquirir los expresados midos era tenerlos por mucho tiempo de arriba a abajo y como ya hoy por haber dispuesto de uno de ellos en momento de apuro no tienen tal, con lo que propone que sin nuevo gasto para el Sr. Cuenca se le señalen otros tres a cambio de los que tenía adquiridos disponiendo el Ayuntamiento del 473 no ocupado, y del 472 cuando puedan ser trasladados los restos del deudo del Sr. Cuenca a uno de los nuevos midos que a cambio de los que tenía se le ocupen.

El Ayuntamiento, por unanimidad, así lo acordó.

A continuación se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Factura de uniformes

Aprobación una factura de Don Manuel Ruiz de uniformes para la Cuenca municipal y los Serenos, que asciende a seiscientos sesenta pesetas.

W causa de fuerza

Otra del mismo Sr. por una causa de fuerza para el deudo Antonio Calero Cayo, que importó cuarenta y cinco pesetas que se pagaban de Impresiones.

Idem de Don
Jesús Rodríguez

Idem cuatro facturas de Don Jesús Rodríguez que ascienden en junto



a cincuenta ptes 25 cent.

Cuentas
Almuerzo

Aprobar las cuentas del almuerzo in-
cluidas en los meses de Abril a Julio del
año actual, ambos inclusive.

Impresión con
cuartel

Adem el gasto de doce ptes de ven-
gala por Manuel Rodriguez, por im-
presión hecha en la Casa Cuartel de la
Guardia Civil.

Posto ferrea-
vil

Adem el idem de doce ptes cincuenta
centimos por postes de ferrocarril, y
gastos de placas para los números
de gobierno de las casas de la población.

Armanientes
del Cuartel

Adem el idem de una pta cincuenta
centimos por un cartel, y por el
a una pala del Cuartel Municipal.

Pago a Dr.
Enrique al-
quiler parte ca-
sa cuartel

Que se pague a Dr. Enrique Spi-
nola Dñi noventa pesetas por los
meses de Abril, Mayo y Junio retentados
el alquiler de parte de la Casa Cuartel
de la Guardia Civil.

Cuenta medi-
cinos junio de
agosto

Aprobar la cuenta de medicinas
facilitadas para la Quisquina por
Dr. Juan Gil Alcala Dñi en Junio ul-
timo, que asciende a cuatrocientas
ochenta y una ptes. y

Gastos ferias
feria

Autorizar al Sr. Alcalde para que ha-
ga los gastos que supa el programa
de ferias que se acuerde para la feria
de Septiembre.

Pension de
lactancia

A propuesta del Sr. Alcalde se
concede pension de lactancia a
Alejandro Ayuso Ayuso para un

su hijo que no puede ser hecho por
en apoca.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levanto la sesion de
la que se pretende esta acta que
firmaran los dos Corregimientos =

El Corregidor Movencio Velasco

Juan Morales Mariano Santiago

Franco de la Gala Francisco Martinez

[Handwritten signatures]

Diligencia

La sesion ordinaria correspondiente a este
dia no se celebro por concurrir solo el
Sr. Alcalde.

Junta de Corregimientos de Agosto 1928.

El Secretario

[Handwritten signature]

Otra

La sesion ordinaria correspondiente
a este dia no se celebro por igual
razon que la anterior

Junta de Corregimientos de Diciembre
de Agosto de mil novecientos veintiocho

El Secretario

[Handwritten signature]





3
 Sesión de 2ª convocatoria celebrada el día 9 de
 Agosto de 1923, supletoria de la ord^a del 19.

Acta de la Sesión de Concejalía celebrada a veintinueve
 de Agosto de mil novecientos veinti-
 tres; en la Sala Capitular, previa con-
 vocatoria y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Candido Gomas
 Corques, se reunieron los Sres. Con-
 cejales de este Ayuntamiento que al
 margen se expresan con el fin
 de celebrar la sesión supletoria de
 la ordinaria correspondiente al día
 diecinueve del actual que no se
 celebró por no concurrir suficiente
 número de los Concejales.

- Asisten:
 Presidente
 Don Candido Gomas
 Concejales
 Don Juan de la Gala Heru
 " Juan Martinez Gala
 " Juan Moreno Mel
 " Florencio Velasco Moreno

Pres. fernan
 sil

Cuentas de
 Jue Pires
 Gallardo.

Leída la sesión por el Sr. Presidente
 y el Secretario, se dio orden de lectura
 del acta de la anterior y fue aprobada.
 Seguidamente se aprobó el parte
 de veinticuatro partes de partes y aca-
 res de números para los de folios
 de las Casas de la población.

Capitulada se aprobaron tres cuentas
 de Jue Pires Gallardo; una de nu-
 meros para los oficiales municipales que
 importa ochenta y cinco partes; otra por
 el arreglo de la cuenta del depósito
 municipal que asciende a cuarenta
 y cinco partes y otra de mudos
 útiles para la banda municipal
 que asciende a ochenta y cinco partes.

calles a em-
pedrar

Designar al Con-
cejal Don Juan
de la Gala para
entente

Autonias al alca-
de para que entente
la reparacion de
calles

que se ponga
un antepedio
al Pocio.

que se prohiba
interceptor las
aceras en las
calles que se re-
valuen.

A continuacion se acuerda por
unanimidad que las calles a
reparar con arreglo a la en-
tente que se está tramitando sean
las de San Juan, Sevilla, Madrid
y Lanza o calleja del Puerto.

Se acordó designar al Concejal
Don Juan de la Gala para que
asista a la entente de presupuestos
Se acordó tambien autorizar
al Sr. Alcaide para que entente
directamente la reparacion del
presupuesto de las calles Henadores
Valle, Iglesia, Cilla, Real y Co-
dober.

Igualmente se acordó que se
ponga un antepedio al paso
denominado Pocio para evitar
que puedan caer en él las perso-
nas que hayan de utilizarlo.

Tras alguna discusion y por
unanimidad se acuerda que para
evitar las molestias que se propo-
cionan al publico se prohiba en-
trar por las aceras de las calles Gloria,
Cefuán, Henadores, Cilla, Arcos y
Plaza con objetos de ninguna clase
o de cualquiera otra manera que
impida el libre paso por
ellas.

Tras haberse reado mas
asuntos de que trata
se levanta la sesion de
la que se extiende este



Acta que firmarán los tres
concurrentes = Certificado =

Candido Gonzalez *Franco de la Gala*

Manuel Santiago

Francisco Monzón

Juan Enciso

Juan Enciso

Juan Enciso

Diligencia } La sesión ordinaria correspondiente a este día
no se celebró por concurrir solo el Sr. Alcalde.

Granja de Torrehermosa veinticinco de Agosto
de mil novecientos veintitres =

El Secretario,

Juan Enciso

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a este
día no se celebró por igual razón que
la anterior.

Granja de Torrehermosa dos de Septiembre
de mil novecientos veintitres =

El Secretario,

Juan Enciso

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el
día 4 de Septiembre de 1923, en plta de la del 21.

Acta En Granja de Torrehermosa a
cuatro de Septiembre de mil no-
vecientos veintitres; en la Sala
Capitular, previa convocatoria y capi-

Asisten
Presidente
Dn. Candido Gonzalez y
Consejal
Dn. Manuel Santiago

DIPUTACION DE BADAJOZ

Concejales

Dn Fran^{co} de la Torre
" Fran^{co} Martínez

La presidencia del Sr. Alcalde interino
Dn Candido Torresales Torques, se reu-
nieron los tres Concejales de este Ayun-
tamiento que al momento se expresaron
con el fin de celebrar la sesión suple-
toria de la ordinaria correspondiente al
día dos del actual que no se celebró por
no concurrir suficiente número de
Concejales.

Decretó la sesión por el Sr. Presidente
y el Secretario, de su orden, la lectura
del acta de la anterior y fue aprobada

Seguidamente se aprobó el gasto
de ochocientas diecisiete pesetas treinta
cent. importe de placas para los mi-
nisterios de gobierno de las casas de uti-
lización.

Fueron también aprobadas cuentas de
la "Electrica de Aznarez" por material faci-
litado en mayo y junio últimos que as-
cienden a ochocientos y siete pesetas treinta
y cinco cent.

Se aprobó también la adquisición de
un leopardo de lance para la Banda
Municipal por el precio de Cien pesetas.

A propuesta del Sr. Alcalde se
acordó facilitar ochos pesetas al fin mu-
nicipal Manuel Balsera por haber ido
a Huelva a declarar un sumario contra
Manuel Landres.

Fueron aprobadas las cuentas de medici-
nas facilitadas a la Beneficencia por
el farmacéutico Dn Joaquín Aparicio
en Julio y Agosto últimos.

Gasto adquisi-
ción placas para
numerosas casas

Cuentas de ma-
terial de la "Elec-
trica de Aznarez"

Adquisición de
un leopardo para
la Banda municipal

Facilitar 8 ptes al
fin municipal Ma-
nuel Balsera

Aprobación cuentas
farmacia Aparicio
en Julio y Agosto
últimos





Cuenta anexo
instrumentos
Banda

Aprobación
liquidación
presupuesto
de 1922-23.

Nombramiento
farmacéutico
titular interino

Expediente pa-
ra cubrir en pro-
piedad la plaza

Protesta del Con-
cejal Sr. Santiago
sobre asistencia
Concejal a las se-
siones.

Instancia de don
Federico de Cerna

Se aprobó cuenta de Arturo Ramagán
que asciende a treinta y una pesetas por
anexo de instrumentos de la Banda
de música.

Se dio cuenta y fue aprobada la liqui-
dación del presupuesto de mil nove-
cientos veintidos a veintitres y los docu-
mentos de refundición de sus resultas
con el de mil novecientos veintitres a
veinticuatro.

A propuesta del Sr. Alcalde y con el fin
de ver si se obtienen economías en el
servicio farmacéutico, se acordó
nombrar farmacéutico titular interino
a Don Federico Arenal Campoblanco
y que las medicinas se paguen con
anexo a la tarifa de Beneficencia.
Dicho farmacéutico cobrará el sueldo
por residencia que con anexo a las dis-
posiciones vigentes le corresponde, con car-
go al Cap. 5.º, art. 1.º del vigente presu-
puesto.

Así mismo se acuerda que se ins-
tante expediente para hacer el nombra-
miento en propiedad de la referido
plaza de farmacéutico titular.

El Concejal Sr. Santiago hace cuenta
en protesta por la falta de asisten-
cia de los Concejales a las sesiones que
están injustificada.

Con vista de una instancia de Don Fe-
derico de Cerna en la que solicita se



La sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no se celebró por su común voto Concejales =

Grupo de Concejales de licencia de Septiembre de 1923 =

El Secretario
[Signature]

Sesión ordinaria de 1ª convocatoria celebrada el día 3 de Septiembre de 1923.

Acta

- Concejal
 Presidente
 Don Candido Jorralen
 Concejales
 D. Juan Torres Luedel
 " Manuel Santiago Piren
 " Florencio Velasco Merino
 " Juan de la Sala Uera
 " Juan Martinier Gato
 " Cefesino Acevedo Pozo

En el Grupo de Concejales a reunidos de 9 de Septiembre de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Don Candido Jorralen Urques, se reunieron los Tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario de su orden se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Don Juan de la Sala Uera
 Concejale
 Licencia de
 Don Sebastian de la Sala Uera

Don Juan de la Sala Uera
 Concejale
 Licencia de
 Don Sebastian de la Sala Uera

Pensión de lactancia a José Romero Galiste

fundo, el ayuntamiento por unanimidad acordó concederlos.

Plaqueo fachada casa N.º 11 y 12

También por unanimidad se acuerda conceder pensión de lactancia en las condiciones de costumbre, de quince céntimos mensuales, a José Romero Galiste para sus hijos gemelos Rafael y Carmelo, a partir de primero de agosto último.

Así mismo se aprobó cuenta de los gastos originados por la reparación y blanqueos general de la fachada de la casa Ayuntamiento que asciende a ochenta y tres céntimos.

Procal al Pósito

Además otra de gastos de un local cedido al pósito denominado Pósito, que importa ochenta y dos céntimos.

Pape adquiren casa de Pedro Romero y Modesta Rios, calle Maquilla

Así también se acordó se pagasen a Plácido Márquez Párron cuarenta y cinco céntimos y cinco céntimos por los adquiren puntos en las fachadas de las casas de la calle Maquilla propiedad de Pedro Romero Cuadrado y Modesta Rios Aldama por ser estos muy pobres y estirar el ayuntamiento que no pueden pagarlos lo interinados.

Contrato alquiler local academia Banda

Por unanimidad también se acordó aprobar contrato celebrado por el Sr. Alcalde con Juan Juez para alquilarle un local para Academia de la Banda Municipal de Música por el precio de quince céntimos mensuales.

Reparación Panto del Cristo

Se aprobó así mismo una cuenta de gastos de albañilería hechos para arreglar el panto denominado del



3

Cuentas medicina farmacia Du Campillo y 9.º reales.

Ciento y que asciende a ciento cincuenta y seis cincuenta y cinco reales.
fueron aprobadas las cuentas de medicina facilitada para la Beneficencia. Orupal por el farmacéutico Don Casimiro García Rojas, en junio, julio y Agosto últimos que ascendien a mil quinientas once pesetas diez y cinco reales.

Adjudicación definitiva en esta subasta.

Dada cuenta del expediente de subasta para contratar la mano de obra del limpieza de calles cuya subasta se adjudicó a Don Julián Rodríguez Tarques como único postor y no habiéndose presentado reclamaciones en el plazo de Instrucción, se acordó adjudicar definitivamente dicha subasta al expresado Don Julián Rodríguez Tarques.

Daudo sobre interqueras.

El Sr. Alcalde por su conocimiento de la Corporación el Daudo que ha dictado sobre interqueras, con fecha diecinueve del actual y fue aprobado por el Ayuntamiento, aunque el juicio la conveniencia de causar con ello el menor perjuicio posible a los labradores procurando que puedan tener sus interqueras en sitios convenientemente alijados de la población, pudiendo ser este sitio, la Mojadilla.

Caja fondo

Se acuerda, después de un cambio de impresiones, que por el Sr. Alcalde se estudie y proponga a la Corporación lo que crea mas conveniente con el

fin de adquirir una caja para los fondos municipales.

Gastos de feria y Banderas a la fin civil

Se aprobó sin discusión los gastos hechos en motivo de la feria celebrada en el mes actual y los efectuados con motivo de la celebración y entrega de una bandera que se ha regalado a este pueblo de la Gra. Civil y los de alojamiento de los Jofes y comida de la fuerza de dicho Instituto concentrada con dicho motivo y futuros organizados en obsequio de los niños etc. los cuales se pagaran con cargo a Ingresos: =

Solicitud vecinos calle Cristo para que se empujara en calle

Los vecinos de la calle del Cristo necesitan del Ayuntamiento se les empujara su calle que está en muy malas condiciones y la Corporación acordó tener en cuenta esta solicitud para atenderla en la primera ocasión.

Reparación Charca del Peleu

Tras breve discusión se acordó que se proceda a la limpieza y reparación de la charca denominada del Peleu.

Nombre nuevo de algunas calles

Así mismo se acordó por unanimidad que la calle Hernandore se llame en lo sucesivo Canalejas; la calle Sevilla, Maestro Guare; la calle Cilla, Joaquín Sorolla; y la calle Bronner, Joaquín Costa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que fir-





marín los concurrentes = Cesti-
ficio =

Cándido Gorráles, Ceterino Francisco

Fran^{co} de la Gata Francisco Martínez

Florencio Velasco

Juan Moreno Manuel Santiago

Juan Madroño
P. rris

Sección ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre
de 1923.

Acta En la villa de Granja de Combarrosa a treinta de Septiembre de mil novecientos veintetres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Don Cándido Gorráles Gorráles, se reunieron los tres concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.	
= asisten =	
Presidente	
Dn. Cándido Gorráles	
Concejales	
Dn. Manuel Santiago	
" Juan Moreno medeb	
" Florencio Velasco	
" Fran ^{co} Martínez	
" Fran ^{co} de la Gata	
" Ceterino Francisco	

Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario, de su orden,

di lectura del acta de la ordinaria anterior y fué aprobada.

Riego arboles
para Plaza

Se aprobó el gasto de ciento sesenta y cinco ptes. vedos para reparar los arboles del paseo de la Plaza durante el próximo verano.

Gasto Caminos
Vecinal a
Peralado

En mismo se aprobó una cuenta de gastos vedos en el Camino vecinal en construcción de esta villa a Peralado del Concejo que asciende a tres mil pesetas.

Idem colocación
numeros de
placas

Idem una cuenta de numerot, tipo de colocación de numerot de edificios en las casas de esta población que asciende a doscientas cincuenta y seis pesetas.

Idem colocación
placas rotula-
ción de calles

Idem otra de colocación de placas de rotulación de calles que asciende a sesenta y cinco ptes.

Idem suministro
piedras para
el empedrado

Idem una cuenta de gastos vedos suministro piedras para el empedrado de calles, y estatirando materiales ó escombros, que importan doscientas ochenta pesetas.

Gasto por rectifi-
car reparto Urbana -

Idem el gasto de sesenta pesetas por rectificar el reparto de Urbana del actual ejercicio económico.

Idem impresos

Idem varios recibos de adquisición de Impresos en los Srs. Villejas y Chacón que importan quinientas cincuenta y ocho pesetas.





Siendo necesario continuar nuevas obras en el Cementerio Municipal, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que contratase directamente la construcción de los mismos.

Construcción de vidrios

Accesorios para la Banda

Se aprobó una factura de Pascua Ferrnandis de accesorios para la Banda Municipal que asciende a diecisiete puestas.

Una Colqueto para el Pórtico

Adem el gasto de diez puestas de un día de Colqueto llevando materiales para el brocal del pozo denominado Pocito.

que se continúe en la forma que se dice el expediente por la cantidad de cosas

Después de un ligero debate se acordó por unanimidad que de un expediente que se empezó a instruir para construir una canchada de cosas, se reparasen los plomos que tiene, que se completasen con los reglamentarios y se continuase la instrucción del expediente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmarian los Vrs concurrentes = Certificado =

El Concejal Manuel Santiago
Francisco de la Cruz
Florencio Velasco
Cervino Arzobispo
Francisco Martinez
Juan el Viejo

Señalada extraordinaria celebrada el día
2 de octubre de 1923, para dar proce-
sion al Ayuntamiento designado por
Real Decreto de 30 de Septiembre de 1923.

Acta } En franquía de Comendador a dos
de Octubre de mil novecientos veintitres; previa citación, se reunieron
en la Sala Capitular, los Sres Don
Juan Moreno Model, Don Manuel
Santiago Perez, Don Florencio Vilares
Morales, Don Pascasio Martines
Gala, Don Pascasio de la Gala Hena,
y Don Cesario Ocevio. Por todos
individuos del Ayuntamiento de
esta villa y los Sres Don Paul^o Es-
pinal Alameda, Don Victoriano
Ortiz Alameda, Don Juan Ant^o
Robato Alameda, Don Ricardo Al-
varado Lopez, Don Joaquin Garcia
Calero, Don Joaquin Medina Garcia,
Don Juli Perez Gallardo, Don Manuel
Zambrano Espinal, Don Pascasio
Lorenzo Mariscal, Don Juli Lu-
jane Espinal, Don Luis Garcia
Jornes y Don Claudio Navarro
Chamorro que constituyeron el
total de Vocales Asociados de
la Junta Municipal de esta
jurisdicción.

Prevido el Comandante de esta
Junta de la Guardia Civil Don
Vicente Chaves Borrado.
Separamiento por el decreto -



3
nio de orden del dicho Sr. Presi-
dente di' lectura del telegrama
del Sr. gobernador Civil de la provin-
cia en la parte en que transcribe
el Real Decreto de treinta de Septie-
mbre ultimo por el que se declaran di-
cuetos los actuales Ayuntamientos
y se nombran para sustituir a
los Concejales que cesan a los
Srs. Vteales asociados de la Junta
municipal y en su virtud los Srs
Don Juan Moreno Medel y Don
Manuel Santiago Precioso
retiraron de los insignias de
sus cargos de primer Ciento
de alcalde y de segundo Ciento,
quedaron todos entuados del
citado decreto y se dio por ter-
minada esta primera parte
de la sesion = No concurre el
Sr. alcalde Don Caudado formal
Vizques, por estar ausente y firmo
esta primera parte de la sesion
todos los Srs. Citados =

Manuel Moreno Medel

Juan Moreno Medel Manuel Santiago

Francisco de la Gata Francisco Portero

Manuel Precioso

Manuel Moreno

08
Sr. Sr. García Ruiz

D. Sr. Sr. Flores

~~Sr. Sr. Flores~~ Sr. Sr. Medina

~~Sr. Sr. Flores~~ Sr. Sr. Sobota

Sr. Sr. Calvo

Sr. Sr. Alvarez

Sr. Sr. Flores

Sr. Sr. Espinosa

~~Sr. Sr. Flores~~

2ª parte.

Seguidamente el Sr. Presidente declaró posesionados de sus cargos a los Concejales interinos de que ya se ha hecho mención y seguidamente, se procedió a la elección de Alcalde con arreglo a los artículos 54 y siguientes de la Ley Municipal, y efectuada la votación por medio de papeletas, leídas estas y hecho el recuento de votos dio el siguiente resultado: Sr. Victoriano Ortiz Almeida nueve votos; Sr. Ricardo Alvarez ocho votos; Sr. Claudio Moreno Chamorro, un voto y Sr. Jeronimo Garcia Calvo un voto. Habiendo obtenido mayoría absoluta de votos a su favor, fue proclamado Alcalde Presidente del Ayuntamiento Sr. Victoriano Ortiz Almeida



Por igual procedimiento se procedió a la elección y votación de primer Ceuente de Alcalde para el que obtuvo ocho votos Don Juan Antonio Lobato Alejandro; uno Don Ricardo Alvarado Lopez, otro Don Claudio Moreno y dos Don José Benito Gallardo = Ceuente mayoría absoluta de votos fue proclamado primer Ceuente (dijo segundo Ceuente de) de Alcalde Don Juan Antonio Lobato Alejandro.

Seguidamente y por igual procedimiento se procedió a la elección de segundo Ceuente de Alcalde, siendo proclamado D. Ricardo Alvarado Lopez que obtuvo diez votos y uno cada uno Don José Espinal Colmenero y Don Claudio Moreno Chamorro.

Seguidamente fueron elegidos Regidores Sindios Don Claudio Moreno Chamorro y Don Luis Garcia Gomez por diez y por siete votos respectivamente. =

A continuación se eligió para Regidor Interventor a Don Manuel Zambrano Espinal.

Seguidamente y por unanimidad se acordó que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento se celebren los Domingos a las seis de la tarde.

En virtud de lo ordenado en el artículo 2º del R. L. antes citado, se procedió a designar las secciones que

determina el art. 66 de la Ley Municipal y el artículo de conformidad con lo dispuesto en el art. 65 de dicha Ley y a tenor de que no hay industrias ni elementos contributivos que por su importancia exigieran sección especial, se acordó hacer la distribución de secciones por calles en la forma siguiente: —

Sección 1.^a

Calles Pocito, San Juan, Nueva, Cuevas y Lavillota = 32 contribuyentes

Sección 2.^a

Calles San Pedro, Purísima, Real, Pinar, Carrero y Placilla = 278 contribuyentes

Sección 3.^a

Calles Valle, Hernandis, Cella, Higuera, Cristo, Medar, Proano, Plaza, Aros, Cauzen y Cuevas (Cruces) = 318 contribuyentes = —

Sección 4.^a

Calles Carretera, San Sebastián, Magdalena, Magdalena, Córdoba y Cetrán = 207 contribuyentes = —

A continuación se procedió a designar por sorteo los Vocales Asociados, eligiendo tres por cada sección por tener casi igual número de contribuyentes, y habido el sorteo resultaron designados los señores siguientes: —

Por la Sección 1.^a

Dn Celestino Panaján Ortiz, Dn Julián Reina Montero y Dn Lorenzo Co-





villa Della.

Por la Sección 2ª
En Juan León Romero, Don Antonio Ce-
na y Cera y Don Manuel Guillén
Rodríguez

Por la Sección 3ª
Don Julián Jardiñeras, Don Juan de
Montero Corralles y Don Felipe Romero
Galarte =

Por la Sección 4ª
Don Agustín Bellan Medel, Don Juan
Romero Pilo y Don Adolfo Pons Pa-
reus =

Quedan cumplidos en tanto por este acto
determina el varias veces citados Real
Decreto de vis por terminados firmados
la presente todos los sus que acierten =
Esta parentesis = dijo segundo
Ciente de = no vale =

~~Victoriano Ortega~~ Victoriano Ortega
~~Ricardo Alvarado~~ S. A. Labrador

Francisco Espinal Claudio Ghorro

Joaquín Presidio Luis Garcia

~~Manuel~~ ~~Manuel~~ ~~Manuel~~

Severino Garcia Cabro Juan de Huertas

~~Manuel~~ ~~Manuel~~

Sesión ordinaria correspondiente al día 7 de
 Octubre de 1923

Acta. En la villa de Francia de Combarroza a siete de Octubre de mil novecien-
tos veintotres, en la Sala Capitular y
bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Victoriano Ortíz Alucida,
se reunieron los tres Concejales de este
Ayuntamiento que al margen se
expresan con el fin de celebrar la se-
sión ordinaria correspondiente a este
día.

Habiendo número suficiente
de Concejales el Sr. Alcalde declaró
abierto la sesión y por el Secretario
de su orden, de lectura del acta
de la anterior ordinaria, fue apro-
bada, así como la de constitución del
Ayuntamiento.

En vista de lo que dispone la Ley
Municipal y la electoral, y por analogía
se acordó que el orden municipal de los
Regidores se establezca de mayor a me-
nor edad, y, hecho, quedó como sigue:

- Regidor 1.º = Don Francisco Huertas mariscal
Id 2.º = Don Francisco García Calero
Id 3.º = Don Francisco Espinal Alucida
Id 4.º = Don Claudio Moreno Chamoso
Id 5.º = Don José Pérez Gallardo
Id 6.º = Don Joaquín Medina García
Id 7.º = Don Luis García Gómez
Id 8.º = Don Manuel Tamborero Espinal
Id 9.º = Don José Rufán Espinal.

Le



procedió despues a determinar las Comi-
siones permanentes en que ha de di-
vidirse el Ayuntamiento, y se acordó que fue-
ran los cuatro que a continuación se de-
tallan con los Concejales que componen
cada una, a saber:

- Hacienda } An. Victoriano Ortiz Alameda
- } " José Pérez Gallardo
- } " Juan^{co} Huerta Mariscal
- Pobla Urbana } An. Juan Gut. Labato Aljandre
- } " Luis Garcia Guies
- } " Claudio Moreno Chamorro
- } An. Juan Alvarado Lopez
- Beneficencia } " Joaquin Medina Garcia
- } " Juan^{co} Espinal Alameda
- Montes } An. Jeronimo Garcia Salero
- } " Manuel Tamborero Espinal
- } " José Luján Espinal

A continuación y sin discusión se
acordó por unanimidad:

- Cuenta Arturo } Aprobar una cuenta de Arturo Bara-
Barrajaín } gan de tres pesetas por arreglo de unas
 } tapas del estuche de autopsias
- Idem de José } Idem esta de quince pesetas de José Albu-
Alcib } per unos atiles para la Mubica.
- Cuenta } Idem esta de veinticuatro pesetas
Desague Char } de jornal invertidos en abrir un des-
ca Polco } que a la Charca del Polco.
- Cuenta repara- } Idem el resultado de la medición de
ción suspedra- } las obras de reparación de calles hechas
dos } por José Rodriguez Torques, con arreglo a
 } contrato y que ascienden a mil dos

cientas noventa y seiscientos ochenta
cinco.

Contrato con-
tracción nichos

Se aprobó un contrato celebrado por
el Sr. Alcalde con Juan Sanjaín Cua-
drado para la construcción de cua-
renta y ocho nichos en el Cementerio
Municipal al precio de treinta y dos
pesetas más.

Reparación Carcel

Se autoriza al Sr. Alcalde para que
contrate el arreglo y reparación del de-
posito o carcel Municipal.

Resolución Gub-
nativa en recurso
de Sr. Federico de
Ceva

Se dio cuenta de una resolución del Sr.
Gobernador Civil de la provincia dictada
en recurso contra acuerdo del Ayun-
tamiento celebrado por Don Federico
de Ceva y se acordó quedara sobre
la mesa para su estudio.

Distribución Fondos.

Se aprobó la distribución de
fondos para el mes actual

y no habiendo mas asuntos que
tratar se levantó la sesión de lo
que se entiende este acta que firmen
los Srs concurrentes = Certifico =

Victoriano Ortiz Juan M^o Lobato

Juan ~~del~~ ~~del~~ Ricardo Alvarado

Claudio Moreno

Francisco Espinosa

Gerónimo Gasca

Sanjaín

Joaquín Medina



Luis Garcia

Manuel Carabano

Sección ordinaria celebrada el día 14 de Octubre de 1923.

Acta } En la villa de Tronja de Conchevrosa

- Asisten:
- Presidente
Dn Victoriano Ortiz Alucida
- Concejales
- Dn Juan Antº Robles Alejandro
 - " Ricardo Alvarado Lopez
 - " Juan - Fuentes Masical
 - " Manuel Carabano Espinal
 - " Luis Garcia Jover
 - " Joaquin Muñoz Garcia
 - " Jnº Rufin Espinal
 - " Jnº Pérez Gallardo
 - " Jeronimo Garcia Calero
 - " Claudio Moreno Chaurona
 - " Juan - Espinal Alucida
 - Comte del Puerto de la 1ª Civil
 - Dn Vicente Chaves Dorado

a catorce de Octubre de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, se reunieron los Sres Concejales de este Ayuntamiento que firmaron y al no haberse se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo reunido suficiente número de Concejales el Sr Alcalde declaró abierta la sesión a la que asiste el Comandante de este Puerto de la Guardia Civil Dn Vicente Chaves Dorado.

Seguidamente por el Secretario, se ordena del Sr. Presidente Dn Victoriano Ortiz Alucida, de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

A continuación se aprobó el gasto de cuarenta pesetas por adquisición de ladrillos para el Cementerio municipal y de cuatro pesetas veinticinco centavos por una tohalla y jabón para una autopsia.

Ladrillos para el Cementerio

Gasto de una autopsia

Gastos trasladados
de un fincas

Se aprobó el gasto de doce pesetas por trasladar un fincas de casa particular al Salón en que se dio el banquete con motivo de la entrega de una bandera a la Srta. Cist.

Padrón camuajes de trajes

Dei mismo y no habiéndose presentado reclamaciones, se aprobó el padrón del impuesto sobre camuajes de trajes del año económico actual y que se ponga seguidamente al cobro.

Que para a ejecución el descubierto reparto 1922-23

Capítulo se acordó que frase a ejecutiva el descubierto del reparto de utilidades de mil novecientos veintidos - veintitres = +

Colocación de lucas en las calles

A petición de los vecinos se acuerda que se coloque una lucas en la calle San Sebastián y otra en la calle de del Mundo.

Informe sobre tipos catastrales

Se acordó informar en igual sentido que la Junta pericial sobre los tipos evaluativos formados por el Servicio de Censos Catastrales o sea que los tipos que poseen censo anual deben ser por cédulas y en cuanto a las encuestas que debe tener en cuenta que la onza y los epidemias del cerdo hacen inútil las utilidades de su explotación.

Recurso de Anulación de la Resolución del Gobernador

A propuesta del Sr. alcalde y por unanimidad y en virtud de lo resuelto por el Sr. Gobernador Cist. de la provincia un recurso de Anulación de la Resolución del Sr. Gobernador contra acuerdos



del ayuntamiento, se acuerda que se incluya en el primer presupuesto cantidad para pagar las que se dejó de abonar a los Medios en el año económico anterior y que se suprima la nueva plaza de Medico Titular creada.

Eleva consulta al Sr. Gobernador Civil

Se acuerda llevar consulta al Excmo Sr. Gobernador Civil de provincia sobre si puede suprimirse una de las plazas de Medicos Titulares en propiedad por tener este pueblo una mas de las que le corresponden y sobre si pueden suprimirse las gratificaciones del Secretario y del alcaide del Juzgado Municipal.

Centra del solar para construir Escuelas

Con virtud de oficio de la Direccion Gral de Instruccion se acuerda hacer entrega del solar en que han de construirse Escuelas graduadas y que este Ayuntamiento tiene ofrecido con tal fin.

que se instruya expediente al Inspector Veterinario

A propuesta del Regidor Sindico Don Claudio Moreno, se acuerda que se instruya expediente al Inspector Veterinario Municipal Don Pedro Dias Villar, el que tendria por principio la licencia que dicho Regidor Sindico formularia en el expediente.

Se acuerda por unanimidad

que se cubra
la plaza vacante
de guardia municipal

autorizar al Alcalde para que cu-
bra la plaza vacante de guardia
municipal, con caracter sustitutorio,
con el fin de hacer mas eficaz
el servicio



Al no habiendo mas asuntos que
tratar se levanta la sesion de lo
que se extiende este acta que for-
macion los sus correspondientes = Cúmpi-

Victoriano Ortiz
Juan ^{co} Juan ~~co~~ ~~co~~
~~co~~
Gerónimo Garcia
Ricardo Alvarado
Luis Garcia Claudio Moreno
Joaquín Medina Juan F. Labato
Francisco Esquivel
Juan Manuel

Sesion ordinaria celebrada el dia 21 de octubre 1933

Acta de la Sesion de Comisionada a veintiuno de octubre de mil nove-

- Asisten:
- Presidente: Dn Victoriano Ortiz Alameda
 - Concejales: Sr. Juan ^{co} Labato
 - " Ricardo Alvarado
 - " Juan ^{co} Juan
 - " Manuel Labato
 - " José Pérez Gallardo
 - " Gerónimo Garcia

cientos veintitres; en la Sala capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Victoriano Ortiz Alameda, se reunieron los Srs Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesion ordi-





3

D. Luis García Jorier
" Claudio Arce
" Joaquín Alcázar
" Juan Espinal

maria correspondiente a este día
ante el Comandante de este punto
de la Tropa Civil Don Vicente Charro
Morado.

Habiendo número suficiente
de Sr. Concejales el Sr. Alcalde de-
claró abierta la Sesión y por el Se-
cretario de su orden di lectura
del acta de la anterior y fue aprobada.

Por unanimidad se acordó encargar
reintegro ptes a Don Barroso Montero
como auxiliar para que pudiese mandar
a Madrid a someter a tratamiento fa-
cultativo.

cuenta blanqueo
Escuelas

Se aprobó una cuenta de gastos hechos en
el blanqueo general de las Escuelas públicas
que asciende a treinta y ocho ptas cincuenta
céntimos.

Dimisión del
Oficial 2º de
la Secreta

Se dió cuenta de un oficio del Oficial 2º
de la Secreta de este Ayuntamiento Don Jesús
Rodríguez Porriá en el que fundandola
en motivos de salud presenta la di-
misión de su cargo, dimisión que le fue
aceptada.

cumplimiento
disposiciones
oficiales

Se acordó el cumplimiento de cuantas
órdenes insertas en los Boletines Oficiales
specten a este Ayuntamiento.

Cuenta famacia
en p.º an-
nal en 1898

Fue aprobada la cuenta de medicinas
facilitada para la beneficencia municipal
en Septiembre último por la farmacia
de Don Federico Arcual, que asciende
a cuatrocientas cincuenta y siete p.º 29 cént.

Proposición re-
ferente a las aguas
del Pinar

Quex del
Sr Moreno

Queps sobre la
posible incompa-
tibilidad del
Sr Juizado

El Sr Sobato solicita se vea la
manera de averiguar si por la altura
del manantial de la fuente del Pinar per-
dida traene al sitio denominado la
Caja para lo cual el se ofrece a prac-
ticar gratuitamente la revelacion del
terreno = se acepto la proposicion por
creer su realizacion muy beneficiosa
si las circunstancias la hacen posible
El Sr Moreno solicita del Sr. Alcalde
este asunto antes a la Junta municipi-
pal para acordar sobre el expediente
instituido al Inspector Veterinario Mun-
icipal y que se fije al publico
anuncio o cuando de las horas oficia-
les de oficina

El Sr. Huertas dijo que el recién-
veniente nombrado guardia municipal
Sr Juizado cobra como Sargento retirado
de la Guardia Civil, lo que quizás sea in-
compatible con el cargo que se le ha conferido
y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion de la que se extiende este
acta que firmaran los Sr. concurrentes = Certifico
Victoriano Ortiz

Ricardo Alvarado *[Signature]*
Joaquin Medina

Luis Garcia *[Signature]*

Don A. Sobato *[Signature]* Juan Espinal

Clemente Moreno *[Signature]* Jeronimo Galan
[Signature]



3
 Sesión ordinaria celebrada el día 28 de
 Octubre de 1923.

Acta: En la villa de Torrecastuera

- = Asisten =
 = Presidente =
 Sr. Victoriano Ortiz Alarcón
 = Concejales =
 Sr. Juan Ant. Sobato Alarcón
 " Ricardo Alvarado López
 " Gregorio Medina García
 " Manuel Lambraun Espinal
 " Claudio Moreno Chamorro
 " Luis García Jover
 " José Siquero Espinal
 " José Pérez Gallardo
 " Juan Espinal Alarcón

reunidos de Octubre de mil no-
 vecientos veintitrés; en la Sala Ca-
 pitular y bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Sr. Victoriano
 Ortiz Alarcón, se reunieron
 los Sr. Concejales de este Ayun-
 tamiento que al margen se
 expresan con el fin de celebrar
 la sesión ordinaria correspon-
 diente a este día.

Habiendo número sufi-
 ciente de tres Concejales el
 Alcalde declaró abierto lo
 sesión, y el Secretario de

aprovechamiento
 a labor de la
 Dehesa

su orden de lectura del acta
 de la anterior y fué aprobada.
 El Sr. Alcalde dijo que figurando
 en el plan forestal de 1923-24 el
 aprovechamiento a labor de la dehe-
 sa leoyal, se estaba en el caso de
 de acordar el procedimiento para su
 equitativa distribución, manifestando
 que a su juicio por la poca exten-
 sión de la dehesa y porque una
 gran parte de la población no son
 labradores se estaba en el caso pre-
 visto en la regla primera del arti-
 culo 7.º de la ley municipal, y que en su

consecuencia el procedimiento
mismo y adecuado era el de la subas-
ta su lote exclusivamente entre los
vecinos.

El Ayuntamiento después de dete-
rminado examen de la cuestión y por
los mismos fundamentos de la pro-
puesta de su presidente, acordó
por unanimidad que el referido
aprovechamiento se haga mediante
subasta por lotes entre los vecinos
bajo el pliego de condiciones y pre-
cio de fianción que siguió de base
para la de la cordera de mil nove-
cientos veintidos a veintitres. =

Subasta hierbas
Epidos

A propuesta del Sr. Alcalde y
por unanimidad se acuerda
pasar a subasta el aprovechamiento
de las hierbas de los Epidos bajo
las mismas condiciones que el año
último salvo el precio de fianción
que será de ochocientos cincuenta
pesetas y la duración del disfrute
hasta primero de mayo. No se
alterará el depósito para tomar par-
te en la subasta. =

Lista beneficencia

Se aprobó la lista de beneficencia
últimamente modificadas

Fuente extendiendo
ripio en la Carretera
de la Estación

Así mismo se aprobó el gasto de
doce pesetas hecho extendiendo ripio
en la carretera de la Estación.

Posición lactancia
a hijo de Pedro
Ramón Chaves

En virtud de instancia de Pedro
Ramón Chaves pidiendo socorro
para lactar a su hijo por haber



Muerto su esposa se acuerda con-
cederle quince pesetas mensuales
hasta que el niño cumpla los dos
años de edad y a partir de primero
de Octubre corriente.

Liquidados im-
posibles de
revisión.

Se dio cuenta de oficio del Ser-
vicio de avance Catastral de Partida
en el que comunica que no han sido
aceptadas las Reservas hechas
por el Ayuntamiento a los liquidados suspo-
sibles y se acordó quedar entendido
sin perjuicio de utilizar la alzada
ante la Superioridad si después se
entendiera conveniente.

Matadero mun-
icipal

Se acordó por todos la convenien-
cia de dotar de matadero Municipal
a este pueblo y que se vaya estudiando
por preliminares para dar de llevar a
cabo obra tan necesaria.

Caja para los
fondos munici-
pales

Se autorizó al Sr. alcalde para
que pueda adquirir por contrato
directo una caja de fondos siem-
pre que en precio no exceda de
dos mil pesetas.

Aprobados
de la plaza
y
reclamación
de este asunto
de ferrocarril por
dadas y otras re-
visiones

Acordó el Ayuntamiento por una
unidad hacer suya la gestión
de la plaza de mercado a cargo por el alcalde y Con-
cejales tratándose por aprobados
de la plaza a la parte legal de
la misma, y con motivo de una
reclamación formulada contra la colo-
cación en dicho sitio de los estados

Hioscos formulado por Sr. Jeronimo
Sordales y varios vecinos mas se
acordó que no ha lugar a acceder
a lo solicitado ó sea a levantar
nuevamente los repetidos apun-
didos del sitio en que ahora se
han colocado.

alquilar kiosco
a Jri Rodriguez
Vasquez

Se acuerda autorizar al Alcalde para
que alquile por meses el kiosco
que Jri Rodriguez Vasquez tiene
en la plaza para que en él se
efectúe el reconocimiento de
carnes, jamón, etc. por el precio
de quince ptas al mes.

Poner el nombre
de Miguel Primo
de Rivera a la ca-
lle del Valle.

A propuesta del Sr. alcalde y
por aclamación se acordó poner
a la calle del Valle el nombre de
Miguel Primo de Rivera, que se
encargue la placa correspondiente

Resultados de la
visita hecha entre
el Pilar y la Caja

El Sr. Sobrado dió cuenta del re-
sultado de sus trabajos para la vi-
sita del Ferreo entre el Pilar
y la Caja, resultando que hay un
desnivel de cerca de diecinueve
metros y como no se ha podido
averiguar el nacimiento del ma-
ravital no ha podido formarse un
criterio definitivo sobre el asunto
aunque continuará sus investiga-
ciones posibles.

Precio del Sr.
Fuentes para el
pan y la maquina
de harinas

El Sr. Fuentes cree que debe
intentarse que la relación de can-
bero del trigo y el pan sean cuarenta
y ocho reales y no cuarenta y

Aⁿ Jeronimo La Calero
" Manuel Vambraus
" Joaquin Medina
" José Lupán Espinal
" José Pérez Gallardo
" Luis La Fuente
" Claudio Moreno

la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de tres concejales el Sr. alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario, de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Fuente el Comandante accidental de este Puerto de la Guá Civil y Jefe del mismo Joaquin Garcia Barragan.

Aprobación contrato reparación cárcel

Seguidamente fué aprobado el contrato celebrado entre el Sr. alcalde y Sr. Francisco Comillo para la reparación del depósito o cárcel municipal, obras ya realizadas, y que importa doscientas treinta pesetas.

Gastos en la colocación del aparador para la recepción

Asimismo se aprobó una cuenta de gastos hechos en la colocación adecuada del aparador correspondiente a Sr. Botiguera para la preparación de alimentos y que asciende a dieciséis ptas 75 centavos.

Cuentas de la Electricidad y material

Así mismo fueron aprobados varias facturas de la Electricidad de agua para la instalación hecha en la Casa Cuartel de la Guá Civil que ascienden a trescientas sesenta y ocho ptas sesenta centavos y otra de dos lamparas de 100 lúpicas para el alumbrado interior que importa dieciocho ptas.

Distribución de fondos

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Recaudación e inversión de fondos del 1º y 2º Trimestres de 1923-24

Se aprobaron los Estados de recaudación e inversión de fondos de los dos primeros Trimestres del año econó-



3

mino actual que están conformes con los
cargos y libramientos de dichos perio-
dos.

Rebaja en el
importe de la en-
cuesta de huertas
de los Ejidos por
el daño el cam-
po de Lealompú

El Sr. Alcalde dijo que en el acto de la en-
cuesta de las huertas de los Ejidos y en virtud
de observaciones hechas por los concurrentes
se acordó rebajar en cincuenta ptas el
daño que en los mismos ocasiona el
campo de Lealompú, cantidad que se
ha rebajado por tanto del tipo de licita-
ción o del importe de la subasta.

El Ayuntamiento acordó aprobar dicha reba-
ja y la subasta efectuada.

Cuenta Farma-
cia Sr. Arcual
de Octubre

Se aprobó la cuenta de medicinas
facilitadas para la Beneficencia
Municipal por la Farmacia de don
Federico Arcual en Octubre último que
asciende a trescientas cincuenta y
cinco ptas 46 cént.

Cumplimiento
disposiciones
oficiales.

Se acordó el cumplimiento de las dis-
posiciones publicadas en el Boletín
Oficial que afecten a este Ayuntamiento.

Preguntas del Sr.
Alcalde sobre
presupuesto pa-
ra calamidades

El Sr. Alcalde excitó el celo del Ayun-
tamiento con el fin de que se pueda
disponer de un presupuesto suficiente
para atender a las calamidades públicas

Idem
Proposición
de remisa arau-
leña para dis-
cortar tarifas
ferrocarril

También propuso que se convoque a
una asamblea de los pueblos del dis-
trito y afectados por la carestía de los
transportes en la línea férrea de Pe-
ñarroya a Fuente del Arco para ver
de conseguir la rebaja de los precios

10
Nombramiento
del Sr. Secretario
a Dn. Armando
Heras

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda por unanimidad nombrar oficial 2.º de la Secretaría de este Ayuntamiento a Dn. Armando Heras Salido, actualmente auxiliar temporero para los trabajos del Registro fiscal de urbana.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los Srs. concurrentes = Certificado =

Victoriano Ortiz

R. Alvarado

M. Fontana

Gerónimo García (Fuján)

Joaquín Medina Luis García

Ricardo Flores

Francisco Espinosa

Claudio Moreno

Francisco Espinosa

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 1923.

Acta de la villa de Sanja de Combarrota a

Asisten:
Dn. Victoriano Ortiz Alucida
Concejales
D. Juan Ant. Lobato Alejandro
" Ricardo Armando López
" Gerónimo García Calero
" Juan H. Fuentes Mansuel
" Manuel Zambrano Espinosa
" Joaquín Medina García

para el mes de noviembre de mil novecientos veintitres, en la sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Victoriano Ortiz Alucida, se reunieron los

d. Luis de Jover
 " José Pérez
 " Juan Caporal
 " Claudio Moreno

Los Concejales de este Ayuntamiento que al
 margen se expresan con el fin de celebrar
 la sesión ordinaria correspondiente a este
 día.

Asiste el Comandante de este puesto de la
 Guardia Civil Don Vicente Chaves Dorado.

Habiendo comparecido suficiente número de Concejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y se leyó el Secretario de su orden de lectura de la acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se acordó auxiliar con veinticinco pta. a Juan Ortíz Benjumea para que pueda llevar a una hija suya a Córdoba para su estudio a tratamiento facultativo.

Se aprobó una cuenta de gastos en reparaciones de albañilería hechas a la Casa Caridad que asciende a treinta y tres pta. sesenta centimos.

Adem el gasto de tres pta. setenta y cinco cent. hechas poniendo piedras en los escalones del atrio de la Plaza.

Adem las cuentas del alumbrado público de Sepulcre y Odeve últimos que ascienden cada una a trescientas sesenta y cinco pta. setenta cent.

Adem el gasto de dos pta. sesenta por una lámpara en el alumbrado público de la Plaza de San Juan Pinar, en Odeve último.

Se acordó conceder pensión de lactancia de quince pta. mensuales a Joaquín García Sánchez para su

Auxilio a Juan Ortíz

Reparación casa Caridad

G. poniendo piedras en los tres pta. de la plaza

G. alumbrado Sepulcre y Odeve

Una lámpara para idem

Pensión lactancia hijo de Joaquín García

hijo suyo de seis meses que no fue de ser lactado por su esposa.

Qui se devuelva su fianza en metálico de don Diego Montero por haberse constituido en títulos

Se dio cuenta de que el Rematante de los arletrios roble canas y roble lechadas don Diego Montero Obispo ha constituido la fianza a que como tal está obligado en títulos de la Deuda pública con el fin de que se le devuelva la que en metálico constituyó antes y el Ayuntamiento acordó que se le devuelva esta última con el voto en contra de don Claudio Moreno.

Qui se sauce el Callejón Naranjo

El Sr. Sobato profesor se hicieron las obras necesarias para saucar la diara que se forma en el Callejón de Naranjo y que se tapen los hoyos del Episo de las Ptas, haciendo lo necesario para su saucamiento.

El Ayuntamiento se mostró conforme con la propuesta.

Intervención vecino Patricio Sander

Después el Sr. Alcalde concedió la palabra al vecino de esta villa Patricio Sander Seo que tenía solicitada pracer suyo del derecho que concede el R. D. de 29 de Octubre último y dicho Sr. leyó un escrito, que después entregó con las peticiones siguientes: 1.ª = Que se ponga al público subvenciones de los leales del Ayuntamiento 2.ª = Que los leales desamortizados vuelvan a ser propietarios del Municipio; 3.ª = Que se haga un presupuesto extraordinario para dar trabajo a los obreros; 4.ª = Que el pago de rentas no exceda de lo que el propietario haya declarado para pagar el impuesto de utilidad; 5.ª = Corrijan lo antes prohibido loca-



3

los para Escuelas graduadas. =
Con ello se dio por terminada la
sesion de la que se extiende este acta
que firmarian los Srs concurrentes = Certifico =

Victoriano Ortíz	Claudio Moreno
R. Alvarado	Rojas
Gerónimo Garcia	J. J. J.
Joaquín Medina	M. M. M.
Juan Filabato	
Francisco Espinal	Fernán Cortés
J. J. J.	Luis Garcia

Sesion ordinaria celebrada el dia 18 de octubre 1923

<p>Asisten D.º: An. Victoriano Ortíz Concejales An. Juan Ant. Filabato " Ricardo Alvarado " Juli Rojas " Gerónimo Garcia " Juan J. J. J. " Joaquín Medina " Juli Pérez " Juan Espinal " Manuel Cambrales</p>	<p>Acta} En la villa de Pruija de Combarrosa a dieciocho de noviembre de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la pre- sidencia del Sr. Alcalde Sr. Victoriano Ortíz Alarcida, se reu- nieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de cele- brar la sesion ordinaria corres-</p>
--	--

pendiente a este día.

Asiente el Comandante de este
pueblo de la Pza Civil An Vi-
cente Chaves Arado

Habiendo número sufi-
ciente de Concejales el Sr. Alcalde
declaró abierta la sesión y por el Secre-
tario se leyó un orden de lectura del acta
de la anterior y fue aprobada

Se aprobó cuenta del vecino D. Dolfo
Aducis por arrendamiento hecho a la honra
del pazo del Cristo que asciende
a ciento seis psetas.

Y aun una cuenta de limpieza he-
cha en las calles recibiendo la suma
y que asciende a treinta y siete psetas
en cuenta corriente.

Y aun una cuenta de Arturo Ba-
majan por arrendamiento de instrumentos
de la Banda Municipal de Música
que asciende a siete psetas.

Se dio cuenta al Ayuntamiento de que
el Sr. Alcalde en uso de la Autoriza-
ción que se le tiene concedida ha be-
necitado a Lijó de Juan Anet, de
Barcelona la Casa para los fondos
Municipales de las condiciones y por
el precio que constan en la cuenta de
aceptación del pedido o sean mil
setecientos cincuenta psetas y
el Ayuntamiento acordó aprobar el
gestión del Alcalde.

Se dio cuenta de un Oficio de la Ad-
ministración de Contribuciones de la

Cf. Adolfo Aducis
arrendamiento
pazo Cristo

Libro recibiendo
la suma de las ca-
lles - - -

Arrendamiento de ins-
trumentos Banda

Contrato Caja
Fondos.
(Aprobación)

af. arrendamiento con-
tribuciones con
donación multa



provincia fecha doce del actual comunicando que ha sido condonada la multa que se impuso por demora en el envío del reparto de verbaun del ejercicio actual y el Ayuntamiento quedó enterado.

Don Juan edebiar su leantú delun

A propuesta del Sr. Alcalde se se-
ñaló el finisier Domingo de Diciem-
ber para celebrar la subante para
dar a labor la dehesa leoyal por
la crecha de cereas de mil seoveien-
to veinticuatro a veinticinco.

Trabajos por
admon

Councilo a propuesta del Sr. Al-
calde se acordó que se prosigan los
trabajos de saneamiento del trozo de
terreno llamado Ejido de las Pitas y
camino de la Magdalena; sanea-
miento del Callejón de Marañón
y recolección de piedras para el am-
plio de la Carretera de la Estación, traba-
jos que se hacen por el sistema de
admon tanto por la utilidad de los
trabajos como por contribuir el Ayun-
tamiento a resolver la crisis de
trabajo de la clase obrera o jornalera.

Presp del
travariado obra
de obra Cuernas
y cuenta carre
cemento

El Sr. Alvarado propi que se vea la
manera de quitar el foco de infec-
cion que representa la dearea de
morada las Cuernas, así como que
se abran las cuevas de parte del
Carretera del Cementerio.

Fue las señores
del Ayunt^o se ce
deben los finisier

Councilo propuso y fue acep-
tado por unanimidad que las

Punto 1.
Medina

Propuesta
del Alcalde
para acordar
sobre las peti-
ciones que en
la sesión ante-
rior hizo el
vecino Patricio
Gauder

Vecinos del Ayuntamiento se ce-
lebrará en la parroquia los lunes
en lugar de los Domingos.

El Sr. Medina pregunta que hay
sobre la cuestión del pan que propuso
en otra sesión el Sr. Huerta, y que
se haga con frecuencia el reconoci-
miento y reparto del pan, como
que fue constituido por el Sr. alcalde.

De orden del Sr. Alcalde y el Secretario
se lee la propuesta que el dicho Sr.
Alcalde ha formulado con mo-
tivo de las peticiones que en la
cartera se ven señor D. Patricio Gau-
der en la que se dice que el escrito
original se envió al Sr. Gobernador
Civil de la parte después de obtener
copia que queda en el expediente y
se propone al Ayuntamiento
los acuerdos siguientes: Que
las peticiones señaladas con los
números 2.^o y 4.^o, por referirse al
reparto de la propiedad y a cues-
tiones legislativas, escapen en ab-
soluta a la competencia del Ayunta-
miento.

Con respecto a la petición 3.^a, en la
que solicita la concesión de un pre-
supuesto extraordinario para solu-
cionar la falta de trabajo que es una
iniciativa cuya posibilidad y conve-
niencia han de decidirse en momento
oportuno por organismos facultados
para ello, que repite la de algunos
concejales y que hasta ahora no se





ha estimado viable: que en cuanto a la petición 3.^a que se refiere a la construcción de edificios escolares ya ha tenido el Ayuntamiento cuanto legalmente le corresponde y que se aporreadan en estas ocasiones lo prescrito para ver de conseguir que sea lo antes posible una realidad esta antigua aspiración de todos; y por último; que no vi inconveniente en que se acceda a lo solicitado en la petición primera de que se exponga al público una copia del inventario de los bienes del Municipio.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó de conformidad con lo propuesto por su Presidente.

Continuación de lo que se acordó en la sesión de 14 de Mayo de 1900. Se continuó en la sesión de 21 de Mayo de 1900. Se continuó en la sesión de 28 de Mayo de 1900. Se continuó en la sesión de 4 de Junio de 1900. Se continuó en la sesión de 11 de Junio de 1900. Se continuó en la sesión de 18 de Junio de 1900. Se continuó en la sesión de 25 de Junio de 1900. Se continuó en la sesión de 2 de Julio de 1900. Se continuó en la sesión de 9 de Julio de 1900. Se continuó en la sesión de 16 de Julio de 1900. Se continuó en la sesión de 23 de Julio de 1900. Se continuó en la sesión de 30 de Julio de 1900. Se continuó en la sesión de 6 de Agosto de 1900. Se continuó en la sesión de 13 de Agosto de 1900. Se continuó en la sesión de 20 de Agosto de 1900. Se continuó en la sesión de 27 de Agosto de 1900. Se continuó en la sesión de 3 de Septiembre de 1900. Se continuó en la sesión de 10 de Septiembre de 1900. Se continuó en la sesión de 17 de Septiembre de 1900. Se continuó en la sesión de 24 de Septiembre de 1900. Se continuó en la sesión de 1 de Octubre de 1900. Se continuó en la sesión de 8 de Octubre de 1900. Se continuó en la sesión de 15 de Octubre de 1900. Se continuó en la sesión de 22 de Octubre de 1900. Se continuó en la sesión de 29 de Octubre de 1900. Se continuó en la sesión de 5 de Noviembre de 1900. Se continuó en la sesión de 12 de Noviembre de 1900. Se continuó en la sesión de 19 de Noviembre de 1900. Se continuó en la sesión de 26 de Noviembre de 1900. Se continuó en la sesión de 3 de Diciembre de 1900. Se continuó en la sesión de 10 de Diciembre de 1900. Se continuó en la sesión de 17 de Diciembre de 1900. Se continuó en la sesión de 24 de Diciembre de 1900. Se continuó en la sesión de 31 de Diciembre de 1900.

Peticiones palabras al vecino de este villa Covadonga del vecino Eva Pila Jover que lo tenía solicitado y rió Pila Jover etc etc y etc etc después por escrito que contiene las peticiones siguientes: 1.^a que se diga por que no se han publicado los estados de cuentas de este Ayuntamiento ni en el Tablón de anuncios ni en el Boletín Oficial = 2.^a que se haga dicha publicación de los dos últimos trimestres detalladamente en todas sus partidas y no en términos generales que nada descubran. = 3.^a que se dé publicidad a la lista de beneficiarios para evitar a los interesados que tengan que solicitar de la Alcaldía la autori-

42
dación para que sean despendidas
las recetas con que se permite a abusos
4.^a = Que se haya publicado el acuerdo del
Ayuntamiento anterior por el que fueron
declarados cesantes los Oficiales de Secre-
taria Don Miguel Cantelo y Don Juan
Llanes y se le quitó el activo de una
peta que venia disputando Prudencio
Gomez y de los nombramientos de Se-
cretaria que hiciera dicho Ayunta-
miento por entender que en ellos me-
diaron cuestiones políticas por lo cual
deben ser reprobados los primeros. y

5.^a = Que por el Sr. Gobernador se abra
una información sobre los extremos
siguientes: 1.^o = Que cantidad fue paver-
tida por este Ayuntamiento en títulos de
la deuda pública. = 2.^o = Títulos que se re-
tiraron y cantidad reintegrada en las
obligaciones de los ferrocarriles de Madrid,
Zaragoza y Alicante y 3.^o = Fedios en que
se hicieron dichas disp. estas operaciones.
Inmediatamente después se levantó la re-
pública de la que se extiende este acta que fir-
marán los tres concurrentes = Certifico =

Victoriano Ontiveros
R. Alvarado

Germano Garcia Luis Garcia

Juan de Honorata

Juan Espinosa
Juan Claudio Moreno



Joaquín Medina Suñer de Lobato
Ayuntamiento
P. 210

Sesión ordinaria celebrada el 26 Noviembre 1923.

Acta En la villa de Franja de Torrehermosa a

- Asisten
- Preside: D. Victoriano Ortiz
Concejales
- D. Juan José Lobato
 - " Ricardo Alvarado
 - " Manuel Lombraño
 - " Jerónimo García
 - " Luis García
 - " Juan^o Fuentes
 - " José Pérez
 - " Claudio Muñoz
 - " José Rufin
 - " Juan^o Espinal
 - " Joaquín Medina

veintinueve de noviembre de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Ortiz Ahucida, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Asistió el Comandante de este puesto de la Guardia Civil Sr. Vicente Chaves Dorado.

Habiendo reunido suficiente de Concejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario se en orden de lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se acordó auxiliar con veinticinco ptas a José Antonio Prado que sufre de molestias a tratamiento facultativo fuera de la localidad y es poseedor de solemnidad.

Se acordó a José Antonio Prado

Se aprobó el gasto de cinco ptas de un reconocimiento

de un reconocimiento facilitado por el Sr.



Asunto anterior, es una cuestión que debieron ventilarse los interesados a quienes aquellos acuerdos afectaban y que en cuanto a la última petición es extraño que ahora sienta una curiosidad que pudo y debió satisfacer cuando no hace mucho tiempo era Concejil.

Por el Concejil Sr. Alvarez se propuso que vaya una Comisión del Ayuntamiento a Badajoz para hablar con el Sr. Gobernador sobre la crisis obrera y se acordó que vayan mañana mismo el Alcalde y el Secretario.

También se acordó que dicho Sr. Alcalde adquiere en Badajoz uniformes para la finanza y los Serenos siempre que su precio no exceda de setenta pesetas cada uno.

El Sr. Moreno dijo que las peticiones del Sr. Pila le oían a política y que en todo caso la investigación si se hace debe alcanzar hasta la fecha en que fue Alcalde el Sr. Adams.

Los habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los Sr. concurrentes. Actas =

Victoriano Cortés Juan José Lobato
N. Alvarado

Jerónimo Justicia Francisco Espina

Claudio Moreno Juan José Lobato

Que vaya Comisión a Badajoz para hablar con el Sr. Gobernador sobre crisis obrera

Uniformes para finanza y Serenos

Que el Sr. Moreno

Luis Garcia ~~Alcalde~~
 Joaquin Medina (Luzán)
 (Luzán)

Señal ordinaria celebrada el día 3 de Enero de 1923.

Acta de Sesión ordinaria de Concejalato a tres de Enero de 1923.

<p>Pte. ^{Asisten} D^o Victoriano Ortiz Alameda Concejal D^o Juan Ant^o Lobato " Manuel Zambrano " Ricardo Alvarado " Jerónimo Jarama " Luis Jarama " José Pérez " Claudio Moreno " José Luzán " Juan Espinosa " Joaquín Medina " Juan Huertas</p>	<p>ciudad de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D^o Victoriano Ortiz Alameda, se reunieron los Sres. Concejales que al momento se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.</p>
---	--

Cuenta de D^o Manuel Calero en virtud de su decisión de no promover el contrato de la línea telegráfica.

Se dio cuenta de una carta de Sr. Manuel Calero, director de la línea que el Ayuntamiento tiene arrendada para oficina de telegrafos en la que manifiesta su decisión de no promover el arriendo a la terminación del mismo y el acuerdo acordado queda entendido.

Se dio cuenta de una copia de la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante con-



Obligaciones de la Compt. de M. A. amortizadas

micante que han sido amortizadas en cuenta obligaciones de la misma pertenecientes a este Ayuntamiento, y se acordó se instruya expediente para obtener la necesaria autorización para retirar de la Caja de dicha Compañía el importe de las obligaciones amortizadas e invertirlo después en títulos de la deuda pública y esto a su vez en una suscripción no transferible.

C. arreglo hitano plaza de Santa Ana

Se aprobó una cuenta de gastos de cincuenta y dos ptas cincuenta céntimos por arreglo del hitano de la plazuela de Santa Ana

C. Puentes de Hinojosa retirar ripio calles

Darse el gasto de veinte ptas por dos días de volquete de Puentes Hinojosa para retirando ripio de las calles.

Invernal 10

Darse el de diez ptas por cuatro días de Canguiso Moreno por igual concepto.

Recetas para la Bauxita

Que se recarguen tres mil recetas para la Bauxita municipal con cargo al Cap. 5.º, art.º 1.º y

adquirir papel de multas

Que se adquiriera papel de multas municipales

Proposición del Sr. Lobato

El Sr. Lobato propuso que el Cándido forzara significara reconociendo los carnes para que estuviera mejor atendido el servicio

Presup del Sr. Fuentes

El Sr. Fuentes rogó que se viera de obtener rebaja en los precios de las carnes de cerdo que estuiera

Intervención
vecino Sr. Pula

excepcionalmente alts.

El vecino Evaristo Pula leyó su escrito en el que manifiesta su disconformidad con lo acordado por el ayuntamiento en relación con su escrito anterior porque según él se manifiesta que el Ayuntamiento es imparcial en petición es la de reponer a los empleados que el Ayuntamiento anterior dejó cesantes, escrito que después entrefi.

Y con ello se dio por terminada la sesión, a la que asistió el Comandante de este partido de la Guardia Civil Sr. Clavel Dorado, y de la que se letró este acta que firmaron los Sr. Concejales - Victoriano Ortíz.

R. Alvarado

M. Lombardo

Francisco Espinal

Gerónimo García

Estanislao Moreno

Joaquín Medina

Isaac Cortés

Luis García

Isaac Cortés

Isaac Cortés

Joaquín Medina

Sesión ordinaria celebrada el 10 de Diciembre de 1923.

Acta en la villa de Campi de Torrehermosa a diez de Diciembre de mil nove-



Presidencia

- Dn. Victoriano Ortiz Alucida
- Concejales
- Dn. Juan Ant. Lobato
- " Ricardo Alvarez
- " Juan Espinal
- " Jerónimo Garcia
- " Joaquín Medina
- " Juan Heredia
- " José Pico
- " Luis Garcia
- " José Rufin
- " Claudio Moreno
- " Manuel Tamboran

ciento veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Victoriano Ortiz Alucida, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Asiste el Comandante de este Puerto de la Guardia Civil Dn. Vicente Chavez.

Leyendo primero el acta de la sesion anterior el Sr. Alcalde declaró abierta

la sesion y ya el Secretario, de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Aprobación gastos

Se aprobó el gasto de sesenta ptas hecho en arreglar la casa de fondos; el de trece ptas y cinco céntimos por varios cristales puestos en las Escuelas y el de catorce ptas en una puestecilla para el depósito municipal.

Aprobación subasta para dar a labor

Para cuenta del expediente de subasta para dar a labor la obra legal ya no habiéndose presentado reclamaciones contra la subasta, se aprobó esta y se adjudicó definitivamente el remate de los lotes a los que lo fueron provisionalmente.

que se dá a los murios el resto de la gratificación

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que se dá a los murios de la Banda municipal los quinientos ptas que aún restan por pagar.

gantes de su satisfaccion del año co-
rrimiento actual.

Presep Comayal
Sr. Moreno

El Concejal Sr. Moreno volvió se
unre al Sr. Jefe de la Civil para
que se una al expediente instrui-
do al Inspector Veterinario municipi-
pal Dr. Pedro Liras, el escrito de que
dio lectura.

Adun y propues-
ta del Sr. Garcia
Viver

El Sr Garcia Viver propuso y se acor-
do que Don Candido Morales se en-
cargue del reconocimiento de las
carnes blancas y del frenado y de
los demás artículos que se expendan
en la plaza de abasto, siempre que
lo haga gratuitamente.

Presep del
Sr. Fuentes

El Sr. Fuentes dijo que que había
sobre el nombramiento de sucesor su-
dio municipal y el Sr. Alcalde dijo
que aún no se había resuelto defini-
tivamente el asunto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesion de la que se extiende este
acta que firmarian los Srs. concurrentes = Certifico =

Victoriano Ortiz

Rodriguez

[Signature]

Juan Espino Gerónimo Garcia

Dandio Moreno

Joaquin Medina

[Signature]

Juan M. Montes

Juan F. Lobato

Luis Garcia

[Signature]





3
 Sesión ordinaria celebrada el 17 Dilete 1923.

- Asisten.
- Presidente:
- Dn Victoriano Ortiz Alameda
- Concejales
- Dn Juan Ant^o de Abato
- " Ricardo Alvarez
- " Jacquin Medina
- " Manuel Encarnacion
- " José Pérez Galbardo
- " José Rufán Espinal
- " Gerónimo García Gil
- " Juan^o Huertas
- " Juan^o Espinal
- " Claudio Moreno
- " Luis García Jover

En la villa de Sanja de Combarista a diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintitres, se reunió en la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Victoriano Ortiz Alameda, los tres concejales de este Ayuntamiento que al llamar se esperaban con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. —

El Cabildo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la Sesión y por el Secretario de su orden dictó lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad fueron aprobadas las siguientes cuentas: —

Una de Ricardo Pella por la confección de dos placas de mármol gravadas para rotular la calle Miguel Primo de Rivera que asciende a cincuenta pesetas. —

Idem de colocación de dichas placas que importa ochenta pesetas cincuenta céntimos

Idem de gastos del viaje a Badajoz del Sr. Alcalde y el Secretario para convalidar con el Sr. Gobernador Civil sobre el paro de obras que importa doscientas sesenta y dos pesetas

Idem de una caja de capsulas para los revolvers de los agentes municipales que importa diez pesetas

Así mismo fueron aprobados los

Aprobación de un gasto

Id

Idem gastos de un viaje por acuerdo del Ayuntamiento

Idem un gasto



106
Factos en obras
públicas en
noticia.

resurrección de Santos Pedros en No-
viembre en obras municipales y
que ascienden a ciento sesenta y
ocho ptes 6 cent; trescientas cincuenta
y cinco ptes y doscientas noventa
y cinco ptes.

C. alumbrado
en noticia y
recibo de mo-
teriales

Comisión se aprobó la cuenta de
paleografía de Sosafr del Estado en-
ministras para el alumbrado público
en noticia pte que importa trescientos
sesenta y cinco ptes 70 cent y tres re-
cibos de la misma empresa que importan
en ptes reintegradas ptes por reintegradas
de lamparas.

C. Ganancia
Dn Federico Pre-
nals

Se aprobó la cuenta de medicinas
facilitadas por la Ganancia de Dn.
Federico Arrenal para la Beneficencia
municipal en noviembre último y
que asciende a doscientas veintinueve
ptes 61 cent.

Inclusión his-
tas beneficencia.

Con vista de una solicitud de Sr.
Mariscal Vicente que pide se le recon-
se acuerda que se le incluya en las
listas de beneficencia.

Puesto del Sr. al-
varado

El Sr. Alvarado se ha cumplido
con exactitud su servicio a los
efectos de Secretaria.

Edm. sobre au-
mento de un
cartero

Comisión propuso y se acordó referir
al Sr. Dn. Director Jral de Correos
que aumente un cartero a esta
oficina por ser insuficiente uno solo
que hay para que el servicio se haga
debidamente.

El Sr. Primer Teniente Alcalde dijo



que de la entrevista con el Sr. Gobernador resultó que dicha autoridad ofreció interesarse por si habia alguna obra pública que emprender en la manera de que lo fuera cuanto antes; que se habia visto la prohibición de que se construyera el camino vicinal a Cuenca para lo cual hay que solicitar la reforma de su presupuesto. El Ayuntamiento acordó solicitar dicha reforma del presupuesto para lo cual el Presidente haria la oportuna solicitud por medio tambien de la construcción por el Ayuntamiento.

Solicitar reforma presupuesto Camino Cuenca.

El Sr. Medina rogió se haga una lista comprensiva de los propietarios que han admitido obreros y de los que no los han admitido.

Pueblo del Sr. Medina

El Sr. Zambrano rogió se fijen horas de trabajo a los obreros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento y así hacer cumplir los acuerdos de los trabajos.

Id del Sr. Zambrano

El Sr. Robato rogió que se terminen los trabajos del Ejido de las Pintas.

Id del Sr. Robato

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmaran los sus concurrentes = Certificado = Victoriano Ortiz, Joaquin Medina, Claudio Herrera.

Luis Garcia R. Alvarado
Joaquín Medina
Claudio Herrera
Prana Espinosa



licitud de Tomás Murillo López quedaran
pendientes para su estudio.

Y estas obras
públicas en
Dilatare

Se aprobaron los gastos hechos en obras
públicas por administración en Diciembre
actual que ascienden en junta a
cuatro mil setecientos cuarenta y una ptas
seenta cent.

Que se han pre-
gido a Dn Camilo
y sus cuentas
de farmacia con
anexo a la transi-
ción hecha por
el ayuntamiento.

Se autorizó al Ayuntamiento de que Dn.
Camilo J. Morales, farmacéutico, había acep-
tado la transición hecha por el Estado in-
tervino de sus cuentas de medicinas faci-
litadas en Julio, Agosto, Setiembre y Octubre
últimos y que se le había satisfecho en
importe; y que Dn. Joaquín Aguilera había
recibido sus cuentas de dicho mes para
comprobar la rectificación y aún no las
había devuelto.

Ruego del Sr.
Pires para que
se suspendan
obras si no quedo
consignación

El Concejal Sr. Pires, rogó que de haber-
se aprobado el crédito correspondiente, se sus-
pendan las obras públicas que se ejecutan
actualmente hasta que haya nueva con-
signación.

Idem sobre
alumbrado

También dijo que la empresa del alum-
brado tiene bastante abandonado el servicio,
y ruego que se le haga cumplir mejor.

Ruego del
Sr. Medina sobre
repro para

El Sr. Medina rogó que no se abandone
el repro del pan y se pida ley para
lista de los vecinos que no han dado ocu-
pación a los pluceros que se le designaron
con tal fin.

Idem para
que se designe
Concejal delegado

Propone después que se designe un
Concejal delegado para la Ronda Sur



Por la Banda de
miembros de desamp
na al Sr. J. J. Gomez

Presup del Sr. J. J.
Gomez

Adem del Sr
Carabonero

Adem del Sr.
Roberto volun don
Espido Potos

Adem del Sr. Gu
pau volun casti
des opaid man
Encuentos

principal y se acuerda lo sea el Sr.
Garcia Gomez.

Este Sr. dijo que en la calle Camara
hay una fiera que amenaza rui-
da y desea se haga lo preciso para
evitar el peligro que ello representa.

El Sr. Carabonero propone que se
organice el trabajo de los carros en la
Cametera.

El Sr. Roberto propone que se termi-
nen los trabajos del Espido de las Potos
y se acordó que vaya a verlo la Comi-
sion de Policia Urbana y proponga lo
que debe hacerse.

El Sr. Guipau propone que se deposite
la cantidad ofrecida para Encuentos gra-
duados y protesta de que se quite el di-
vino de la dehesa y no se haga el de-
posito.

No hubo mas asuntos que tratar y se
levantó la sesion de la que se extiende este ac-
ta que firmaran los Srs. concurrentes =

Victoriano Ortiz
Rahorado

Joaquin Medina
Geronimo Galan

Thijar

Luis Garcia

Juan Colmenares

Juan Espinal

Blasido Borero

Juan F. Lobato

Francisco

